

ínprecor

● Nº 73. ● Diciembre 1989. ● 300 pesetas



Las tropas de intervención británicas fusilan a 26 comunistas en Barén, durante la guerra civil en 1918

URSS. La cuestión nacional en la historia de la URSS. *A. Moscato*

COLOMBIA. La izquierda revolucionaria frente al narcotráfico.
D. liberos

EUROPA OCCIDENTAL. La Carta Social. *C. Gabriel*

TEMA. Las revoluciones burguesas. *R. Lochhead.*

INPRECOR

revista política bimestral de la Liga Comunista Revolucionaria.

Director: Miguel Romero. Fotocomposición: Esperanza Valiente. Imprenta: Gráficas Canigó. D.L. 40029/79.

Boletín de suscripción

- anual (8 números): Estado español, 2.400 ptas. Europa: 40 dólares. Resto del mundo: 50 dólares.
- cheque o transferencia bancaria a : LCR. cuenta corriente nº 01-504000-2 del Banco de Vizcaya. Agencia urbana Glorieta de Bilbao. MADRID.
- envíos contrareembolso: enviar una carta a Editorial Leviatán. Apartado de correos 50.370 (Cibelles). 28080-MADRID, con los datos del boletín que vienen a continuación:

Nombre.

Dirección.

Código Postal. . . . Ciudad (provincia). . . .

País.

INPRECOR

revista quincenal en francés publicada bajo la responsabilidad del Secretariado Unificado de la IV Internacional.

• suscripción anual (25 números): 280 FF. Envío por avión: 310 FF.

• transferencia bancaria a: PEC. BNP agencia Robespierre, 153, rue de París. 93108 Montreuil. Francia. Cuenta 230179/80.

2/INPRECOR/73

sumario

- 73 pág. 3
- La cuestión nacional en la historia de la URSS pág. 4
A. Moscató
- Las tormentas del Tercer Mundo pág. 11
S. Rodriguez y D. Bensaid
- Colombia. La izquierda revolucionaria frente al narcotráfico pág. 19
Entrevista a Daniel Libreros
- Europa. La Carta Social pág. 27
C. Gabriel
- TEMA. Las revoluciones burguesas pág. I
R. Lochhead
- La revolución burguesa en España pág. XV
M. Romero

Ha salido

INPRECOR para América Latina

Edición latinoamericana de INPRECOR (Correspondencia de Prensa Internacional). Publicada por el S.U. de la IV Internacional.

Índice del número cero:

- Las tormentas del Tercer Mundo.
- La izquierda revolucionaria ante el narcotráfico
- El PT, una alternativa de gobierno y de poder para Brasil.

- Glasnost y crisis de los partidos comunistas.
- Entrevista al comandante Luis Carrión.
- El PRT mexicano frente al proyecto cardenista
- Los retos del MPP uruguayo.
- Relaciones económicas soviético-cubanas.

Para recibir más información, dirigirse a nuestra dirección: Apartado de correos 50.370, Madrid.

Hemos tomado el TEMA de Cuadernos que edita el Instituto de Investigación y Formación

este número de los tuto Internacional de de Amsterdam. Allí

ha dado Robert Lochhead varios cursos sobre las revoluciones burguesas; el texto que publicamos es una versión editada de dichos cursos (salvo los capítulos dedicados específicamente a las revoluciones en los Países Bajos y en Inglaterra, cuya extensión desbordaba ampliamente nuestras posibilidades). Lochhead se ha propuesto - sobre un tema amplísimo y cada día mas polémico, como es el concepto y la realidad misma de las revoluciones burguesas- un trabajo modesto, aunque realizado con gran rigor científico: dar en su primer capítulo una idea general de los rasgos de las diversas revoluciones burguesas y concluir en el capítulo II con algunos de los problemas que plantea la interpretación marxista de estas revoluciones, deteniéndose especialmente en lo que considera una versión deformada de esta interpretación, lo que llama el "esquema standard" de las revoluciones burguesas. La acumulación de datos del capítulo primero puede crear ciertas dificultades de lectura, pero todo este material empírico es necesario como base para la posición que Lochhead desarrolla en su conclusión, es decir, la utilidad del concepto mismo de revolución burguesa, desde una perspectiva crítica al "esquema standard". Completamos el texto de Lochhead con un trabajo de Miguel Romero sobre la revolución burguesa española, una variante extrema en su raquitismo de estos fenómenos políticos.

La cuestión nacional es la base de los mas amplios y complejos movimientos populares entre los que han surgido en el Este a partir de la perestroika. Una vez mas se ha confirmado esa caracterización clásica que la presenta como "la expresión mas laberíntica de la lucha de clases". Tenemos en proyecto dedicar una amplia atención a cada uno de los diversos problemas nacionales que se están desarrollando. Pero nos ha parecido de interés publicar el texto de Antonio Moscato sobre el papel de la cuestión nacional en los primeros años de la URSS, que analiza hechos sin los cuales no se pueden comprender la naturaleza y la diversidad de los fenómenos actuales.

América Latina es hoy la única región del mundo donde la izquierda revolucionaria realiza un debate estratégico amplio, con cierta comunicación entre sus diversas corrientes y que además puede apoyarse en una importante cantidad de experiencias actuales y concretas. Sergio Rodríguez y Daniel Bensaid analizan en el trabajo que publicamos -que hemos tomado de una nueva publicación hermana: la edición latinoamericana de INPRECOR, cuya aparición saludamos- los rasgos sociales y políticos generales de la situación latinoamericana, para concluir refiriéndose a algunos de los temas centrales de ese debate estratégico.

Precisamente en uno de los países que se analizan en el trabajo anterior, Colombia, se está viviendo una situación muy difícil, como consecuencia de los fenómenos sociales y políticos ligados al narcotráfico. Este se ha convertido en un tema político central de la actualidad internacional, tratado frecuentemente desde un punto de vista que afecta sobre todo a los países consumidores (la legalización o no legalización de la distribución de drogas). En la entrevista que publicamos con Daniel Libreros, dirigente de la organización revolucionaria A Luchar, se pasa revista a los problemas que el narcotráfico plantea en los países productores y se proponen las bases para una respuesta de la izquierda revolucionaria ante ellos.

En fin, continuando la publicación de textos sobre la situación europea, cerramos nuestro sumario con un análisis de Claude Gabriel sobre la Carta Social, el gran mito socialdemócrata, con el apoyo entusiasta de los PCs, sobre la Europa del 92. Gabriel realiza una crítica radical de este papel mojado desde un punto de vista práctico, que constituye sin embargo uno de los principales instrumentos ideológicos para vender la Europa del 92 en el movimiento obrero.



Unión Soviética

LA CUESTION NACIONAL EN LA HISTORIA DE LA URSS

Antonio Moscato

Los problemas nacionales en la URSS son, en gran medida, la consecuencia de decisiones tomadas en el período estalinista, particularmente en lo que concierne a los Países Bálticos. Pero en ciertos casos -pensamos en los problemas del Cáucaso- son las consecuencias de decisiones adoptadas a finales de la época de Lenin. Por ello nos parece útil recordar una serie de acontecimientos y tomas de posición que se remontan a la época inmediatamente posterior a la Revolución de Octubre.

En 1917-19, la cuestión nacional había sido abordada por los bolcheviques de una forma muy simple, reconociendo el derecho a la autodeterminación a todos los pueblos del imperio zarista. La independencia fue reconocida a Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, a las repúblicas del Cáucaso y a la propia Ucrania. En algunos casos (repúblicas bálticas y Polonia) esta decisión costó muy cara a los comunistas de esos países, que fueron duramente golpeados por la represión de los gobiernos conservadores o reaccionarios que se habían instalado tras la secesión del imperio.

Por otra parte, en aquella época, la cuestión nacional estaba estrechamente unida a la lucha a favor o en contra de la revolución: numerosos comunistas polacos, letones, lituanos, finlandeses, georgianos, se habían convertido en dirigentes del Estado soviético, mientras que conservadores rusos estaban al servicio de los Estados que luchaban contra la Rusia revolucionaria. Por lo que se refiere a los judíos, muy numerosos en los territorios del antiguo imperio zarista, habían hecho también opciones diferentes. Una parte de ellos había emigrado, bien por temor a los pogroms desencadenados por los guardias blancos durante la guerra civil, bien debido a la dificultad de adaptarse a un sistema en el que, sobre todo en la época del comunismo de guerra, no había espacio para actividades artesanales o comerciales. Otros se habían integrado en el nuevo Estado, que contaba con numerosos judíos entre sus dirigentes (Trotski, Zinoviev, Kamenev, Litvinov...).

La política bolchevique hasta 1920

No se le puede reprochar nada a la política nacional del estado revolucionario hasta el año 1920. La difícil reconquista de Ucrania dio lugar a abusos, pero en ningún caso hubo opresión nacional rusa hacia los ucranianos. De hecho la línea de división, que provocó en ocasiones profundos desgarramientos, afectaba a los propios ucranianos y también a los comunistas de origen ruso (éstos eran poco numerosos en el seno del grupo dirigente bolchevique, en el que todas las minorías estaban sobrerrepresentadas). En cualquier caso, Lenin había explicado en varias ocasiones que Ucrania tenía derecho a la autodeterminación e incluso a la secesión. Lo había explicado en la época del gobierno de Kerenski, pero lo había repetido tras la conquista del poder, rechazando toda tentativa de abordar el problema de forma administrativa, incluso cuando tal tentativa provenía de los comunistas ucranianos. La polémica con el gobierno provisional apuntaba en primer lugar contra la hipocresía de Kerenski, que hablaba de Irlanda y de Argelia sin plantear "las cuestiones de la Irlanda rusa y de la Argelia

rusa, o sea, del Turkeistán, de Armenia, de Ucrania, de Finlandia, etc." (1). No se trataba sólo de un discurso general, ligado a polémicas puntuales. En un artículo de Pravda, dedicado específicamente a Ucrania, Lenin expresaba muy claramente cuáles eran sus principios: "La democracia revolucionaria de Rusia debe, si quiere ser una verdadera democracia, romper con el pasado, reconquistar para ella, para los obreros y campesinos de Rusia, la confianza fraternal de los obreros y campesinos de Ucrania, incluyendo el derecho a la libre separación" (2).

En el mismo artículo precisaba las concepciones de los bolcheviques explicando cómo el respeto de las aspiraciones nacionales era perfectamente compatible con las concepciones internacionalistas y la aspiración a una gran federación socialista mundial de Estados obreros: "No somos partidarios de los pequeños Estados. Estamos a favor de la más estrecha unión de los obreros de todos los países contra los capitalistas, los 'suyos' y los de todos los países en general. Es justamente para que esta unión sea una unión libremente consentida por lo que el obrero ruso, no fiándose ni siquiera un minuto, en nada, de la burguesía rusa, ni de la burguesía ucraniana, es actualmente partidario del derecho a la separación de los ucranianos, no queriendo imponer a éstos su amistad sino ganarla, tratándoles como iguales, como aliados, como hermanos en la lucha por el socialismo" (3).

Cuando el poder soviético comenzó a consolidarse gracias a su victoria sobre Denikin, Lenin se opuso resueltamente a todo proyecto de anexión de Ucrania a la Rusia soviética, igual que a cualquier pretensión de imponer un ritmo acelerado de colectivizaciones o a medidas de "asimilación cultural".

Para dar una idea de su planteamiento respecto a la nación ucraniana, recordemos un extracto del proyecto de resolución del Comité Central sobre el poder soviético en Ucrania, que Lenin había esbozado personalmente en noviembre de 1919: "Habiendo sido oprimida la cultura ucraniana (lengua, escuela, etc.) durante siglos por el zarismo ruso y las clases explotadoras, el Comité Central del PCR considera un deber de todos los miembros del partido el contribuir, por todos los medios, a superar los obstáculos que se oponen al libre desarrollo de la lengua y de la cultura ucranianas. Dado que entre las capas atrasadas de las masas ucranianas se manifiestan tendencias nacionalistas, engendradas por siglos de opresión, los miembros del PCR deben mostrar la mayor prudencia hacia ellas, oponiéndoles, en explicaciones fraternales, la identidad de intereses de los trabajadores de Ucrania y de Rusia" (4).

Esto no era sólo una advertencia táctica, un consejo de prudencia a la hora de elegir los argumentos. En efecto, la re-

solución, que fue contestada en una serie de puntos por una importante minoría compuesta en su mayor parte por ucranianos, avanzaba también propuestas organizativas: "Los miembros del PCR en territorio ucraniano, se esforzarán en poner en práctica el derecho de las masas trabajadoras a utilizar su lengua materna en la escuela y en todas las instituciones soviéticas; y en contrarrestar por todos los medios los intentos de rusificación consistentes en rechazar la lengua ucraniana, de la que harán instrumento de educación comunista de las masas trabajadoras" (5).

Por otra parte, Lenin subrayaba que la especificidad de Ucrania consistía en el porcentaje muy elevado de campesinado, mientras que la clase obrera era en su mayoría rusa y había, en el primer período, una preponderancia de rusos y judíos en el Partido bolchevique y en las instituciones soviéticas. Teniendo esto en cuenta, Lenin formulaba condiciones muy precisas que representaban una especie de anticipación de la NEP: "La tarea que se propone la política agraria en Ucrania es la siguiente: 1. suprimir completamente la propiedad terrateniente de los nobles, restablecida por Denikin, y dar sus bienes a los campesinos sin tierras o que no tienen suficientes tierras; 2. fundar explotaciones soviéticas en número y dimensiones estrictamente limitadas, ajustándose rigurosamente en cada caso a los intereses de los campesinos del lugar; 3. en lo que concierne al agrupamiento de los campesinos en comunas, etc., se aplicará estrictamente la política del partido, que no admite sobre esto ninguna imposición" (6).

La resolución acababa así: "Considerando que la necesidad de una estrecha unión de todas las repúblicas soviéticas en su lucha contra las fuerzas amenazadoras del imperialismo mundial es indudable para todo comunista y para todo obrero consciente, el PCR estima que los obreros y campesinos trabajadores ucranianos decidirán por sí mismos definitivamente la forma que adoptará esta unión" (7).

Durante el año 1920, las "formas de unión" se precisaban más, como consecuencia, entre otros, de los acontecimientos exteriores que sometían a dura prueba a las tendencias nacionalistas que aspiraban a una separación total de Rusia. En febrero había sido creado un comité militar ucraniano, compuesto de cinco miembros (de los que tres eran bolcheviques) que había restablecido el poder soviético por lo menos en los centros más importantes. El aventurero Simon Petliura, que durante cierto tiempo había conseguido organizar una fuerza separatista explotando el odio antirruso e incluso el antisemitismo, llamó a la Polonia de Pilsudski para combatir a los bolcheviques. El ejército polaco ocupó Ucrania durante algunas semanas. Fue una verdadera catástrofe para el movimiento separatista, que perdió todo apo-

yo popular: el odio de los campesinos ucranianos hacia los propietarios terratenientes polacos demostró ser mucho más fuerte que el que tenían hacia los intermediarios judíos y sobre todo hacia los "moscovitas". Una parte de los dirigentes nacionalistas abandonaron a Petliura y se aproximaron al poder soviético, restablecido definitivamente por la ofensiva victoriosa del Ejército Rojo.

El derecho a la autodeterminación en el Cáucaso

Pero fue precisamente en el mismo año 1920 cuando el derecho a la autodeterminación comenzó a ser cuestionado por los dirigentes soviéticos. No aludimos a la continuación de la contraofensiva del Ejército Rojo hasta Varsovia, que fue pagada muy caro por el movimiento comunista polaco. En efecto, estimamos que en esta ocasión fueron cometidos errores ultraizquierdistas, pero no se subestimó específicamente el problema nacional.

Fue en el Cáucaso donde la política del Partido Comunista comenzó a separarse de los principios que había inspirado la Revolución. Entre 1917 y 1920, la presencia de los bolcheviques en la región había sido débil y se había enfrentado a fuertes resistencias. En Georgia, donde el desarrollo económico y social era mayor, era el Partido menchevique el que tenía la mayoría, mientras que Armenia estaba bajo la dirección del partido nacionalista burgués Dasnak y el Azerbaidján estaba bajo la influencia de Musavat (Igualdad), que era también un partido nacionalista. Un intento de instaurar un "comisariado transcaucásico" unitario sólo tuvo una duración efímera. Los bolcheviques eran bastante fuertes en Bakú, donde había un proletariado muy fuerte, aunque no autóctono. Pero encontraron serias dificultades tras el tratado de Brest-Litovsk, ya que sin que hu-

biera ninguna delegación transcaucásica, el gobierno soviético tuvo que hacer concesiones territoriales cediendo, entre otros, a Turquía, aliada de los imperios de la Europa central, las provincias de Kars y Batum y el distrito armenio de Ardahan.

Por otra parte, los turcos, después de haber ocupado rápidamente Batum, intentaban ampliar sus conquistas. La debilidad del poder soviético y la amenaza turca empujaron a la asamblea transcaucásica a proclamar la independencia de todos los territorios que habían formado parte del imperio ruso, excepto los ocupados por Turquía y Bakú, donde se había formado un gobierno soviético (compuesto básicamente de rusos y armenios atemorizados por los azerís de las zonas vecinas). La república transcaucásica estallaba ya el 26 de mayo de 1918. Algunos días más tarde se formaban, además de la República independiente de Georgia, la República de Armenia y la de Azerbaidjan. Pero la República armenia fue barrida por los turcos en unas pocas semanas. Al mismo tiempo, el Azerbaidján se convertía en un estado fantoche bajo ocupación extranjera, mientras Georgia, deseando evitar la misma suerte, pedía y obtenía la protección de Alemania, interesada en el manganeso georgiano y queriendo disponer al mismo tiempo de una base en la región para controlar tanto a la Rusia soviética como a Turquía, un aliado bastante inestable.

La situación se complicó todavía más con la llegada de tropas inglesas, que se adueñaron de Bakú masacrando al gobierno bolchevique y ofreciendo su "protección" a Georgia y a las otras repúblicas, reconstituídas y colocadas bajo control de gobiernos pro-británicos. La presencia inglesa en la región, aparte de Bakú cuya ocupación se prolongó hasta 1921, no fue suficiente para garantizar una estructura estable. El frágil gobierno instalado por los ocupantes en Bakú fue derrocado en abril de 1920 por una insurrección comunista, que acabó en la for-

NOTAS:

1. Lenin, (Obras, t. 24, p. 584, versión francesa)
2. Id., (Obras, t. 25, p. 94)
3. Id., *Ibid*
4. Id., (Obras, t. 30, p. 162)
5. Id., *Ibid.*, p. 162-163
6. Id., *Ibid.*, p. 164-165
7. Id., *Ibid.*, p. 165
8. Id., (Obras, t. 32, p. 166-167)
9. Trotsky, Stalin, colección 10/18, vol. II, p. 146
10. Lenin, (Obras, t. 36, p. 618)
11. Id., *Ibid.*, p. 618-619
12. Id., *Ibid.*, p. 619



mación de una República Socialista Soviética de Azerbaidján, a cuya cabeza se encontraba Kirov, Ordjonikidze y Mikoyan, esto es, un ruso, un georgiano y un armenio...

En el mes de noviembre de ese año, los turcos desencadenaron una nueva ofensiva para borrar una vez más cualquier huella de una Armenia independiente. El gobierno Dashnak no fue capaz de organizar la resistencia, que en cambio fue asegurada por un comité revolucionario apoyado por destacamentos del Ejército Rojo. En diciembre de 1920, existía pues una República Socialista de Armenia, cuyo territorio había sido seriamente reducido por las conquistas turcas, y que sólo aguantaba por el miedo a nuevos ataques de Turquía, que había exterminado ya a más de un millón de armenios. La debilidad del grupo dirigente soviético provocó, dos meses más tarde, un levantamiento popular en Erevan y otras ciudades contra las requisas de trigo y la política económica de "comunismo de guerra". Esta situación no fue completamente dominada más que tras la adopción de la NEP. Además, en febrero de 1921, tropas soviéticas rusas, apoyadas por elementos georgianos, entraban en territorio de la República georgiana, bajo pretexto de que se había producido un incidente en la frontera con Armenia, y derrocaban al gobierno menchevique.

Este episodio representa un giro en la historia de la Rusia soviética. Una carta de Lenin a Ordjonikidze muestra una gran preocupación por su parte sobre el estatuto de la nueva república, y propone una alianza con Jordania, el dirigente menchevique cuyo gobierno había sido derrocado. Lenin pregunta a los comunistas georgianos si había "un acuerdo completo sobre estos tres: (...) Primo: hay que armar a los obreros y campesinos más pobres con el fin de crear un fuerte ejército rojo georgiano. Segundo: Es necesaria una política especial de concesiones hacia a los intelectuales y pequeños comerciantes georgianos. Hay que comprender que no sólo es un mal cálculo nacionalizarles, sino que se deben consentir ciertos sacrificios con el único fin de mejorar su situación y dejarles la posibilidad de continuar su pequeño comercio. Tercio: Es de gran importancia buscar un compromiso aceptable de cara a un bloque con Jordania, o con mencheviques georgianos como él, que desde antes de la insurrección no eran completamente hostiles de un régimen soviético en Georgia bajo ciertas condiciones. Os pido que recordéis que las condiciones de Georgia, tanto interiores como internacionales, exigen de los comunistas georgianos, no que apliquen las fórmulas rusas, sino que creen con habilidad y flexibilidad, una táctica original, basada en una actitud más conciliadora hacia los elementos pequeñoburgueses de todo tipo" (8).

Trotsky explicó que la intervención mi-

litar había conseguido un éxito fácil y completo y no había provocado ninguna complicación internacional (salvo una nueva campaña anticomunista por parte de la IIª Internacional, que había seguido muy de cerca el asunto, enviando a Georgia en septiembre de 1920 una delegación compuesta, entre otros, por Kautsky, Vandervelde y Ramsay MacDonald). Pero subrayó al mismo tiempo que el método adoptado para la "sovietización" de Georgia tuvo consecuencias posteriores muy graves: "En las regiones donde las masas trabajadoras se habían pasado al bolchevismo ya antes de la Revolución, aceptaban los sufrimientos y dificultades subsiguientes como ligadas a su propia causa. No ocurría lo mismo en las regiones menos avanzadas donde la sovietización fue realizada por el Ejército Rojo. En ellas, las masas trabajadoras consideraban sus privaciones como resultado de un régimen impuesto desde fuera. En Georgia, la sovietización prematura reforzó a los mencheviques durante un cierto tiempo, y condujo a la importante insurrección de masas de 1924, cuando -según la propia confesión de Stalin- Georgia tuvo que ser *vuelta a labrar* (9).

Las inquietudes de Trotsky, las recomendaciones de Lenin, las propuestas de los comunistas georgianos (cuyo grupo dirigente contaba con militantes de gran experiencia política, que serían casi completamente exterminados por Stalin en los años 30) no impidieron al plenipotenciario de Stalin en el Cáucaso, Ordjonikidze, provocar desastres con consecuencias todavía sin superar.

Inicialmente, Lenin había planteado la unificación económica de las tres repúblicas caucásicas, subrayando los aspectos de simplificación administrativa. La fusión en una única federación de repúblicas soviéticas socialistas de Transcaucasia no fue sancionada formalmente hasta el 12 de marzo de 1922, pero había sido ya realizada en la práctica durante los primeros años del año anterior. Ello había implicado la sumisión de los dirigentes locales al representante de Moscú. Por ejemplo, como lo recuerda el manifiesto aprobado en 1987 por el movimiento armenio de Alto Karabaj, el 16 de marzo de 1921, el Gobierno había firmado un tratado con Turquía que fijaba no sólo las fronteras entre las repúblicas soviéticas y el estado turco, sino también las fronteras entre las diferentes repúblicas caucásicas sin haber consultado con ellas. Este tratado atribuye al Azerbaidján la región actualmente controvertida, aunque formalmente la constitución de la región autónoma data del 7.7. 1923.

La última batalla de Lenin

Las últimas energías de Lenin fueron consagradas a intentar limitar los desastres provocados por la forma grosera en

que había sido abordada la cuestión nacional. Moshe Lewin ha descrito este episodio en su libro "El último combate de Lenin". El párrafo del testamento político de Lenin que trata de la cuestión nacional es muy explícito desde el comienzo: "Soy muy culpable, creo, ante los obreros de Rusia, de no haber intervenido con suficiente energía y firmeza sobre la famosa cuestión de la autonomía, llamada oficialmente, si no me equivoco, cuestión de la unión de las repúblicas socialistas soviéticas" (10).

Lenin, que obtenía también sus informaciones de quienes se habían hecho culpables de las violaciones de principios, sabía perfectamente que la forma de abordar los problemas nacionales no era más que el reflejo de una regresión más general. "Puede uno imaginarse en qué marasmo nos hemos metido", decía al enterarse de que un opositor había sido víctima de violencias físicas. Y añadía: "Se pretende que es absolutamente necesario unificar el aparato. ¿De dónde salen estas afirmaciones? ¿No es acaso de ese mismo aparato de Rusia que, como ya he dicho antes en mi diario, hemos tomado prestado al zarismo, limítándonos a darle un ligero barniz soviético?" (11).

Lenin tampoco olvidaba en este texto las circunstancias atenuantes, en primer lugar el aislamiento, la ausencia de ayuda de los países más desarrollados, las condiciones creadas por la guerra y la lucha contra el hambre. Antes de indicar los responsabilidades personales de Ordjonikidze, Dzerjinski y sobre todo de Stalin ("Creo que aquí ha jugado un papel fatal el apresuramiento de Stalin y su gusto por la administración, así como su irritación contra el famoso 'social-nacionalismo'"), Lenin había dictado lo siguiente: "En estas condiciones, es completamente natural que la 'libertad de salirse de la Unión', que nos sirve de justificación, aparezca como una fórmula burocrática incapaz de defender a los halógenos de Rusia, contra la invasión del ruso auténtico, del gran ruso, del chauvinista, de ese bribón y de ese opresor que es en el fondo el burócrata ruso típico" (12).

Como es sabido, el último período de la vida de Lenin está marcado por su esfuerzo por contrarrestar la degeneración burocrática y autoritaria del Estado soviético. En el marco de esta lucha, la cuestión nacional ocupaba un lugar muy importante. Se diría que Lenin se sentía culpable de haber subestimado durante bastante tiempo los peligros e incluso haber tolerado tendencias a una asimilación por la fuerza de nacionalidades no rusas, en la medida en que no había captado en ciertas asuntos más que el aspecto de simplificación administrativa. Podría hacerse una verdadera antología reuniendo las reflexiones angustiadas sobre este tema que reaparecen continuamente en sus últimos escritos.

En su búsqueda desesperada de alia-

dos para una batalla que sabe muy difícil, Lenin escribió a Kamenev una carta bastante singular en la que anunciaba una "guerra contra el chovinismo gran ruso", añadiendo que no se trataría de "una pequeña guerra, sino de una lucha a vida o muerte" y proponiendo que la Unión Soviética fuera presidida rotativamente por un ruso, un ucraniano, un georgiano, etc. (13).

Su últimas cartas, dictadas algunas horas antes de ser definitivamente aniquilado por la enfermedad, contenían una nueva propuesta de alianza con Trostky sobre la cuestión georgiana. Enviaba una nota a Mdivani y a otros dirigentes georgianos que habían sido atacados y cesados en sus funciones. Esta nota es tanto más importante si se tienen en cuenta que al comienzo Lenin había desconfiado de las informaciones que recibía y había tomado posición contra ellos. Esto es lo que dice: "Queridos camaradas: Sigo vuestro asunto con todo interés. Estoy indignado por la grosería de Ordjonikidze y la connivencia de Stalin y de Dzerjinski. Preparo para vosotros unas notas y un discurso" (14).

Este fue el último escrito de Lenin. Al igual que en otros escritos del mismo período, se ve en ellos que algunos de los problemas actuales tienen orígenes lejanos y que los fundadores del Estado soviético eran conscientes, al menos parcialmente, de la gravedad de estos problemas, aunque no estaban en condiciones de contrarrestar el proceso de degeneración.

La época estalinista

Lo que al final de la vida de Lenin aparecía como un peligro de degeneración burocrática que había que conjurar, se convirtió después en norma y "modelo". Mientras que Lenin había expresado su horror por la grosería del "burócrata ruso", y más en general por la "barbarie" rusa, Stalin no dudó en exaltar al pueblo ruso, su genio, su derecho a ser el guía de los pueblos de la URSS (y no sólo de la URSS). La idea de igualdad, tanto entre individuos como entre naciones, fue tachada de *pequeñoburguesa*.

Sin embargo, los primeros problemas graves en las relaciones entre las naciones de la URSS no fueron consecuencia de agresiones rusas, como había temido Lenin. En primer lugar, igual que en el Cáucaso, la "reconquista" de los territorios asiáticos que habían formado parte del imperio zarista fue realizada por métodos bastante parecidos a los utilizados en las guerras coloniales. La debilidad, incluso inexistencia, de la clase obrera, la incompresión por parte de los escasos comunistas (casi todos de origen ruso o judío) de los problemas de sociedades aún en una fase precapitalista, el hecho de que eran rusos (a menudo, incluso, colonos, antiguos funcionarios zaristas y popes) quienes se colocaban al lado del

poder soviético provocando la hostilidad de los autóctonos, fueron las premisas de acontecimientos dramáticos bastante poco conocidos que ensangrentaron el Asia soviética hasta comienzos de los años treinta. El precio en vidas humanas fue muy elevado por ambas parte. La diferenciación no tenía siempre un carácter estrictamente nacional: era a veces étnica y sólo muy raramente social. Un papel particularmente nefasto fue jugado por la colectivización forzosa. Esta golpeó también a la población rusa. Pero las minorías nacionales, sobre todo los ucranianos, la sintieron como un verdadero proyecto de genocidio hacia ellos. Los estragos fueron gigantescos. Por ejemplo, en el Kazakstán la población autóctona quedó reducida al 50% como consecuencia tanto de la colectivización como de la destrucción de las formas económicas tradicionales. Por lo general, en el Asia soviética, la sedentarización forzada se enfrentó con una resistencia armada, lo que empeoró a corto y medio plazo las condiciones de vida de aquellos a los que en principio se quería "civilizar".

Los sufrimientos debidos a la brutalidad de la "deskulakización", al desconocimiento de los problemas agrícolas por parte de los funcionarios encargados de dirigir las nuevas granjas colectivas, a la deportación de millones de campesinos hacia regiones inhóspitas del Norte y su utilización en trabajos forzados cavando canales entre el Báltico y el mar Blanco o la cuenca del Volga, fueron agravados por la persecución antirreligiosa, que golpeó particularmente a las iglesias "no rusas".

Las groseras campañas a favor del ateísmo, el cierre de iglesias, de mezquitas, de sinagogas, el arresto de ministros del culto y simples creyentes, culpables de hacer proselitismo o de haber "turbado" a la juventud por la enseñanza religiosa, golpearon a todas las confesiones, incluida la ortodoxa (sobre todo antes de 1941, cuando para hacer frente a las catástrofes de la primera fase de la guerra, Stalin se vio obligado a pedir la ayuda de la jerarquía eclesiástica, que fue liberada de la prisiones y colmada de favores con el objetivo de obtener su apoyo en la campaña para transformar la lucha antinazi en "gran guerra patriótica del pueblo ruso"). Algunas confesiones fueron golpeadas más duramente: por ejemplo, los "viejos creyentes" y en general las sectas milenaristas, los grupos protestantes que aparecían más peligrosos por carecer de jerarquía, las iglesias que jugaban un papel de unificación étnica (en Lituania y en los territorios arrancados a Polonia en 1939 la Iglesia católica y todavía más la Iglesia uniata, que fue obligada en 1946 a unificarse con la Iglesia ortodoxa de la que había salido hacia tres siglos) y finalmente el Islam.

El resultado de todo esto fue, en último término, reforzar todas las religiones.

13. *Id.*, (Obras —edición italiana—, t. 33, p. 339)

14. *Id.*, (Obras, t. 45, p. 629)

15. Aleksandr Nekritch, *Les Peuples Punis*, Maspéro 1982

En particular, en lo que concierne al Islam, la limitación del número de mezquitas (que no eran más que 200 en toda la Unión Soviética en los años setenta) apenas redujo el número de creyentes que se cifra en millones. De hecho, entre los problemas candentes que debe abordar Gorbachov está el de la difusión de un sentimiento nacional antiruso alimentado por el Islam y una de cuyas expresiones más visibles son las tiras verdes enarboladas por los jóvenes de Bakú o de Tachkent.

La segunda guerra mundial: los pueblos "castigados"

Si el grupo dirigente soviético actual rechaza toda modificación de la estructura existente del complejo mosaico de pueblos de la URSS, no es porque no comprende lo bien fundado de las demandas de las diferentes nacionalidades. En realidad, teme que la reparación de las injusticias del pasado en algún sitio desencadenen otros movimientos similares, para obtener a su vez las reparaciones que les corresponden.

Uno de los casos más conocidos es el de los tártaros de Crimea, un pueblo castigado en su conjunto por Stalin bajo pretexto de que algunos de sus miembros habrían traicionado. Pero en el curso de la Segunda Guerra mundial numerosos pueblos -y no sólo los tártaros- fueron sospechosos de querer colaborar con los nazis (entre otros, los alemanes del Volga, los kabardinos, los balkaros, los chechenos, los inguscos, los osetas, los kalmucos, etc.) y fueron deportados a regiones alejadas del Extremo Oriente soviético. En numerosos casos, incluido el de los tártaros de Crimea, más de la mitad de los deportados murieron durante el terrible éxodo. Los alemanes del Volga, que estaban instalados en la región desde hacía más de dos siglos, no tenían prácticamente ninguna relación con su Patria de origen y aún menos con el nazismo (en 1917, habían sido los primeros en constituir un soviét y en apoyar a los bolcheviques, en especial durante los años difíciles de la guerra civil). En lo que se refiere a los demás pueblos, Aleksandr Nekric ha probado que no sólo no habían colaborado con los alemanes en una proporción más importante que los rusos, los ucranianos o los bielorrusos (que no podían ser deportados en masa, aunque sólo fuera por su número), sino que a menudo se habían comprometido resueltamente en la resistencia antinazi, sin que sin embargo se mencione su lugar en la historia oficial (15).

Algunos de estos pueblos obtuvieron parcialmente justicia. Los supervivientes de las deportaciones volvieron a sus regiones de origen en la época de Kruschchev. Otros no han sido compensados de sus sufrimientos y sobre todo no han podido obtener el "derecho al retorno".

Una parte importante de los alemanes del Volga se han resignado y han aceptado finalmente la oferta de la RFA, "volviendo" a un país que no era el suyo desde hacía numerosas generaciones y con el que no tenían ningún lazo. En cualquier caso no han obtenido de nuevo su autonomía regional.

Los tártaros de Crimea tienen el mérito extraordinario de no haber renunciado nunca a reivindicar sus derechos. Representantes del movimiento democrático como Piort Grigorenko han consagrado a esta causa años de su vida y Sajarov lleva también un duro combate en este asunto.

Pero, repitémoslo, demasiados pue-

blos que han conocido deportaciones, anexiones, desplazamientos de sus fronteras y otros castigos colectivos que han dejado huellas muy profundas, no han obtenido ni siquiera lo que han obtenido los tártaros de Crimea.

En realidad, si se quisieran reparar todas las injusticias y todos los desastres de la época estalinista, habría que sacudir en profundidad la propia estructura de la Unión Soviética. Habría que abordar los problemas de los Países Bálticos, anexionados a la URSS en el marco de los acuerdos Ribbentrop-Molotov, o de Moldavia, república *invertida* tanto en lo que concierne a la lengua (que no es más que el rumano con variantes



Un niño armenio juega junto al monumento a las víctimas de la matanza de Sumgait

dialectales y transcrito en caracteres cirílicos) como en lo que concierne a las fronteras (que no corresponden a las de la Besarabia, puesto que una banda estrecha en la costa fue asignada a Ucrania, probablemente con el objetivo de impedir a la "república socialista" de Moldavia el acceso al mar). De hecho, fue una verdadera anexión impuesta. Habría que volver también sobre el drama de las regiones arrancadas a Polonia en 1939, con la deportación y exterminio de cientos de miles de personas.

Todo ello explica los rechazos, las dudas y los giros del grupo dirigente gorbachoviano, sobre todo durante el año 1988. Esto explica por qué, a pesar de todo, tantas páginas de la historia soviética siguen en blanco.

Los problemas actuales

Como hemos indicado, las tensiones que existen actualmente tienen orígenes lejanos. Pero están determinados igualmente por contradicciones sociales que se habían agravado durante el llamado período del estancamiento.

Esto se ve aún más claramente si se examina el punto de partida inmediato de algunos de los conflictos en curso. Por ejemplo, el movimiento nacional de Erevan, con la primera polémica "antirrusa" desde hace un siglo, comenzó con una cuestión muy concreta, es decir, una protesta contra una fábrica química que polucionaba el centro mismo de la ciudad y que las autoridades de la República habían cerrado, mientras las autoridades de Moscú imponían su reapertura "por exigencias superiores". La central atómica -que el terremoto ha respetado milagrosamente y que se ha cerrado después- había estado también en el centro de una campaña muy intensa, cuyo fracaso fue atribuido por la población a la pasividad de las autoridades republicanas frente al poder central. Segundo ejemplo: la cuestión del medio ambiente ha aparecido también en el conflicto entre Moscú y las repúblicas bálticas. A causa de la muy fuerte centralización, todas las decisiones que implican peligros son atribuidas a las autoridades de la Unión Soviética y son sentidas como una forma de opresión nacional, aunque a menudo no se trata más que de insensibilidad burocrática (lo confirma el hecho de que algunos de los más graves desastres ecológicos han golpeado, por ejemplo, a la región del lago Baikal y zonas de Siberia que forman parte de la república rusa).

En otros casos, las protestas han sido desencadenadas por otros factores de descontento. En los países bálticos se han levantado contra la intromisión de los ministerios centrales en todo tipo de decisiones, como por ejemplo las normas para la fabricación del pan. En Bakú se indignaron porque el proceso de las personas inculpadas por el po-

grom antiarmenio de Sunait había sido sustraído a la magistratura local. En Alma-Ata ha habido reacciones por la sustitución de los dirigentes locales por otros lanzados en paracaídas desde el centro. Un poco por todas partes, hay reacciones a la práctica consistente en regular el acceso a la nomenklatura e incluso a las estudios superiores, sobre la base de contingentes étnicos.

La existencia de fuertes desequilibrios económicos entre las diferentes repúblicas es atribuida también, muy a menudo, a la opresión nacional. Pero el problema es más complicado. En primer lugar, entre las repúblicas más sensibles actualmente a la cuestión nacional están, de un lado, Azerbaidján, que se encuentra efectivamente en el escalón más bajo de la renta nacional y a la cabeza en cuanto a mortalidad infantil; y del otro, Estonia, en el otro extremo en todas las estadísticas.

Por otra parte, existen desequilibrios muy grandes en el mismo interior de cada república, por ejemplo, entre una ciudad industrializada como Bakú y regiones montañosas con una agricultura primaria del mismo Azerbaidján, por no hablar de las diferencias que existen en la gigantesca república rusa.

Hay además resentimientos que sólo parcial e indirectamente tienen un origen económico. Basta con pensar que la popularidad relativa de Pamiat, la asociación chovinista rusa, fundada bajo pretexto (quizás, al comienzo, con intención sincera) de proteger los monumentos históricos y el medio ambiente, deriva del descontento de las capas más humildes y peor pagadas de la sociedad rusa, que alimentan sentimientos de envidia y de odio hacia el koljoziano de Georgia o Armenia que vende a un precio elevado sus productos (aunque debe pagar su billete de avión y dar sobornos a todo tipo de controladores).

La tesis de que hay "agitadores" está muy extendida en la prensa soviética y Gorbachov la ha adoptado, sobre todo en lo que se refiere a los armenios del comité de Karabaj y al Frente Popular estonio. Por su parte, la prensa más comprometida a favor de la perestroika denuncia a menudo las maniobras de desestabilización de la burocracia más corrupta que echa aceite al fuego de los odios nacionales. Es una versión no desprovista de fundamento. Pero, igual que la primera, revela en última instancia una visión policial de la historia. La realidad es que, como hemos dicho al principio, la cuestión nacional en la Unión Soviética tiene raíces muy profundas y ha adquirido un carácter explosivo. Desarrollar un análisis del problema en su fase actual y esbozar una orientación en la materia es sin duda una de las tareas más arduas de los revolucionarios soviéticos. Pero es al mismo tiempo una tarea primordial y urgente. □



América latina

LAS TORMENTAS DEL TERCER MUNDO

Daniel Bensaid y Sergio Rodríguez

La crisis de las economías de los países de América latina, agobiados por el pago de la deuda externa, y el agravamiento de sus terribles consecuencias sociales, han llevado a una reorientación de la política imperialista hacia ellos. Desde el inicio de los ochenta se ha ido articulando la transición de las dictaduras heredadas de la anterior década hacia sistemas de democracia vigilada, que son un mejor marco para hacer frente a un agudización de las contradicciones sociales que ha producido ya importantes explosiones. En esta situación las direcciones revolucionarias latinoamericanas se enfrentan a nuevos problemas; en base a la reflexión sobre la experiencia acumulada se abre una nueva etapa del debate estratégico.

Después de 1982, los países imperialistas parecen haber conjurado la recesión y conocen, a pesar de la quiebra de 1987, un inesperado dinamismo económico. Esta luna de miel tiene, sin embargo, su cara oculta. Paralelamente, el deterioro de la situación económica en la mayor parte de los países pobres es verdaderamente espectacular. Tan sólo para América Latina, los informes de la CEPAL revelan, año con año, indicadores cada vez más inquietantes: espiral acumulada de la deuda, caída del Producto Interno Bruto, caída del salario real, incremento del desempleo y el llamado sector informal... al tiempo que la producción permanece orientada de manera prioritaria hacia la exportación con el fin de pagar el servicio de la deuda.

Al igual que a comienzos de los años treinta, se presentan ahora las primicias de una reorganización global del proceso de producción, la división del trabajo y las formas de regulación social. Con todo, los márgenes de actuación de los países dependientes son esta vez todavía más estrechos. La internacionalización creciente de la producción, los servicios y el capital deja casi sin espacio a aquellos proyectos nacionalistas que buscan desarrollarse basándose en sus propios recursos, y nada permite prever una nueva ola de industrialización por sustitución de importaciones comparable a la que acompañó y siguió a la Segunda Guerra Mundial.

Por el contrario, la deuda ha dejado caer todo su peso sobre los proyectos gubernamentales. Incluso aquellos países que se han beneficiado de nuevos créditos y que a pesar del deterioro han mantenido una balanza comercial favorable, canalizan sus divisas hacia el pago de la deuda. Desde el inicio de los años ochenta, varios países dependientes han devenido exportadores netos de capital en beneficio de Estados Unidos. Recíprocamente, el nudo corredizo de la deuda es utilizado por el imperialismo para disciplinar las diversas políticas económicas, esto es, para trasladar el costo y los estragos de una crisis no resuelta a los hombros de las clases populares de los países pobres. Con la baja en los ingresos por concepto de venta de petróleo y materias primas, los términos del intercambio entre los centros imperialistas y el Tercer Mundo han seguido deteriorándose, a pesar incluso de algunas recuperaciones esporádicas.

El agravamiento de las consecuencias sociales

Las consecuencias sociales son perceptibles a simple vista y se agravan año tras año. En aquellos países en los que regímenes populistas habían implantado las bases de un Estado benefactor, el debilitamiento de su base social tradicional y la ofensiva liberal se han traducido en un fortalecimiento de la burguesía fi-

nanciera directamente asociada con el imperialismo (en detrimento de los sectores "nacionales" corrompidos y los especuladores que actuaban a la sombra de un Estado fuerte). De esta manera, en la mayor parte de los países de América Latina, la privatización, la reducción del gasto público y las escasas inversiones en materia de servicios sociales llevaron no sólo a un permanente subdesarrollo en materia de educación o salud, sino además a retrocesos espectaculares como la baja en el nivel de escolaridad o el incremento del analfabetismo o la mortalidad incluso en aquellos países que parecían contar con los partidos adecuados para escapar del círculo vicioso de la dependencia (Argentina, México).

Los viejos partidos clientelistas sufrieron también las consecuencias de la liberalización y la privatización de la economía. El caso más claro es el del PRI mexicano, acosado por la corriente liberal y pro-estadounidense del PAN en los estados del norte y, sobre todo y a partir de las elecciones presidenciales de 1988, seriamente desafiado por la corriente neo-cardenista comprometida con los orígenes populistas y antimperialistas del partido. En efecto, los regímenes populistas de Argentina, Brasil, México y, en menor medida, Perú sacaron partido del contexto de la Segunda Guerra Mundial e impulsaron un proceso de industrialización y promovieron la sustitución de importaciones por una producción nacional apoyándose en importantes nacionalizaciones (del petróleo en México, de las minas en Bolivia, de la siderurgia...). Inversamente, hoy asistimos a un curso de reprivatización y penetración, en sectores tradicionalmente protegidos, de inversiones imperialistas directas (particularmente japonesas). En Bolivia, caso extremo, el plan de choque de Paz Estenssoro cierra las grandes minas de estaño (cuyo precio se ha desplomado), vende algunas, apoya la pequeña minería privada y, de paso, desmantela la COMIBOL y la fuerza social de los mineros derivada de la revolución de 1953.

El culto a la exportación, interminable carrera de desgaste para liberarse del tenaz fantasma de la deuda, implica una presión constante sobre el consumo interno y los salarios, así como devaluaciones permanentes en busca de un supuesto apoyo a la competitividad de las exportaciones. El mercado interno se contrae, al tiempo que el sector informal se desarrolla, a menudo ligado al naco tráfico o al contrabando. Paraguay conoce al respecto situaciones verdaderamente delirantes. Incluso en Perú, la llamada economía informal tiende a jugar un papel superior al de la llamada -eufemísticamente- economía formal. No es difícil imaginar lo que estas transformaciones significan desde el punto de vista de la evolución de la estructura urbana y social: crecimiento vertiginoso

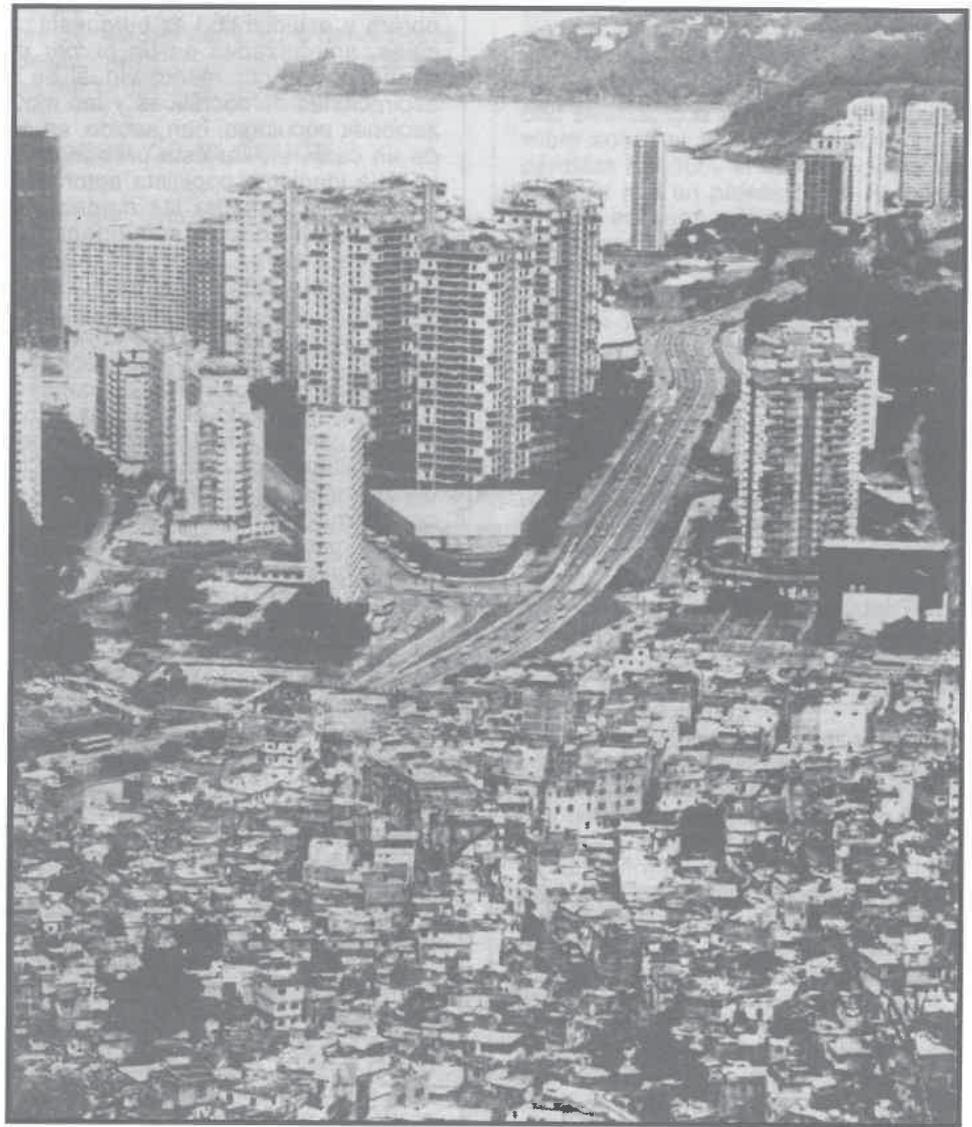
de la marginalidad, los cinturones de miseria, el subempleo...

Al mismo tiempo, por una siniestra ironía, los medios de información montan una campaña ideológica activa y entonan himnos escandalosos a la modernización. No se trata de una diversión o de una repetición fuera de lugar de temas de moda en las metrópolis imperialistas: al mismo tiempo que se extienden los síntomas de la recaída en el subdesarrollo se trata, y de qué manera, de sacar partido de la relación de fuerzas para modificar la organización y las relaciones de trabajo en los sectores industrializados, en el sentido de reducir las reservas y de administrar de una manera más flexible los flujos. La flexibilidad tiene también su variante tropical, al tiempo que las nuevas tecnologías en la industria petrolera, los bancos, las telecomunicaciones, la metalurgia, etc., vienen a yuxtaponerse a los arcaísmos más barrocos.

Pero a diferencia de lo que puede suceder en los países imperialistas, el cierre masivo de fuentes de trabajo debido a la reestructuración no se ve, por lo general, compensado por la contratación de mano de obra para la fabricación de nueva maquinaria. La expropiación del "conocimiento obrero" por la aplicación de nuevas tecnologías importadas conduce, más claramente aún que en los centros imperialistas a una polarización creciente entre la cristalización de un proletariado calificado minoritario y el crecimiento de una mano de obra carente de calificación, subempleada y marginada de la otra.

Estas modificaciones estructurales tienen por efecto deseado e inducido atacar el poder de negociación de los sindicatos tradicionales. Se puede, en efecto, imaginar el debilitamiento que para éstos representa el avance del sector informal (estimado en un 25% del PIB incluso en un país como México!) o la proliferación de zonas francas que permiten a la jungla del mercado dictar su ley en mejores condiciones. La relativa facilidad con que el gobierno de Salinas de Gortari, no obstante su escasa legitimidad, pudo golpear (en nombre de la lucha contra la corrupción) a una burocracia petrolera todavía ayer todopoderosa proporciona otra prueba del debilitamiento de las burocracias sindicales tradicionales.

Al tiempo que crece de nuevo el torbellino del subdesarrollo, el retraso en materia agraria se mantiene y testimonia el fracaso en este terreno de las corrientes nacionalistas (en Bolivia, Perú, México, etc.). Incluso en Brasil, Sarney ha tenido que renunciar, ante la protesta general de los hacendados, a sus tímidos proyectos de reforma agraria con vistas a ampliar el mercado interno, regularizar el abastecimiento y frenar la especulación. De conjunto, el Tercer Mundo ha devenido, paradójicamente, el más grande importador de cereales y,



en lo particular, México no ha tenido más remedio que... ¡importar maíz!

El caso de América Latina es particularmente revelador en la medida en que se trata de países que alcanzaron su independencia política hace casi dos siglos y en la medida en que algunos de ellos conocieron los inicios de un significativo proceso de industrialización a partir del cual parecían haber encontrado una salida al subdesarrollo a través de una segunda ola de sustituciones, esto es, al convertirse ellos mismos en creadores de sus propios bienes de producción. Salvo el caso excepcional de Brasil (el único país dependiente exportador de armas), este asunto está hoy en día liquidado.

Se puede imaginar, con mayor razón, la suerte de los países africanos, que aún no comenzaban a despegar, o la de los países árabes que durante décadas se beneficiaron de los ingresos por concepto de venta de petróleo para dar inicio a un proceso de industrialización. El régimen populista argelino parece, así, conocer aceleradamente la misma suerte y los mismos problemas que vive el régimen mexicano, procedente también

él de una revolución radical interrumpida.

Una democracia vigilada

Para acceder a estos ajustes y a esta supuesta "modernización", las burguesías locales asociadas al imperialismo necesitaban ciertos espacios democráticos. El fin de los setenta estuvo marcado por la crisis y la caída de las dictaduras de Somoza en Nicaragua y del sha en Irán. El inicio de los ochenta permitió asistir al desgaste y la caída de la mayor parte de las dictaduras latinoamericanas y de El Caribe: en Brasil, Argentina, Bolivia, Perú, Uruguay, Haití e incluso, aunque en condiciones diferentes, en Paraguay. La excepción notoria: Chile. La dictadura populista del PRI mexicano se bate en retirada.

En Filipinas, la dictadura de Marcos fue derribada. El régimen burocrático de partido único argelino resultó fuertemente sacudido por la explosión social de octubre de 1988. Incluso el régimen autoritario de Corea del Sur es hoy en día el blanco de una poderosa impugnación

obrero y estudiantil. Las burguesías locales, amenazadas en un primer momento por el incremento virtual de las aspiraciones democráticas y las movilizaciones populares, han sabido, en más de un caso, utilizar esta presión contra la vieja ideología populista autoritaria y nacionalista y contra las rigideces del poder estatal que le secundaban. En América Latina, Tancredo, Alfonsín, Sanguinetti y Belaúnde anunciaron al unísono que la hora de la democracia por fin había sonado y que la necesaria modernización no podía concebirse sin mecanismos apropiados de concertación. Respondiendo al levantamiento de octubre con un referéndum y una reforma constitucional que cuestionaba tendencialmente el sistema de partido único y la militarización de las organizaciones de masas, Chadli utilizó hábilmente la presión callejera contra las resistencias a la liberalización en el seno mismo del FLN. Pero, como sucedió en México, la reforma política abrirá el camino al desmantelamiento progresivo del sector público, a una apertura creciente a las inversiones extranjeras y a una sumisión extrema a los efectos de la competencia.

Cierta democratización controlada y vigilada (en Uruguay, Brasil e incluso en Argentina las nuevas autoridades civiles han sabido cubrir y proteger el retiro y la integridad de los ejércitos más comprometidos con los regímenes dictatoriales) constituye entonces la condición para la liberalización y la modernización económica y el medio más conveniente para convencer de la necesidad de pagar el precio y evitar que una salvaje austeridad, sumada a la brutalidad policíaca, provoque explosiones imprevisibles e incontrolables.

Esta vía de concertación avanza también sobre el terreno internacional, como lo ilustran las iniciativas de Contadora o de Esquipulas. Dirigentes y gobernantes han comprendido, en efecto, que pueden sacar partido de una posición de presión relativa al imperialismo (en el terreno político respecto a América Central, o en el terreno de la deuda). Cuando un alineamiento burdo e incondicional en torno a los intereses de éste mellaba su precaria legitimidad democrática cierto consenso sobre política exterior les ha permitido sacar adelante su política de austeridad.

Para meterse de lleno a esta estrecha vía, era necesario responder a los sentimientos democráticos de las masas populares, canalizarlos hacia un proceso de institucionalización pacífica y, al mismo tiempo, procurar que lo esencial del aparato represivo permaneciera intacto. Este es el significado de la ley de obediencia que cubrió las espaldas de los militares argentinos por los crímenes cometidos durante la dictadura, así como el de la ley de amnistía a los militares contra la que el pueblo uruguayo ha logrado, al precio de una impresio-

nante movilización, imponer su derecho al referéndum, sin alcanzar sin embargo, ante las amenazas y el chantaje del caos, someter a juicio al ejército. Se trata, entonces y muy conscientemente, de restaurar una nueva legitimidad burguesa, proceso que comprende el confinamiento (temporal o duradero) de los viejos partidos burgueses populistas como el MNR boliviano, el APRA peruano, el peronismo argentino, y de evitar todo peligro de "ruptura democrática" impuesto por la movilización.

En América Latina, la operación ha funcionado hasta el momento en la medida exacta en que el sentimiento democrático de las masas tiene un doble filo. En un primer momento, constituye un irresistible resorte de movilización pero, en un segundo, deviene un factor de inhibición ante el chantaje del caos y la amenaza de nuevos golpes de Estado: en Uruguay, mientras el plebiscito de 1980 sentó las bases para la caída de la dictadura, algunos temieron que el referéndum de 1988 la pusiera de nuevo en escena si concluía en un enjuiciamiento a los militares. En este sentido, las transiciones de comienzos de los años ochenta fueron pacíficas y relativamente tranquilas.

Sin embargo, la permanencia de la crisis y el deterioro social no permiten estabilizar un nuevo sistema de dominación. Los partidos en el poder se desgastan rápidamente: acicateados por un movimiento social encrespado, las alternancias se aceleran entre diversas mayorías efímeras en Perú, Ecuador o Argentina, país éste en el que un peronismo renovado regresa al poder luego de cinco años de mayoría radical. En Brasil, no sólo el partido de la dictadura sino también su alternativa democrática (el PMDB) han conocido un rápido desgaste en el ejercicio de gobiernos municipales o estatales, ejercicio sancionado en las elecciones municipales de 1988 con un ascenso espectacular del PT y su victoria electoral en Sao Paulo mismo. Es inútil recordar que en México, apenas en 1988, el candidato del PRI, a pesar de la movilización de un aparato montado desde hace más de medio siglo, no pudo tomar posesión sino a través de un escandaloso fraude.

Las debilidades del movimiento obrero

Otra razón de lo precario de los procesos democráticos se encuentra en el débil grado de organización de la sociedad civil y, en primer lugar, del movimiento obrero, con la excepción todavía muy frágil de Brasil. No hay, en efecto, relación alguna entre el carácter masivo y explosivo de los movimientos sociales y la realidad de los partidos obreros independientes de la burguesía. Esta discontinuidad está mediada por la fuerza propia de un movimiento sindical, a

menudo muy dividido y pocas veces coordinado. De esta manera, durante algunos años, la COB boliviana fue un protagonista social y político de primer plano al tiempo que un mosaico de organizaciones políticas no alcanzaba a superar su debilidad. En Ecuador, el FUT se encuentra en condiciones de organizar huelgas generales significativas mientras la izquierda sigue siendo marginal y se disgrega en un gran número de pequeños partidos. En Argentina, no hay comparación alguna entre la fuerza clasista presente en la CGT y el peso del MAS y el PC frente a la hegemonía peronista. En México, el avance espectacular del cardenismo acelera la crisis del PRI pero puede también constituir un nuevo obstáculo populista a la constitución de un polo político clasista independiente. En Uruguay, el Frente Amplio ha hecho mella sin romper todavía el bipartidismo burgués de blancos y colorados. En Santo Domingo, la izquierda revolucionaria juega un papel determinante en el movimiento sindical pero sigue siendo marginal en el terreno electoral, e impotente frente a la socialdemocracia y el populismo radical de Bosch.

Sólo recientemente en Perú, Izquierda Unida se encontró de frente a la posibilidad de acceder al poder a través de vías electorales. Esta eventualidad desplazó la apuesta al seno mismo de IU y modificó el centro de gravedad a favor de Barrantes y en detrimento de las corrientes revolucionarias. En Brasil, por primera vez, una corriente clasista independiente ha sabido conquistar a la mayoría del movimiento sindical a través de la creación y la consolidación de la CUT como primera central obrera del país, al tiempo que el Partido de los Trabajadores se afirma, social y electoralmente, como un partido de masas portador de una alternativa a las formaciones burguesas derivadas del bipartidismo instaurado por la dictadura.

La distancia entre la explosividad social y la débil capacidad de dirección de las organizaciones combativas revolucionarias se expresa además a través de motines súbitos y espontáneos (Santo Domingo en abril de 1984, Venezuela a comienzos de 1989, Argelia en octu-

bre de 1988) y de huelgas generales repetidas (en Perú, Argentina, Ecuador y, en menor medida, Brasil y Colombia).

El peso de la deuda

Tanto en Santo Domingo como en Venezuela los dictados del FMI jugaron el papel de detonadores en situaciones ya de por sí tensas. Desde 1982, en efecto, las preocupaciones en torno al mecanismo y las consecuencias de la deuda han venido creciendo. A través de iniciativas espectaculares, Fidel Castro se presentó como el campeón del desconocimiento de una deuda que, dijo, era económica y moralmente impagable. De esta manera, disputó la bandera de la movilización contra la deuda a líderes neopopulistas como Alan García, que luego de su victoria decidió que Perú no destinaría al pago de la suya más allá del 10% del producto total de sus exportaciones. Los encuentros, jornadas de movilizaciones, conferencias sindicales se han multiplicado por todo el continente latinoamericano, sin que hasta el momento hayan tomado la forma de un vasto frente antiimperialista en contra del pago de la deuda. Decisiones como la de Brasil, de moratoria unilateral, se presentan más como medios de presión con miras a una renegociación que como una expresión de verdadera determinación de enfrentar el problema.

En estas condiciones, la movilización en contra de la deuda debe permitir a la clase obrera y a las capas pauperizadas de la población hacerse cargo de la renovación de las aspiraciones populares antiimperialistas y en contra de una regresión hacia nuevas formas de dependencia, en un momento en que las burguesías nacionales, a menudo estrechamente asociadas a los intereses de los bancos y las multinacionales o atareadas en poner a salvo sus capitales en Estados Unidos o Suiza, se muestran poco capaces de dar un último coletazo populista.

Desde esta óptica, la movilización en contra de la deuda no es un simple lema publicitario antiimperialista que venga a justificar el cerrar filas con los sectores patrióticos de la burguesía lo-

cal. En realidad, la lucha contra la deuda comienza con el rechazo a sus efectos más palpables: la política de austeridad salarial, que ejerce una presión terrible sobre el poder adquisitivo (¡con pérdidas del 30% al 50% de poder adquisitivo real en países como Argentina o Perú en unos cuantos años; con un retroceso de la parte correspondiente a los salarios en relación al PIB mexicano del 43% en 1976 al 41% en 1982... al 26% en 1988!); los golpes claros a los presupuestos públicos en materia de educación y salud; los estragos ecológicos ligados a la salvaje penetración de capital (la Amazonia), a la tala con fines de exportación que favorece el avance de los desiertos, y a planes como el plan "alcohol" brasileño que destruye el equilibrio de las culturas alimenticias: "¿por qué, pregunta el director del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, por qué los países del Tercer Mundo, poseedores de los recursos naturales necesarios para la humanidad, tienen que ser los únicos en pagar así por su conservación?"

Con la excepción de Brasil y los nuevos países industrializados del sudeste asiático, los efectos sociales de la crisis han debilitado el peso relativo de la clase obrera y de sus formas tradicionales de lucha frente al ascenso de sectores pauperizados y marginados tanto en la ciudad como en el campo. Esta situación explica por qué sectores radicalizados, incluso ciertos movimientos armados, pueden jugar un papel durable y creciente en Perú o Colombia sin encontrarse por ello al unísono de luchas reivindicativas más tradicionales de la clase obrera, y sin poder a veces jugar un papel decisivo en la escena política central. Este estado de cosas no excluye luchas políticas centrales, cuyo eje permanece las más de las veces en el terreno de la democracia: contra el fraude en México (1988), sobre la cuestión de los "desaparecidos" en Argentina, por la elección directa en Brasil en 1984-85, por el referéndum contra los militares en Uruguay, por la vida en Colombia. La conquista de espacios democráticos sigue siendo en efecto la condición elemental para una mejor defensa del nivel de vida.

Ante una encrucijada

Ante esta encrucijada, las corrientes nacionalistas y populistas (el PRI mexicano, el MNR boliviano, el APRA peruano, el justicialismo argentino) se encuentran en una situación de debilidad objetiva y de desequilibrio frente a la internacionalización del capital y la ofensiva liberal. La burguesía, en efecto, se comporta cada vez más como clase y no sólo como Estado-partido. Sin embargo, la crisis del populismo no se traduce necesariamente en el desarrollo inmediato de un polo clasista, como lo ilustra la si-

LA DEUDA LATINOAMERICANA (EN MILLONES DE DÓLARES)

Pais	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Argentina	24.260	43.634	44.751	47.758	47.012	46.974	52.960	55.430
Bolivia	2.611	3.227	3.966	4.205	4.689	5.384	5.407	5.457
Brasil	66.243	91.372	94.840	100.740	101.865	108.276	119.955	116.538
Chile	10.946	17.307	17.489	19.064	19.302	18.905	19.774	19.412
Colombia	6.657	10.306	11.412	12.037	14.238	15.367	17.007	17.459
Costa Rica	2.391	3.537	3.972	3.815	4.186	4.357	4.595	4.696
Ecuador	5.580	7.862	7.330	8.013	8.238	8.742	9.947	10.652
Jamaica	1.506	2.260	2.686	2.816	3.174	3.320	3.768	3.945
México	53.468	85.889	91.796	92.548	93.906	96.994	102.719	101.642
Perú	9.357	11.636	11.347	12.484	13.488	15.227	17.213	18.227
Uruguay	1.539	2.551	3.055	3.049	3.569	3.513	3.843	4.040
Venezuela	22.519	32.045	37.432	36.457	34.693	34.709	36.519	34.982

tuación mexicana. Incluso en Argentina se asiste a un ascenso del peronismo tradicional con la victoria electoral de Carlos Menem. No obstante, la tendencia se orienta antes que nada a la erosión de estas corrientes, más allá de sus ascensos y descensos, ligada a la impotencia de los sistemas de regulación autárquica y encuadramiento clientelar del movimiento popular sobre los que se asientan.

Al mismo tiempo, se afirman los proyectos burgueses modernistas más o menos ligados a la II Internacional. La afiliación a esta Internacional socialdemócrata se ha convertido en una moda, incluso para las formaciones burguesas. Aquella aparece así como un boleto de entrada de América Latina al siglo XXI y como una tercera vía entre la dictadura y la revolución. El margen de maniobra se mantiene, sin embargo, estrecho: ¿qué será de una socialdemocracia latinoamericana sin base social estable en el interior de la clase obrera y los sectores populares y sin posibilidad alguna de redistribuir algunas migajas sustanciales? ¡Resulta sumamente significativo que los dos jefes de Estado que han enfrentado explosiones sociales anti-FMI, el de Santo Domingo en 1984 y el de Venezuela en 1989, y que han asumido la responsabilidad de una represión sangrienta, Jorge Blanco y Carlos Andrés Pérez, sean miembros de la Internacional Socialista!

Los partidos comunistas hoy menos que nunca representan una alternativa. Algunos, en los años sesenta, sufrieron el choque de la revolución cubana. Otros, o incluso los mismos, resultaron después devastados por... ¡el "eurocomunismo"! Dejaron ahí una parte de su identidad (en Argentina, Brasil, México). Por último, recibieron de frente el desarrollo de la revolución centroamericana. En Nicaragua, la segunda revolución victoriosa del continente después de la victoria de Cuba, no sólo sin la participación sino incluso en contra de la política y la voluntad del partido comunista local. En El Salvador, el partido comunista restableció su posición al seno del FMLN sólo al precio de la célebre autocrítica de su secretario general, Shafik Handal, que desechó la estrategia etapista de los partidos comunistas de la época estaliniana. Esta autocrítica provocó verdaderos estragos entre ciertos cuadros y juventudes de los partidos comunistas chileno, argentino, paraguayo y boliviano.

De conjunto, a partir de los años setenta, la relación de fuerzas entre las corrientes reformistas y las revolucionarias evoluciona favorablemente, como lo señalan notablemente la victoria de la revolución sandinista y la aparición de un partido obrero de masas combativo en Brasil. En Perú, el partido comunista ha perdido el control absoluto de la CGTP. En el seno de la CUT colombiana, ha tenido que admitir una relación

plural con otras corrientes radicales, particularmente con A Luchar. En Brasil, ha quedado irremediabilmente marginado del movimiento sindical por el PT. Incluso en Uruguay, donde el partido comunista ha recuperado una parte del terreno perdido bajo la dictadura, tiene que aceptar la presencia del MLN y otras corrientes sindicales clasistas independientes.

Una nueva etapa del debate estratégico

Los principales debates que atraviesan el movimiento obrero están directamente ligados a estos cambios en la correlación de fuerzas. La cuestión central ha dejado de girar en torno a revolución por etapas o revolución permanente (con la táctica de alianzas correspondiente), como sucedía todavía después de la revolución cubana. Después de esta experiencia, las tesis de la OLAS, la victoria sandinista y la autocrítica de Shafik Handal, la idea de que no hay dos revoluciones separadas (una antifeudal y una anticapitalista), sino un solo proceso de liberación procedente de un mismo movimiento social y nacional, ha sido ampliamente asumida por los sectores revolucionarios y combativos. Sobre esta base, lo que hoy en día ocupa el centro de las preocupaciones es, sobre todo, la asimilación estratégica de las experiencias cubana y nicaragüense: el cómo de la lucha por la revolución desde el punto de vista de la estrategia militar, la política de alianzas sociales y políticas, la unidad de las fuerzas revolucionarias y su relación con un movimiento de masas plural, el carácter internacional de la lucha, etc.

Porque los estrategas imperialistas sacaron, a su manera, lecciones de su experiencia en Vietnam y Nicaragua. Salvo la eventualidad de operaciones de intervención rápida (de la que la incursión a Granada constituye una muestra), parecen ahora evitar ser llevados a una intervención militar masiva y duradera. De ahí el desarrollo combinado de la llamada guerra "de baja intensidad" en Nicaragua, el desarrollo de técnicas de "contra-insurgencia" y el estímulo a políticas de reforma y diálogo conducidas por sus aliados fieles.

Desde el punto de vista de esta política, las dictaduras fantoches y abiertamente represivas constituían una carga y un obstáculo. Jugaron su papel, a finales de los años setenta, para modificar la relación de fuerzas. Después, se convirtieron en un elemento de distorsión no sólo social sino también económica: ahí están la corrupción y la malversación de fondos que en Argentina alcanzaron proporciones vertiginosas. Para conjurar los riesgos de explosiones sociales y promover políticas económicas fiables, el imperialismo necesitaba interlocutores gubernamentales más respetables. Se-



gún los diferentes países, la democracia cristiana, los radicales (en Argentina) o el MDB en Brasil fueron instalados o reinstalados en el poder. Se trataba de liberar de responsabilidades a las dictaduras, restablecer lazos con el movimiento social y cubrir el retorno ordenado de los ejércitos a los cuarteles.

Se trataba también de minar la base social de las organizaciones de izquierda no sólo a través de la represión y las derrotas militares. Esta disputa sobre el terreno de la influencia de masas apuntaba no sólo hacia organizaciones armadas como el FMLN salvadoreño, la URNG guatemalteca, las FARC, el M-19, el ELN colombianos, y Sendero Luminoso en Perú sino además hacia una nueva izquierda que cada vez más escapaba de manera masiva al control tradicional del populismo, la pequeña burguesía o los partidos comunistas. De esta manera, frente al empuje de Izquierda Unida en Perú, la burguesía prefirió apostar a favor del APRA y su joven dirigente Alan García, susceptible de encarnar una opción distinta a la de Castro u Ortega.

En otras palabras, ante el debilitamiento de la autoridad de la OEA (que se negó a responder al llamado de Carter en torno a una intervención en Nicaragua en 1979), el imperialismo se desahizo de una concepción simplista de la lucha antiguerrilla y se reconcilió con las ideas de la Alianza para el Progreso, esto es, con una política contrainsurreccional a un tiempo económica y política, usando el arma de la deuda para disciplinar a los socios locales.

Es en el marco de esta reorientación que se inscriben las transiciones de los

años ochenta y el regreso a regímenes constitucionales, luego de que los setenta habían sido los de los golpes de Estado y la instauración de dictaduras militares: Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Chile. La mayor parte de estos golpes de Estado estuvo dirigida a contener un movimiento de masas en auge, aunque estos tuvieran formas diferentes: en Brasil, en 1964, contra la radicalización populista del régimen de Goulart; en Bolivia, en 1971, ante la formación de la Asamblea Popular; en Uruguay, en 1973, contra la ruptura del bipartidismo por el empuje del Frente Amplio; en Chile, para el derrumbamiento del gobierno de la Unidad Popular; en Argentina, contra el desarrollo de corrientes clasistas independientes y la propagación de la lucha armada.

La radicalización social de los años setenta, marcada por el desarrollo de un movimiento de masas urbano, fue diferente a la de los sesenta. Las guerrillas minoritarias inspiradas en una interpretación foquista de la revolución cubana habían sufrido ya serios reveses y trágicas derrotas (en Perú, Venezuela, Guatemala, Nicaragua), simbolizadas por la muerte del Che en Bolivia en 1967. Pero la reorganización masiva del movimiento obrero y popular que se dibujaba fue bloqueada por golpes de Estado acoplados a un nuevo modelo de acumulación. La política de sustitución de importaciones de los años cuarenta-seenta había llegado, en efecto, a su límite. Las economías más industrializadas tenían que ser reorganizadas en el marco de una nueva división internacional del trabajo y pasar a la producción de bienes de consumo duradero, lo que

implicaba la creación de un mercado interno y el paso a la competencia por la exportación. Las economías cerradas heredadas del populismo tradicional se encontraban en desventaja en el momento de hacer frente a esta reconversión.

La batalla por la productividad del trabajo exigía a la burguesía, entonces, un ataque vigoroso a las conquistas del movimiento obrero y un retroceso espectacular en materia de salarios. A esto se tradujo el proyecto friedmaniano de desmantelamiento del populismo y prioridad a la exportación (incluida la de bienes agrícolas) en detrimento del consumo interno.

Los golpes de Estado significaron la derrota y la declinación del movimiento de masas, ante una lenta recuperación sobre la base de una transformación sustancial de la clase obrera, la aparición de nuevos sectores proletarios (particularmente en Brasil, Venezuela, Colombia y México) y la introducción de métodos de trabajo no taylorianos (a menudo de origen japonés). La década de los setenta se caracterizó también por la explosión de los sectores urbanos y el crecimiento de las grandes metrópolis acelerado por el fracaso de las reformas agrarias y el éxodo rural. En efecto, las tentativas de revolución verde orientadas hacia la exportación (en Bolivia, Perú, América Central) tuvieron por efecto la desorganización del mercado interno y el aprovisionamiento, sin que por ello se conquistaran posiciones importantes en materia de exportación. El crecimiento de la deuda también ha tenido algo que ver con este fracaso. Estos idílicos proyectos fueron financiados a base de créditos y préstamos. Pero la coyuntura cambió. Las tasas de interés se elevaron rápidamente al tiempo que la fuente de petrodólares se agotaba. Los resultados de la exportación no siempre fueron los esperados. De ahí la necesidad de recurrir al FMI, la depuración brutal del aparato productivo obsoleto, el cierre de empresas, etc.

Mientras tanto, el movimiento social recuperó fuerzas que se expresaron en el terreno democrático (las Madres de la Plaza de Mayo), electoral (el fracaso relativo de Arena en Brasil en 1978, el fracaso de la dictadura argentina en el referéndum de 1981) y social (la gran huelga de los obreros metalúrgicos de ABC en Brasil en 1980). En el marco de la nueva política imperialista, sectores significativos de la burguesía latinoamericana comprendieron entonces la necesidad de montarse sobre este tigre renaciente, ofrecer un proceso de democratización controlada a cambio de los golpes de la modernización, remodelar su sistema de dominación y salvar la imagen del ejército en tanto que importante recurso.

La operación fue posible en su conjunto, en primera instancia, en la medida en que a pesar del impetuoso ascen-

so del movimiento de masas, el control que sobre éste ejercían las organizaciones reformistas antes de la instauración de las dictaduras no se encontraba realmente amenazado: el partido comunista tenía firmemente en sus manos a la central única uruguaya; el peronismo se mantenía ampliamente hegemónico en el movimiento sindical argentino; el MIR era una fuerza absolutamente marginal en la CUT chilena bajo el gobierno de la Unidad Popular; la burocracia sindical mexicana se mantenía bien asentada. En pocas palabras, no había nada que realmente pusiera en peligro la hegemonía reformista. Esta debilidad estaba en relación directa con la de las organizaciones revolucionarias comprometidas, bajo el impacto de las revoluciones cubana y vietnamita, con una estrategia militar sin visión política a largo plazo (el PRT argentino, el MIR chileno, el MLN uruguayo). Estas organizaciones, cualesquiera que hayan sido su mérito y su valor, se mantuvieron al margen del movimiento de masas, considerándolo la retaguardia de la lucha armada y, de hecho, subordinándolo al fusil.

Hoy, los golpes de martillo de la crisis acumulan amenazas sobre el proceso de democratización iniciado a comienzo de los años ochenta. Si de nuevo los golpes militares no se descartan, las clases dominantes y sus consejeros imperialistas prefieren utilizar la legitimidad de las instituciones y recurrir, en un primer momento, a fuerzas represivas paralelas, escuadrones de la muerte y fuerzas paramilitares (en Perú, Colombia, Paraguay).

Frente a estos nuevos peligros y a partir de una inicial acumulación de fuerzas, el debate estratégico sobre la conquista del poder comienza de nuevo a plantearse, comprendiendo incluso al Partido de los Trabajadores brasileño.

En la mayoría de los países, la conquista de organizaciones clásicas de masas independientes de la burguesía, tanto en el plano político como en el plano sindical, sigue siendo una tarea prioritaria. Y ésta no puede realizarse sino disputando enérgicamente a los sectores populistas de las burguesías nacionales la dirección de las luchas contra la deuda y la dependencia, bajo un programa que articule las reivindicaciones democráticas y nacionales a las reivindicaciones sociales de la clase obrera y el campesinado (lucha contra la austeridad, por una reforma agraria y una reforma urbana radicales). La alianza social del proletariado y el campesinado, incluso en países donde este último ha retrocedido respecto al conjunto de la población económicamente activa aunque continúa creciendo en términos absolutos (México), constituye una tarea central; y no puede ser enfrentada apostando a una convergencia espontánea, sino integrando de lleno al proyecto de construcción de partidos obreros y revolucionarios la voluntad de desarro-

llar su propia implantación y su propio papel en las luchas agrarias, como lo hacen el PUM peruano, el PT brasileño, A Luchar en Colombia, o el PRT en México.

Responder a estos intereses sociales puede traducirse en programas de emergencia contra la crisis y la deuda, que bien pueden venir a constituir propuestas de acción prácticas susceptibles de atraer a sectores pauperizados de la pequeña burguesía y de acelerar las diferencias al interior de las viejas formaciones populistas.

Más allá, el debate está ampliamente abierto en torno a la estrategia político-militar de la lucha por la conquista del poder. Al respecto, las viejas estrategias esquemáticas que maniobran con la interpretación foquista de la revolución cubana o con el modelo vietnamita de guerra popular prolongada, están perdiendo peso. Por una parte, el estudio profundo de la revolución cubana sacó a relucir la complejidad de las relaciones entre el movimiento urbano y la guerrilla, el papel de las huelgas generales, y la relación entre la acumulación de fuerzas en el terreno militar y el movimiento de masas, más allá de las simplificaciones que, con el aval de la dirección cubana, propagaba hasta hace poco Régis Debray. Por otra parte, la experiencia cercana de la revolución sandinista y centroamericana, que combina aspectos de la guerrilla, la guerra prolongada y la insurrección urbana, constituye objeto de reflexiones y de nuevas y arriesgadas tentativas de sistematización (Harnecker).

En vísperas de la revolución, Nicaragua era un país devastado en manos de una dictadura corrompida. La burguesía era incluso más raquíca que la cubana en la época de Batista. Fue partiendo de este marco que las tres tendencias del frente sandinista arriaron de hecho a una estrategia político militar combinada y pudieron disputar victoriosamente a la burguesía, a través de una audaz política de alianzas, la dirección de la movilización antidictatorial. Si esta experiencia ofrece ricas enseñanzas al conjunto de la izquierda revolucionaria, no habrá de constituir un modelo para aquellos países en los que el Estado y la burguesía tienen otra solidez.

Las experiencias en curso en Colombia, Perú y Brasil abren entonces un nuevo capítulo en la elaboración de una estrategia revolucionaria en el continente. La asimilación colectiva y el intercambio de experiencias pueden en lo sucesivo ser igual de fructíferos que el ejemplo centroamericano, la crisis del movimiento obrero internacional y el peso de la Teología de la Liberación lo han sido al favorecer, a pesar de las dolorosas desventuras de El Salvador, un reencuentro con el pluralismo revolucionario que rompe con el centralismo militar (y algunas veces militarista de los años setenta) y favorece un verdadero debate político. □

TEMA

73

ROBERT LOCHHEAD

Las revoluciones burguesas

ROBERT LOCHHEAD

I Rasgos generales

1. ¿Qué fueron las revoluciones burguesas?

Para los marxistas, en la Europa occidental de los siglos XII y XIII, con el movimiento de las comunas y particularmente con la lucha de las ciudades italianas (las mayores y más ricas de Europa de entonces) contra el Emperador y la nobleza alemana e italiana se abre una época de nueve siglos de revoluciones burguesas. De esta lucha victoriosa nace en la Italia del Norte medieval, no un estado burgués, sino un archipiélago de repúblicas urbanas independientes en las que durante tres siglos ningún poder real podrá asentarse.

Esta larga época culmina con la revolución francesa de 1789-1815 y se cierra en Europa occidental con las revoluciones de 1848, con el fracaso de la revolución alemana de 1848-1849.

Por no citar más que las revoluciones más relevantes, antes de la revolución francesa se intercalan: el movimiento de independencia de la Liga de las Ciudades y Comunidades de Montaña suizas en los siglos XIV y XV; la crisis revolucionaria francesa de 1356-1358, que va desde el intento de toma del poder por los Estados Generales hasta la insurrección campesina de los "Jacques"; la crisis revolucionaria inglesa de 1380-1381,

marcada por esa pre-Reforma que fue el movimiento de los "Lollards" y la insurrección campesina de Wat Tyler; la Guerra de los Campesinos alemana de 1525, que fue bastante más que una insurrección campesina. La revolución de los Países Bajos de 1566-1609 es la primera en fundar una especie de Estado burgués moderno. Aparentemente fracasada, la revolución inglesa de 1640-1660, desencadena por vez primera la transformación de las instituciones de un gran reino. Por el contrario, las demás crisis revolucionarias contemporáneas -la Fronde en Francia 1648-1653, la revolución catalana 1640-1652, los alzamientos de Nápoles y de Sicilia 1647- no consiguen derrocar al absolutismo. Inglaterra, principal potencia comercial y después industrial del mundo durante más de dos siglos, servirá de modelo a los filósofos de la Ilustración que van a crear el universo cultural de la revolución francesa.

En su apogeo, esta ola transformadora se extiende con más o menos éxito y participación a los países de Europa occidental y meridional: revoluciones ligadas a la revolución francesa que concluyen en anexiones (Bélgica, Renania) o en repúblicas hermanas (Batava, Helvética, Cisalpina), independencia de Bélgica (1830), insurrecciones y campañas que llevan a la unificación de Italia (1848-49 y 1859-1870), serie de revoluciones

de la Península Ibérica a lo largo del siglo XIX (desde la Constitución democrática proclamada en Cádiz en 1812, hasta la monarquía constitucional establecida por las Cortes en 1876).

Este ciclo de revoluciones se extendió más allá de Europa occidental, en primer lugar en sus colonias: la revolución de los trece Estados Unidos de América de 1776-1783, la llamada revolución de los "Jacobinos negros" en Santo Domingo/Haití de 1791-1802, los movimientos de independencia de Latinoamérica de 1809 a 1822.

En Japón, el Antiguo Régimen, único sistema extra-europeo que realmente merece la denominación de feudal, en sentido estricto, enfrentado al desafío mortal del expansionismo europeo y norteamericano, es derrotado por la revolución Meiji de 1867-1889, verdadera revolución burguesa. Este ciclo de revoluciones se cierra con las revoluciones mexicana de 1910-20 y rusa de 1917 que, cada una a su manera, inauguran otro capítulo, el de las revoluciones en los países semi-coloniales y subdesarrollados en el siglo del imperialismo.

Estas revoluciones raramente produjeron resultados desprovistos de ambigüedades; varias abortaron o fueron aplastadas, particularmente las que, injustamente dejadas en la oscuridad, no son frecuentemente citadas. Sin embargo ninguna dejó de producir profundos resultados. Todo este proceso de nueve siglos, proceso diverso y prolijo, parió los Estados burgueses modernos.

Las revoluciones burguesas estallaron bajo el efecto de las tensiones que el desarrollo de la economía mercantil y después del capitalismo, en el propio seno de la sociedad feudal, hacía sufrir

al antiguo régimen, feudal y absolutista, confrontado al límite de sus capacidades de adaptación.

Las clases y partidos actores de estas revoluciones normalmente no dispusieron de programas sistemáticos de reforma o de transformación del Antiguo Régimen. Con frecuencia, los ideales de las clases insurrectas se expresaban en términos de vuelta a un pasado mejor, totalmente mítico por otra parte. A partir de una conmoción inicial del Antiguo Régimen que les coge de improviso, todos los actores defendieron sus intereses particulares e improvisaron ante acontecimientos que se desarrollaban progresivamente y tomaban una dinámica que nadie había querido ni previsto. Pero, a fin de cuentas, lo que mal que bien se impuso fué la extensión creciente de las relaciones mercantiles en principio, el capitalismo después, en todos los terrenos de la vida económica y el creciente peso económico, social, y por lo tanto político, de la burguesía a expensas de la nobleza del Antiguo Régimen.

Las transformaciones jurídicas e institucionales que caracterizan la transición del Antiguo Régimen al Estado burgués moderno pueden ser resumidas como sigue:

1) Liberación de los siervos de su servidumbre personal y conmutación a dinero, en lugar de prestación en trabajo de los cánones a sus señores.

2) Reparto de los feudos de los señores en pequeñas propiedades campesinas o transformación directa en explotaciones agrícolas capitalistas.

3) Transformación jurídica del derecho de propiedad condicional, típico del régimen feudal, en derecho de propiedad absoluta, típico de la economía mercantil, más tarde capitalista.

4) Supresión de los privilegios de la nobleza y del poder judicial y estatal de los señores en sus señoríos.

5) Garantías jurídicas de protección de las personas y de su propiedad ante la arbitrariedad señorial y real.

6) Restricción del poder y de las haciendas de la Iglesia y libertad religiosa y de conciencia. Abolición del impuesto pagado a la Iglesia, el diezmo.

7) Igualdad ante la Ley y fin del acceso privilegiado de la nobleza a los cargos oficiales: "la carrera abierta al talento".

8) Disminución, supresión incluso, de las trabas institucionales a la libre actividad de los artesanos, comerciantes, manufactureros e industriales, en particular la libre compra de la fuerza de trabajo y la libre venta de mercancías y servicios producidos; supresión de la

organización corporativa de los oficios y de las aduanas interiores.

9) Disminución de la censura ideológica.

10) Racionalización de la división territorial, de los pesos y medidas, de la enseñanza, del régimen tributario, de la legislación civil y penal.

11) Limitación o incluso supresión del poder real, por medio de representaciones nacionales elegidas, al principio por sufragio censal, después por sufragio universal.

Estas transformaciones en modo alguno se realizaron de forma lineal; según los países, lo fueron por combinaciones, formas y ritmos diferentes. Algunas se realizaron poco a poco por el simple juego del desarrollo de la economía de mercado, después capitalismo, en el seno del Antiguo Régimen. Algunas fueron realizadas por el Absolutismo en sus reformas racionalizadoras, centralizadoras, mercantilistas.

Pero todas las revoluciones establecieron una aceleración de esas transformaciones y tuvieron como contenido y como reto la puesta en pie, o el intento de puesta en pie, de estos programas de reformas, en torno a los cuales se produjeron conflictos de clases y de partidos.

II. Algunos aspectos del Antiguo Régimen de Europa Occidental

1. El feudalismo

La sociedad feudal se estabilizó en Europa hacia el año mil. Se caracterizaba entonces por la división de la sociedad en dos clases sociales:

-- Casi toda la población está compuesta por campesinos que trabajan en tierras de los nobles y les deben partes de la cosecha y servicios en trabajo. Estos campesinos no son libres, no pueden abandonar la tierra de su señor: son siervos. Pero gozan de derechos y garantías mucho mayores que los de los esclavos. Los señores no pueden echarlos de sus tierras.

-- Algunos porcentajes de la población son nobles que reciben tierras de un soberano, feudos, a condición de servirle militarmente. En la cúpula de la pirámide de la nobleza están los reyes de los diversos reinos de Europa.

Junto a estas dos clases fundamentales existía la Iglesia, institución más antigua que el feudalismo. La Iglesia cons-

tituye una vasta burocracia; es el mayor terrateniente. Su jerarquía está abierta de una forma privilegiada (aunque no exclusiva) a los nobles. La Iglesia provee al feudalismo de justificaciones religiosas -una ideología- y de los intelectuales que precisa.

El feudalismo, como cualquier otro modo de producción, nunca existió en estado puro. Se combinó con relaciones sociales preexistentes, marginándolas:

-- Mercantiles, o capitalistas: las ciudades nunca fueron reducidas a la nada. En Italia estuvieron las mayores de Europa occidental. En la periferia de la Europa feudal, Grecia es ya una réplica comercial, incluso antes de la estabilización del feudalismo.

-- Esclavistas: en el sur mediterráneo.

-- Tribales: en el Este y el Norte, por ejemplo en Escocia y en Frisia.

-- "Alodiales": campesinos libres, propietarios de sus tierras y exentos de cánones feudales; un poco en todas partes y muchos en las regiones montañosas.

El Antiguo Régimen era una sociedad muy parcelada en la que el poder estaba infinitamente fragmentado en una miríada de entidades territoriales, señoríos, a su vez subdivididas, ciudades, conventos; con un embrollo jurídico de títulos de propiedad, de cartas de privilegios, de tratados de alianzas particulares. En numerosos intersticios de este orden social, frecuentemente interviniendo unos contra otros, dejándose frecuentemente también intervenir, la burguesía pudo hacer de las ciudades, cuando se desarrollaron, desde los siglos XI, XII y XIII, isletos republicanos, que se gobernaban a sí mismos, gozando de cierta independencia.

Desde finales de la Edad Media, en los siglos XVI y XVII, el feudalismo perdió alguna de sus características iniciales por las transformaciones que conoció Europa occidental:

-- En su mayoría, los campesinos ya no son siervos. Personalmente emancipados, conmutados sus cánones en dinero, se han convertido en arrendatarios libres que trabajan una tierra que pertenece a un señor al que pagan "censos anuales". Estos campesinos "censatarios" son también llamados "enfiteutas" porque el derecho a su tierra es eterno y hereditario pero relativo, cargado de "servidumbres" o de "derechos feudales" que son los pagos al señor de los "censos", derechos de matrimonio, de sucesión, etc.

El campesinado es un conjunto muy heterogéneo: verdaderos siervos (todavía existen en el siglo XVIII), censatarios, pero también aparceros, granjeros,

pequeños propietarios, criados, asalariados agrícolas, parados y vagabundos rurales.

Con frecuencia, al final de ciclos de revueltas campesinas y con el reforzamiento del aparato del Estado real, el absolutismo, y con la tendencia a la desaparición de soberanos intermedios, los señores feudales adquieren de facto, después a veces de jure, un derecho de propiedad absoluto de sus tierras que, hablando con propiedad, dejan de ser feudos ya que el feudo era una especie de préstamo hereditario a cambio del servicio militar.

Con el desarrollo de la economía mercantil, esta evolución lleva consigo que los lazos feudales de vasallaje en general dejan de ser obligaciones entre personas para convertirse en obligaciones ligadas a la tierra. Se venden y se compran señoríos con los derechos feudales que dan los ingresos, pero, del mismo modo, se vende o se compra la tenencia de un campesino censatario. La tierra se convierte en mercancía, lo que en sentido estricto del término no lo era en el feudalismo. La tenencia censataria tiende igualmente a dar paso a cortos contratos de arrendamiento o aparcería.

2. La sociedad urbana del Antiguo Régimen

Jurídicamente es burgués el ciudadano de un burgo, de una ciudad. (Esta definición es diferente de la utilizada por los marxistas hoy, para quienes es burgués todo capitalista, ya explote al asalariado en la ciudad o en el campo).

La estratificación social de una ciudad del Antiguo Régimen es típicamente la siguiente, de arriba a abajo:

1) Los patricios son un pequeño número de familias, de origen comerciante o financiero lo más frecuente, definidas por un acceso privilegiado, oficialmente inscrito, al gobierno municipal. Son familias registradas en una lista nominativa. Los patricios viven noblemente, algunos son ennoblecidos, han adquirido señoríos en el campo, entre ellos hay señores feudales de origen establecidos en la ciudad, son aliados por matrimonio a nobles. El patriciado es la crema de la burguesía. Con frecuencia, los patricios son los burgueses más ricos, pero no siempre.

2) La gran mayoría de la población urbana está formada por la reunión de los gremios de oficios: carniceros, comerciantes, albañiles, pañeros, orfebres, curtidores, panaderos, cerveceros, barberos, vidrieros, etc.

Bajo el techo del maestro artesano vi-

ven no sólo su mujer y sus hijos, sino también servidores y sirvientas, y sobre todo sus obreros oficiales, que son asalariados, pero miembros del gremio y pueden ambicionar llegar a ser maestros un día, y sus aprendices cuyos padres pagan al maestro por darles su formación.

Los maestros artesanos ricos, y algunos son muy ricos, comerciantes, orfebres, banqueros, carniceros, pañeros, corresponden directamente al sentido moderno de la palabra "burgués". Algunos dan trabajo a más oficiales de los que pueden alojar bajo su techo y estos oficiales, cuya esperanza de llegar a ser maestro se reduce, tienden a convertirse en simples asalariados; algunos burgueses poseen verdaderas manufacturas, algunos son patrones de numerosos trabajadores a domicilio.

La mayoría de los miembros de los gremios es pobre, pero con cierto desahogo: pequeños maestros artesanos, tenderos, oficiales bien instalados. Muchos poseen en los alrededores de la ciudad haciendas no despreciables.

3) El pueblo llano reúne a los pequeños oficios artesanales no organizados en gremios: pequeños vendedores ambulantes, aguadores; servidores y sirvientas; jornaleros de la construcción o del puerto, obreros de las manufacturas, mendigos.

Hasta el primer tercio del siglo XIX, los obreros, es decir los asalariados en el sentido moderno, siguen siendo una muy pequeña minoría en un océano de pequeños propietarios.

En el Antiguo Régimen y ya en la Edad Media, las luchas sociales y políticas en las ciudades fueron con mayor frecuencia un conflicto a tres bandas:

- patricios
- burgueses de los gremios, a quienes también se llamó la oligarquía de los gremios, y
- plebeyos, como se llama a la unión heteroclita de la base de los gremios, los pequeños burgueses, y el pueblo llano.

No hay ningún límite preciso que separe a burgueses de plebeyos. Habitualmente, burgueses y plebeyos están juntos, frecuentemente bajo la dirección de algún brillante disidente del patriciado que se dota de una tropa de reserva para imponer algún proyecto o ajuste de cuentas. A veces los plebeyos desbordan a los burgueses. Esta lucha de clases y de capas provocó una alternancia en el tiempo entre regímenes municipales exclusivamente patricios y regímenes municipales más democráticos en los que el poder lo detentan los gremios, es decir generalmente su élite.

Esta alternancia está entrecortada por episodios bastante cortos aún más democráticos, de municipalidades relativamente más plebeyas, impuestas por una insurrección plebeya. Es el origen de la reivindicación del sufragio universal. Con mucha frecuencia, un compromiso entre patricios y corporaciones se institucionaliza duraderamente por un gobierno municipal constituido por varias instancias deliberadoras, una reservada a los patricios, otra a los delegados de las corporaciones, con una asamblea de ciudadanos más amplia que se reúne de vez en cuando, pero bastante raramente.

Una revuelta municipal plebeya que eche a los patricios de la municipalidad; una revancha de los patricios ayudados por la nobleza o por el poder real, o utilizando demagógicamente al pueblo llano; jefes de los gremios puestos en el poder a través de una revuelta plebeya que termina por instalarse hereditariamente, convirtiéndose a su vez en patricios: estos son los ritmos de la lucha de clases urbanas durante siglos. Luchas de asalariados, las hubo, con huelgas, pero nunca hubo hasta el primer tercio del siglo XIX una clase obrera que jugará un papel social y político propio y autónomo, distinto del movimiento general de los plebeyos. Las ciudades tienen una milicia "burguesa" formada por burgueses acomodados.

Por medio de la entrada en un patriciado municipal, por la compra de tierras, incluso señoríos, las cúpulas de la burguesía se integraron de nuevo sin cesar, durante siglos, en la sociedad feudal. Es una banalidad decir que en su conciencia individual, el burgués soñaba, no con instaurar una república burguesa, sino simplemente con llegar a ser noble.

3. Los Estados Generales

En el siglo XIII, los reyes convocaron con ciertos intervalos de tiempo, asambleas de diputados de las tres "ódenes" o "Estados": el primero es el clero, el segundo la nobleza, el tercero, o "Tercer Estado" el resto de la población. En cada una de las asambleas de los dos primeros Estados, había plazas reservadas por derecho a grandes personajes: obispos, abades, duques, condes, etc. Los delegados del bajo clero, es decir curas de parroquia, y los de la pequeña nobleza eran elegidos por una especie de voto "democrático" en cada región. En el Tercer Estado, sólo algunas ciudades tenían derecho a enviar diputados. Según el régimen municipal de cada ciudad, el modo de elección de los

diputados era más o menos "democrático". La gran masa de la población, los campesinos, no estaba representada en absoluto. Sólo Suecia tenía una cuarta cámara, de diputados de campesinos, el "Cuarto Estado".

Cada Cámara deliberaba separadamente. Una decisión se tomaba por pluralidad de las cámaras. Así los votos eran siempre 3 a 0, ó 2 contra 1. Oficialmente, el rey no podía crear un nuevo impuesto, ni suprimir una antigua ley, sin el acuerdo de los Estados Generales. Según los reinados y las épocas, los Estados Generales eran fuertes o débiles. Fuertes cuando el rey debía convocarlos con frecuencia y no le concedían subsidios más que si aceptaba sus condiciones. Débiles cuando el rey prescindía de ellos.

Durante las sesiones de los Estados Generales se enfrentan el rey que quiere más fondos y menos control, la nobleza que quiere verse exenta de impuestos (y lo logra en varios reinos), la burguesía que quiere limitar los impuestos y plantea condiciones a su pago, exige controlar su percepción y gasto, exige una política conforme a sus intereses económicos. A veces, burguesía y nobleza se ponen de acuerdo para intentar controlar el gobierno real. Este control tomaba forma de comités permanentes de los Estados que existieron con poderes variables en diversos reinos. Uno de los más poderosos, cuyo nombre ha sobrevivido hasta nuestros días, fue la "Generalitat" de Catalunya.

En el siglo XIII, la creación de los Estados Generales suponía el reconocimiento por parte del rey, la nobleza y el clero, únicos asociados hasta entonces a la dirección de los asuntos públicos, de la importancia y la fuerza de la burguesía. En efecto, siendo obtener impuestos el fin del gobierno real, sus relaciones con la burguesía, que lentamente se convierte en la clase que posee y manipula las mayores riquezas, son decisivas.

Rica, gobernando las ciudades, controlando el crédito (reyes y nobles son grandes prestatarios), controlando el comercio y las producciones artesanales y manufacturadas de las que la sociedad feudal no podía prescindir, poseedora de tierras, señoríos incluso, disponiendo de una fuerza de presión importante en los Estados Generales, clase más instruída de la sociedad, proveedora de funcionarios y a veces ministros al rey, la burguesía era en el Antiguo Régimen una clase social a la vez profundamente integrada y poderosa. No era una clase oprimida. Subordinada, pero no oprimida. En cierta medida, se puede

hablar de la nobleza y la burguesía como "las clases poseedoras".

Por supuesto, a estos sectores, de entrada minoritarios, de la burguesía que se lanzan a negocios de manufacturas y comerciales nuevos y chocan con la severa reglamentación del mercado en el Antiguo Régimen, las cosas les podían ir de otro modo: mercancías que está prohibido importar, mercancías que está prohibido exportar, aduanas interiores, monopolios de ciertas actividades detentados de derecho por algunos, precios impuestos, porcentaje de beneficios obligatorios, lugares de compra y venta impuestos, lugares de trabajo impuestos, reglamentos de los gremios que limitan el número de asalariados autorizados, etc, etc. Estos burgueses "modernos" son una pequeña minoría que choca sin cesar con los estrechos márgenes del régimen, y cada vez más, a medida que sus negocios toman amplitud. Salvo que lleguen a ser poderosos, no obtienen de la administración real ninguna derogación. Ya que patrios, o también nobles, para quien es más fácil obtener derogaciones, se lanzan también a negocios "modernos".

La burguesía del Antiguo Régimen era muy diversa, pero no es posible designar en ella una capa que hubiera deseado una transformación de la sociedad o hubiera empujado con coherencia y constancia en tal sentido.

4. El absolutismo

Algo ya desde los siglos XII y XIII, pero sobre todo entre los siglos XV y XVII, el poder real se reforzó progresivamente. Se dotó de una burocracia, de tribunales, de representantes en las provincias distintos de los grandes señores, impuestos permanentes, de un ejército permanente, de una diplomacia. A partir del XV y sobre todo en los siglos XVI y XVII, restringió los poderes "estatales" de los nobles sobre sus tierras y la autonomía de las ciudades. Es lo que se ha llamado el absolutismo.

Si a pesar de siglos de resistencia armada y de complots, la nobleza aceptó finalmente el Estado absolutista e incluso participó en él, es porque el poder real resultó ser indispensable para proteger a la nobleza contra:

- las rebeliones campesinas cuya represión exigirá verdaderos ejércitos,
- los intentos de conquista de las noblezas vecinas,
- el endeudamiento.

La nobleza pudo resistir al endeudamiento gracias a la parcialidad de los tribunales y gracias a las pensiones y regalos del rey a los tratamientos de fun-

ciones, civiles y militares, en la administración real. Durante varios siglos, el Estado absolutista prolongó la existencia de la nobleza redistribuyéndole así ingresos obtenidos a través de impuestos al campesinado, y también a la burguesía y al pueblo llano urbano.

Además, el refuerzo del absolutismo no es anterior, sino contemporáneo a las revoluciones burguesas. Aceleraciones del refuerzo del absolutismo fueron la reacción a intentos de instauración de una monarquía constitucional, por ejemplo en Francia por Carlos V después de 1355-58 o por Luis XIV tras la crisis revolucionaria de La Fronde de 1648-53. El refuerzo del absolutismo sirvió así como respuesta al desafío constitucional expresado por los Estados Generales. La revolución francesa de 1789 y la revolución rusa de 1917 derrocaron viejos absolutismos agotados. Pero las revoluciones de los Países Bajos de 1566-1609 o inglesa de 1640-60 derrocaron absolutismos jóvenes que intentaban reforzarse y que desestabilizaron el régimen por sus propios esfuerzos de refuerzo.

Sobre la reforma protestante

Las revoluciones de los siglos XVI y XVII se realizaron en el lenguaje de la Reforma protestante. Pero sería totalmente abusivo ver en el protestantismo algo así como la ideología de la burguesía en su lucha contra el feudalismo. La Reforma protestante es un fenómeno demasiado complejo como para ser analizado en el presente artículo.

Evidentemente, el contenido del protestantismo presenta aspectos que le ligan al desarrollo del universo burgués en el propio seno del Antiguo Régimen. Pero como todos los fenómenos religiosos, e incluso todos los fenómenos culturales, la Reforma fue social y políticamente ambigua. Sirvió de bandera religiosa a todo tipo de clases y partidos y con frecuencia a la nobleza. Los príncipes de Alemania del Norte y los reyes de Escandinavia se sirvieron de ella para reforzar sus débiles y tardíos absolutismos a costa de la demasiado poderosa Iglesia.

Pero es cierto que, tanto la Reforma en el siglo XVI como la Ilustración en el XVIII, fueron una nueva cultura que expresó cierta pérdida de legitimidad del orden establecido de las cosas ante muchas clases sociales diferentes y sobre todo ante los intelectuales, y formuló valores nuevos, concepciones nuevas para organizar la sociedad, aunque sin ninguna homogeneidad.

Por otra parte, la Ilustración es direc-

tamente heredera de la Reforma. Tienen en común un racionalismo crítico y una confianza en la libertad de reflexión del individuo. La Ilustración sustituyó por un lenguaje racionalista laico el lenguaje religioso que hasta entonces había sido el único en el que la gente en Europa debatían sobre la sociedad, expresaban sus preocupaciones y sus esperanzas.

La posición de la Iglesia era tal en el Antiguo Régimen que, forzosamente, las revoluciones burguesas debían confrontarse al problema de la religión. La revolución inglesa de 1640-1660 fue la última en hacerlo en términos religiosos. Pero los términos laicos en los que lo abordó la revolución francesa no le simplificaron el problema de la Iglesia y la religión.

III. Los grandes mecanismos de las revoluciones burguesas

Bajo la diversidad de sus formas, etapas y recovecos, las revoluciones burguesas dejan traslucir algunos mecanismos comunes. El conflicto de las mismas clases sociales produjo manifestaciones semejantes.

1. La crisis del absolutismo y la unanimidad por la monarquía constitucional.

Como todas las revoluciones, las revoluciones burguesas estallan ante la sorpresa general de todo el mundo, sin haber sido realmente queridas ni previstas por nadie. Bruscamente, el absolutismo no consiguió gobernar como antes y su autoridad no se aceptó como antes. El absolutismo entra en crisis bajo el peso de contradicciones lentamente acumuladas a largo plazo y la mayoría de las veces por el efecto desencadenante de un obstáculo coyuntural: crisis económica, guerra perdida, bancarrota del Estado...

Las revoluciones burguesas comienzan con una sacudida del poder real provocada por un movimiento de oposición general de todas las clases de la sociedad. No fueron tanto las revueltas populares, siempre salvajemente reprimidas, quienes hicieron tambalearse al principio al Estado real, sino la oposición y la exigencia de reformas manifestadas por amplios sectores de las clases poseedoras, en una situación de gran crisis y tensión de la sociedad.

Frecuentemente, esta exigencia de reformas se presenta como voluntad de evitar así explosiones sociales aún peores.

a) Esta exigencia de reformas interviene también en la influencia sobre las mentalidades en todos los tipos de capas sociales de un vasto movimiento de ideas nuevas y adquiere una relativa hegemonía, aunque confusa, y deslegítima a ojos de muchos al orden establecido y pone al descubierto los defectos del Absolutismo. El éxito de una nueva contra-cultura, aunque lleno de ambigüedades, prepara las mentalidades a cambios, dejando suponer que serían graduales, aceptados por la propia realidad en un gran movimiento de reformas:

-- en el siglo XVI la Reforma protestante;

-- en Inglaterra antes del 1640: el puritanismo y la "Ilustración baconiana" (del nombre de Francis Bacon, 1561-1626, filósofo humanista protestante que clasificó las ciencias y analizó las causas de error, y desarrolló una visión optimista del progreso de la razón, de las ciencias y de las técnicas);

-- en el siglo XVIII, antes de la Revolución Francesa, la Ilustración;

-- en el siglo XIX, el liberalismo y el prestigioso ejemplo de la Revolución Francesa.

b) Frente al paralizado Absolutismo, una gran parte de todas las clases de la sociedad reivindica una monarquía constitucional que limite los poderes del rey por medio de los Estados Generales. La reforma constitucional es esperada y acometida en un relativo ambiente de unanimidad nacional.

* Países Bajos, 1566: oposición de los grandes señores feudales al fortalecimiento del absolutismo; petición de la nobleza en pro de una moderación de las persecuciones contra los protestantes ("compromiso de la nobleza"); reivindicación general de la reunión de los Estados Generales.

* Países Bajos, 1576: toma del poder por parte de los Estados Generales; unánime aprobación de la "Paz de Gand" y de la solución constitucional que ésta promete.

* Inglaterra, 1640-1641: reunión del Parlamento entre el entusiasmo general y aprobación unánime de la legislación anti-absolutista votada en 1641 por la Cámara de los Comunes.

* Francia, 1789: esperanza general ante la reunión de los Estados Generales; deseo unánime de una monarquía constitucional; transformación de los Estados Generales en Asamblea Nacional; declaración de los Derechos Humanos;

inicio de la Constitución.

* Alemania-Austria, 1848: alzamientos generales de Viena y Berlín en marzo, reunión del parlamento alemán en Frankfurt y de la Constituyente en Viena. Inicio de la Constitución.

2. El decisivo papel de los Estados Generales

Para desencadenar una verdadera revolución que sea más que una ola de manifestaciones reivindicativas y de revueltas insurreccionales aisladas, es preciso que tome el relevo una institución que pueda a la vez ser canal de expresión de las insatisfacciones y reivindicaciones y portadora de una legitimidad tradicional que haga de ella un contra-poder frente al gobierno real. Contra-poder que pueda emprender legítimamente, si es preciso sin el acuerdo del rey, el inicio de reformas constitucionales. Por esta razón la reunión o la petición de reunión de los Estados Generales, o de una Asamblea nacional o Constituyente, por emplear términos más modernos, jugó un papel tan decisivo para iniciar las revoluciones burguesas. En la monarquía feudal europea, la pretensión del rey de hacer la ley hacía correr forzosamente un riesgo de contestación a sus prerrogativas en cada reunión de los Estados Generales. En la Edad Media, los reyes pudieron utilizar los Estados Generales contra los grandes barones separatistas, pero los absolutismos se construyeron sobre el espaciamento, más tarde supresión, de los Estados Generales.

Había un movimiento intrínsecamente republicano en la propia institución de los Estados Generales. La prerrogativa principal de los Estados Generales era votar los impuestos. Desde la Edad Media, la burguesía había insistido en esta prerrogativa con la consigna: "No tasación sin representación". De ahí a nombrar un comité permanente encargado de vigilar la utilización de los impuestos recaudados no había más que un paso que fué frecuentemente franqueado o intentado; de ahí a reivindicar la representación en los Estados Generales de todos los contribuyentes y la elección democrática de los diputados había una trayectoria que los plebeyos intentaron numerosas veces a través de los siglos, iniciando la larga marcha hacia el sufragio universal.

En la crisis revolucionaria de los Países Bajos en 1566, el rey sabía perfectamente lo que se hacía al rechazar obstinadamente reunir los Estados Generales a pesar de la exigencia unánime de esta reunión. En Francia, los últimos

Estados Generales antes de 1789 se habían reunido en 1614. Algunas reivindicaciones que se habían expresado en ellos sólo fueron realizadas por la Asamblea Constituyente en 1789-1790. Durante la crisis revolucionaria de La Fronda de 1648-53, y a la muerte de Luis XIV en 1715, no faltaron voces que reclamasen la reunión de los Estados Generales. El gobierno real era perfectamente consciente del precio de cualquier reunión de los Estados Generales e hizo todo por evitarla.

3. La adhesión de los nobles opositores

Todas estas revoluciones vieron a grandes, y menos grandes, señores feudales rebelarse contra su rey al lado de la burguesía, de los campesinos y plebeyos.

Estos grandes señores intentaron cabalgar las movilizaciones de masas para hacerlas servir a sus propios fines, principalmente controlar el gobierno, y salvar lo que pudiera ser salvado entre la conmoción general. En cuanto el movimiento salió de los límites moderados en los que querían limitarlo, se distanciaron o se volvieron contra el movimiento revolucionario.

En la sociedad feudal había varias razones de la frecuente insubordinación, del aventurerismo y de las divisiones de la nobleza. Pero especialmente, por la generalización creciente de la economía monetaria y del capitalismo en la globalidad de la vida económica, una minoría de la nobleza, desde la Edad Media, se "aburguesó", adquirió intereses y actividades económicas semejantes a las de la burguesía.

Entre nobleza y burguesía es materialmente posible un compromiso ya que sus propiedades respectivas, generalmente, no se interfieren. La base material de este compromiso es una defensa conjunta de la propiedad privada y de los privilegios de la riqueza frente a las masas explotadas, abandonando el noble sus poderes señoriales sobre las tierras, de las que así "sólo" conserva la propiedad económica. Los nobles feudales podían convertirse en hacendados y capitalistas. Muchos llegaron a serlo. Esta es la base del abandono aparentemente generoso de sus derechos feudales por parte de la nobleza francesa la noche del 4 de agosto de 1789, por otra parte bajo la presión de la insurrección campesina.

4. ¿Puede el ejército real reprimir al movimiento?

La crisis revolucionaria sólo puede durar y profundizarse porque las fuerzas de represión del absolutismo, que tantas insurrecciones campesinas y plebeyas aplastaron, se ven coyunturalmente impedidas para actuar y/o enfrentadas a fuerzas militares que defienden al movimiento social. Es una situación de doble poder.

* Países Bajos, 1566: el gobierno de Bruselas apenas tiene tropas profesionales, la disidencia de la nobleza hace difícil la movilización de las "Bandes d'ordonnances" nobles y las milicias urbanas dejan actuar a los insurrectos.

* Países Bajos, 1576: el ejército real, que no ha cobrado, se amotina en masa. Las municipalidades, los Estados provinciales y los Estados Generales reclutan sus propias tropas para defenderse contra los saqueos de los regimientos amotinados sin control de autoridad alguna.

* Inglaterra, 1640-1642: el ejército real es vencido por los escoceses y el rey ya no tiene dinero para pagar. La milicia burguesa de Londres toma a su cargo la defensa del Parlamento contra el intento de golpe de Estado del rey en enero de 1642. Las insurrecciones campesinas y plebeyas en provincias frenan durante el verano de 1642 la movilización inducida por el rey de tropas basadas en la "gentry" (pequeña nobleza) y provee de nuevas tropas al ejército del Parlamento. En la guerra civil las cuestiones militares son cuestiones políticas. El parlamento carece de caballería y oficiales; en 1643 muchos oficiales nobles desertan; pero la mayoría moderada del Parlamento rechaza armar al pueblo. Desde finales de 1642, Cromwell recluta en el Este por cuenta propia un ejército politizado formado por plebeyos y campesinos acomodados, con oficiales nuevos de origen modesto. El ejército de Nuevo Modelo, constituido a su imagen y semejanza, marca la diferencia y vence al ejército real en 1645.

* Francia, 1789: en Junio la nueva municipalidad de París ha creado una milicia burguesa, la Guardia Nacional. En julio los regimientos de los Guardias franceses, con los que el rey intenta reprimir la agitación parisina, confraternizan con la población y se desarticulan.

* Francia, 1792-1793: la supervivencia del régimen ante la intervención de potencias extranjeras se pone en peligro dada la deficiencia del antiguo ejército real y la traición de sus oficiales nobles; es salvado por la creación del nuevo ejército de la República surgido especialmente de la leva masiva del 1792-1793 que incorpora al ejército a "sans-culottes" politizados.

* Alemania-Austria, 1848-1849: en ciertos aspectos es un contra-ejemplo significativo. Al principio, el ejército prusiano permanece al margen de los acontecimientos, pero se mantiene intacto en su conjunto, aunque algunas unidades confraternizan con las insurrecciones, sobre todo las milicias de reserva territoriales (Landsturm). De las insurrecciones nacen las guardias nacionales burguesas y las legiones académicas (estas últimas formadas por estudiantes). Pero los gobiernos elegidos por la Asamblea Nacional de Frankfurt se imponen no tratar de separar del ejército prusiano a los elementos favorables a la revolución y contestar a su Estado Mayor reaccionario. En 1849, el ejército prusiano aplastará las insurrecciones democráticas de Sajonia y del Palatinado.

El ejército austriaco está ocupado en Italia, pero victorioso ahí y reforzado después por tropas reclutadas en las regiones eslavas subdesarrolladas, está disponible para aplastar la insurrección de Viena en octubre-noviembre de 1848 y la insurrección húngara de 1849 con la ayuda del ejército del absolutismo ruso.

5. Las clases poseedoras desbordadas por la explosión plebeya y campesina.

El movimiento de rebelión de las clases ricas y el desmoronamiento, o al menos parálisis, del poder real permiten que el descontento por largo tiempo contenido por las clases pobres, plebeyos de las ciudades y campesinos, exploten. Nobleza levantisca y burguesía son empujados hacia adelante y después desbordados por un alzamiento popular. Por su parte el rey y el resto de la nobleza preparan la contra-revolución violenta.

Surge un radicalismo político popular que reclama la abolición de la realeza, el sufragio universal, la reforma de la justicia, de la administración y del sistema de impuestos, una reforma agraria.

* Países Bajos: en 1566, revuelta de los "iconoclastas"; más tarde, en 1577-1579, manifestaciones populares que fuerzan a los Estados Generales a romper con el gobernador del rey y a nombrar al príncipe de Orange teniente-general de los Países Bajos, comunas insurreccionales de Bruselas, Gand, Brujas, Arras, Amsterdam.

* Inglaterra 1647-1648: gran ola de agitación de los niveladores. (nota: el llamado por sus enemigos "partido de los niveladores" representó al ala democrática radical en la revolución inglesa. Su programa encarnaba las aspiracio-

nes de los movimientos plebeyos de la ciudad y el campo. Su principal dirigente fue John Lilburne.)

* Francia: julio de 1789, explosión de alzamientos campesinos y manifestaciones urbanas. En 1791 grandes manifestaciones durante la huida del rey a Varennes; los jacobinos radicales y su programa político. El 10 de agosto de 1792 la insurrección de los sans-culottes derroca a la Asamblea Legislativa y al rey e impone el sufragio universal y la república. 2 de junio de 1793: la insurrección derroca al gobierno de los girondinos.

* Alemania-Austria, 1848-1849: insurrecciones obreras en Viena en mayo y octubre de 1848.

6. El cuestionamiento de la propiedad privada

En todas las revoluciones burguesas, la movilización de los plebeyos fue siempre percibida por los ricos como amenaza de que los pobres iban a adueñarse de sus riquezas, como amenaza a su propiedad, incluso si los plebeyos, propiamente hablando, no lanzaban ninguna reivindicación cuestionando la propiedad privada; este fue el caso más frecuente, ya que hasta la aparición en la escena política, en el siglo XIX, de la clase obrera, los propios plebeyos siempre habían sido en su gran mayoría pequeños propietarios de sus medios de producción, aunque estaban obligados, al menos en las ciudades, a comprar sus alimentos, cuyo precio cotidiano supuso durante siglos de Antiguo Régimen más de la mitad de sus ingresos cotidianos. Esta es la causa de la recurrencia y la importancia de las revueltas contra las alzas del precio del pan... y contra los panaderos. La miseria creaba además un latente peligro de pillaje.

Por lo que respecta a las luchas sociales agrarias, los ataques contra el derecho de propiedad de los grandes hacendados, feudales o burgueses, que los movimientos y reivindicaciones de sus arrendatarios suponían, son bastante claros en todas las revoluciones burguesas.

* En la revolución de los Países Bajos de 1566-1609, así como en todas las revueltas municipales en el Antiguo Régimen, los alzamientos plebeyos tendientes a quitar el ayuntamiento a los patricios, o sea a la oligarquía de los gremios, ponían en cuestión todas las ventajas materiales e ingresos que estos extraían del control de los asuntos municipales, particularmente las ventajas fiscales.

* En la revolución inglesa de 1640-1660, el programa de los niveladores,

aunque sobre todo político y legal, y a pesar de su gran cuidado por respetar la propiedad privada, contenía no obstante reivindicaciones cuyo costo económico para los ricos no era despreciable; además de las reivindicaciones agrarias, una más general: la abolición del diezmo, que del que frecuentemente se apropiaban laicos, el rechazo a los impuestos indirectos y la propuesta de un impuesto sobre los ingresos. Finalmente, su reivindicación de elegibilidad de todas las autoridades públicas ponía en peligro muchas ventajas adquiridas; y la perspectiva del sufragio universal era para los ricos un riesgo futuro de voto por la mayoría de los pobres de leyes dirigidas contra ellos, empezando por las cuestiones fiscales.

* En la Revolución Francesa, la dictadura jacobina robespierrista de junio de 1793 a julio de 1794 fue el primer gobierno de la historia de las revoluciones burguesas que emprendió el intento de satisfacer las reivindicaciones económicas de los plebeyos por medio de una política gubernamental de control del mercado: el bloqueo de los precios (¡pero también de los salarios!) y la estricta reglamentación de los abastecimientos. Es la política encarnada por la ley del "máximo general" del 29 de septiembre de 1793. Exitosa al principio, los precios bajaron y sobre todo el Asignado se estabilizó, esta política fracasó, ya que en una sociedad de pequeños artesanos y comerciantes, terminaba por chocar violentamente con los intereses no sólo de los burgueses sino también de los pequeño-burgueses, incluso muy pequeños, mientras que el bloqueo de los salarios le hacía perder también el apoyo de los más pobres sans-culottes, los asalariados. Fue el "terror económico".

* En la revolución alemana de 1848-1849, las reivindicaciones económicas de los plebeyos de entrada fueron cualitativamente más peligrosas para los poseedores dado que los obreros suponían ahora una proporción masiva de los plebeyos y se organizaban en "sociedades obreras". El temor de la burguesía por su propiedad fue tanto más violento y se extendió con fuerza hasta las filas de la pequeña burguesía.

En todas las revoluciones burguesas, un ala izquierda de los plebeyos, extremadamente minoritaria, cuestionó el principio de la propiedad privada y desarrolló una perspectiva comunista más o menos explícita. Las condiciones de su época no podían dar ninguna esperanza realista de realización de su proyecto y les condenaban a seguir siendo una pequeña minoría que hacía propaganda

de sus ideas, actuando en el seno del movimiento plebeyo en los límites de sus reivindicaciones generales. Pero en el contexto de su época, fueron los impulsores del movimiento comunista que sólo se desarrolló verdaderamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, siendo la bisagra las revoluciones de 1848.

* Países Bajos, siglo XVI: los anabaptistas.

* Inglaterra, 1649: Gérard Winstanley y los poceros.

* Francia, 1792-1793: Jacques Roux y los "Enragés" y más tarde, en 1795-1796, Gracchus Babeuf y la "Conjura de los Iguales".

* Alemania 1848-1849: diversos grupos anarquistas y socialistas, y la Liga de los Comunistas, a la que pertenecían Karl Marx y Friedrich Engels.

7. Hacia el cuestionamiento de la opresión de las mujeres

En todas estas revoluciones burguesas la movilización plebeya significó también una participación importante de las mujeres en las masas revolucionarias. Los acontecimientos pusieron en marcha y politizaron también a las mujeres. Y desde la revolución inglesa del siglo XVII, la emancipación legal de la mujer se debatió en el seno del vasto debate de ideas a que dio lugar cada una de estas revoluciones. Los espíritus más consecuentes previeron que la lógica, tanto de la libre conciencia religiosa individual del protestantismo, como de los Derechos Humanos y del sufragio universal, llevaría inevitablemente a plantear tarde o temprano la cuestión de su aplicación global a las mujeres, su igualdad con los hombres y, por lo tanto, su emancipación.

Pero a fin de cuentas, las revoluciones burguesas apenas aportaron mejoras a la condición de las mujeres. Más exactamente, vieron cómo los embriones de esfuerzos por la emancipación de las mujeres, frecuentemente surgidos de la reflexión de autores, hombres y mujeres, pertenecientes a medios intelectuales frecuentemente surgidos de clases superiores, a veces plebeyos, chocaban brutalmente contra el firme patriarcalismo de los burgueses y, una vez pasado el periodo de las grandes movilizaciones, de los plebeyos sublevados. En la revolución inglesa y más tarde en la revolución francesa, la idea del sufragio universal apareció en principio no sólo como idea de sufragio universal masculino, sino más precisamente como idea de sufragio de todos los cabezas de familia... La larga marcha de las mu-

jeros por su emancipación civil, moral y política (¡por no hablar de la emancipación económica!) no comenzó seriamente hasta la segunda mitad del siglo XIX.

* Países Bajos 1583-1584: las mujeres burguesas y plebeyas juegan un papel importante en la movilización popular por la defensa de las comunas radicales en las grandes ciudades de Flandes sitiadas por el ejército real.

* Inglaterra 1640-1660: el puritanismo valoriza la libertad de conciencia religiosa, también de la mujer; las mujeres juegan un papel importante en las comunidades de puritanos disidentes radicales en las que adquieren un status igual al de los hombres; numerosas mujeres firman las peticiones democráticas, particularmente la de los niveladores, y participan en manifestaciones callejeras; en la abundante literatura contestataria que se publica, hay publicaciones feministas y varias mujeres escritoras; las sectas de los familistas y cuáqueros practican el matrimonio y el divorcio por declaración mutua ante la comunidad; John Milton escribe "La doctrina y la disciplina del divorcio" en 1643 para proponer un derecho al divorcio por consentimiento mutuo, ante el gran escándalo de los conservadores; como otros puritanos radicales, valoriza la dignidad de la libre opción de los esposos y del amor físico en la inclinación mutua; los divagadores experimentan el amor libre; Lucy Hutchinson fue un personaje político importante entre los Independientes; las mujeres eran predicadoras en las sectas plebeyas; Margaret Fell fue una de las organizadoras de los cuáqueros; organizó una "petición de las mujeres" en 1659 y publicó en 1667 *Women's Spaking Justifield* (Justificación de la toma de palabra de las mujeres); entre los cuáqueros una cierta idea de la emancipación de la mujer (asambleas regulares de mujeres en la comunidad, etc) permaneció viva tras la Restauración de 1660.

* Francia 1790-1795: Condorcet (1743-1794), enciclopedista y republicano, propone en 1790 el derecho de voto a las mujeres en "Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía"; en 1791, Olympe de Gouges (1748-1793) publica su manifiesto "Los derechos de la mujer"; en 1793 la Convención instituye el divorcio por consentimiento mutuo; los jacobinos de la Montaña permiten la creación, en junio, en los medios sans-culottes, de la Sociedad de las Mujeres Republicanas Revolucionarias (entre cuyas personalidades están Claire Lacombe y Pauline Léon), y más tarde la disuelven, en octubre, por decisión de la Convención, en el

marco de las medidas contra las manifestaciones de consumidores/as contra el precio de los comestibles.

Tras la caída de Robespierre, el régimen de restauración burguesa de los termidorianos y del Directorio abole el divorcio por consentimiento mutuo; las mujeres pagaron un precio importante en la represión de los últimos alzamientos sans-culottes de 1795; en 1804, el Código Civil de Napoleón volvía a cerrar la tapa del patriarcado sobre las mujeres.

Entre los animadores del movimiento democrático radical inglés de finales del siglo XVIII, movimiento de apoyo a la Revolución Francesa, se encuentra una importante teórica de la emancipación de la mujer: Mary Wollstonecraft (1759-1797), autora de "A vindication of the rights of woman" (Una defensa de los derechos de la mujer, 1792).

* Alemania, 1848-1849: al igual que en la revolución francesa en 1789 y como en la revolución francesa de 1848, se multiplican los clubs feministas. Como en las dos revoluciones francesas, estos clubs son rápidamente prohibidos, al tiempo que los demócratas radicales, que por otra parte no forzosamente los apoyan, retroceden ante los conservadores. La gran personalidad feminista de la revolución alemana de 1848-1849 es la sajona Louise Otto (1819-1895). Desde principios de los años 1840, publicaba diversas obras en defensa de un punto de vista feminista y demócrata-radical. Durante largo tiempo editó "Die Frauenzeitung" (El periódico de las mujeres) y en 1865 fundó en Leipzig la Unión General de las Mujeres Alemanas (Allgemeine Deutsche Frauenverein). Las mujeres alemanas adquirieron el derecho de voto con la revolución alemana de 1918.

8. Las clases poseedoras quieren frenar la revolución y reprimen al movimiento popular

En lugar del poder real paralizado o limitado a una parte del reino, los Estados Generales, en sesión permanente, se encuentran al frente del Estado. Las divisiones de la nobleza, o su extravío y exilio, la fuerza social y la riqueza de la burguesía, aseguran a esta última una mayoría aplastante en la asamblea. Las cúpulas más conservadoras de la burguesía son mayoritarias en ella. Los Estados Generales, más o menos deseosos de tomar el poder, deciden un mínimo de reformas destinadas a limitar duraderamente el poder real, buscando a la vez un compromiso. Este compromiso se basa en el proyecto de una monar-

quía con el poder limitado por una asamblea representativa reservada a los ricos. El compromiso es imposible cuando por una parte el partido realista lleva a cabo una guerra feroz y por la otra las movilizaciones populares empujan hacia medidas más radicales y democráticas. Frente a la amenaza de un radicalismo popular, la gran mayoría de la burguesía se asusta, reprime, defiende encarnizadamente el sufragio censal, busca un arreglo con el rey.

* Países Bajos 1576-1583: los Estados Generales, reunidos desde 1576, comienzan por negociar durante varios meses con el representante del rey. Después del reinicio de las hostilidades en julio de 1577, confían su ejército a los grandes señores valones que no luchan seriamente contra el ejército real, se dejan vencer y prefieren volverse contra la comuna radical plebeya de Gante, a la que los Estados Generales y el príncipe de Orange no defienden y tratan también por su parte de reprimir. En octubre de 1578, la nobleza valona y los Estados de Artois, Hainault y Flandes valón, es decir la burguesía de Lille y Arras, aplastan la insurrección plebeya de Arras y en mayo de 1579 firman su sumisión al gobernador del rey.

* Inglaterra 1644-1645: la mayoría presbiteriana del Parlamento teme la movilización plebeya y negocia con el rey, apremiada por poner fin a la guerra civil. En 1647, vencido el rey, intenta buscar un arreglo con él y licenciar al ejército.

1653-1658: los sucesivos parlamentos dominados por las clases ricas intentan en vano forzar al gobierno de Cromwell a abolir la tolerancia religiosa, reprimir a las sectas populares, imponer un calvinismo conservador y autoritario y licenciar al ejército, demasiado cercano a los plebeyos.

En Inglaterra, tras la muerte de Cromwell, el resurgimiento del radicalismo republicano y democrático en el ejército es asfixiado por el general Monck y el rey Carlos II reinstalado en 1660.

* Francia 1789-1791; la Asamblea Constituyente vota una constitución rigurosamente censal. El 17 de julio de 1791, la Asamblea Constituyente, la municipalidad de París, La Fayette que manda la Guardia Nacional, ordena disparar en el Campo de Marte contra los manifestantes que reclaman la deposición del rey.

Los girondinos, que dominan el gobierno desde 1792 a junio del 93, consideran acabada la revolución, se oponen a la deposición y después a la condena del rey, se oponen a las reivindicaciones económicas de los sans-culottes y

quieren poner fin a su presión.

Roberpierre definió perfectamente el mecanismo del desbordamiento de la burguesía que la empuja hacia la derecha; él mismo participaba en la organización del desbordamiento.

"Así es como entre vosotros están los parlamentos, los nobles, el clero, los ricos que han puesto en movimiento la revolución; enseguida apareció el pueblo. Se arrepintieron, o al menos quisieron parar la revolución, al ver que el pueblo podía recuperar su soberanía". (Discurso en el Club de los Jacobinos, el 2 de enero de 1792).

En Francia, los sans-culottes y su organización (las secciones parisinas), reprimidos y desanimados ya por los robespierristas, fueron derrotados entre el verano de 1794 y el invierno de 1795 por los "termidorianos". Las últimas insurrecciones de los sans-culottes, llevadas a una defensiva desesperada, en abril y mayo de 1795 (jornadas de Germinal y Prairial), fueron aplastadas por el ejército.

* Alemania-Austria, 1848-49: en mayo de 1848, en Viena, el gobierno liberal disuelve la legión académica y se apoya en el ejército contra la guardia nacional burguesa. En agosto, la guardia nacional reprime y masacra al movimiento de los obreros de Viena. Las insurrecciones obreras democráticas en Frankfurt, Baden y Colonia de septiembre de 1848 son reprimidas por la Asamblea Nacional y el ejecutivo de Frankfurt.

Octubre-noviembre 1848: en la Viena revolucionaria sitiada por el ejército imperial, reforzado por tropas croatas, checas y por el ejército ruso, el gobierno liberal-democrático reprime a los obreros y rechaza llamar en su auxilio al movimiento nacional húngaro. El primero de noviembre, Viena es tomada por el ejército imperial.

En mayo de 1849, la Asamblea nacional de Frankfurt no apoyó las insurrecciones de Saxe, Bade y del Palatinado, no derroca al ejecutivo que conspira con los príncipes. Finalmente, la Asamblea es abandonada por su derecha, y su ala izquierda, ante el avance del ejército prusiano, debe refugiarse junto a la insurrección democrática renana, definitivamente aplastada por el ejército prusiano en julio.

9. La solución intermedia impuesta por el partido que quiere utilizar la radicalización popular

Los episodios de avances más eficaces y fructíferos que las revoluciones burguesas conocieron, fueron obra de partidos dispuestos a utilizar la radicaliza-

ción plebeya; que en vez de volverse frontalmente contra los plebeyos insurrectos, se pusieron al frente, canalizaron su fuerza para tomar medidas enérgicas contra la contrarrevolución realista y emprender una reforma de las instituciones. Este tipo de partido no surgió de los plebeyos, sino que se constituyó a partir de grupos muy minoritarios de intelectuales raciales y de líderes militares y políticos surgidos de la baja nobleza, de la burguesía, incluso de la Iglesia, pero sin ser en absoluto representativos de ellas. Este tipo de partido consigue agrupar tras él a un bloque, una alianza, que reúne a los plebeyos y a algunos sectores minoritarios pero consistentes de la burguesía y de la nobleza, sobre todo la baja nobleza. Apunta a un compromiso entre la burguesía y los plebeyos cuya fuerza de movilización utiliza, mientras intenta embridar esta movilización, limitarla, con frecuencia reprimiéndola parcialmente a fin de preservar los intereses de los ricos y evitar que no basculen totalmente hacia el campo real.

* En la revolución de los Países Bajos de 1566-1609, fueron el príncipe de Orange y el partido orangista quienes jugaron este papel y aseguraron a la revolución la permanencia de una dirección capaz de maniobrar, a pesar de todos los aspectos conservadores de su política. A su izquierda, la dirección alternativa que representaron los líderes de la insurrección plebeya de Gante de 1577, con el tandem del partido disidente de Hembyze y el noble orangista "de izquierda" Ryhove al frente, representa también una dirección de esta naturaleza.

* En la revolución inglesa, son los independientes, Cromwell y sus amigos políticos. A su izquierda, los republicanos y aún más a su izquierda los niveladores. Los republicanos fueron asociados al poder de 1647 a 1653, más tarde de nuevo en 1659-1660, pero nunca tuvieron poder para realizar su programa. Por su parte, los niveladores nunca tuvieron la posibilidad de acceder al poder y fueron derrotados. Pero los republicanos, así como el grupo dirigente de los niveladores, eran burgueses y pequeños nobles acomodados.

* En la revolución francesa, finalmente, jacobinos de todas las tendencias; puesto que la revolución francesa entre 1789 y 1794 es el ejemplo clásico de acceso al poder (en lucha mortal) de sucesivos equipos, dispuestos cada uno a ir más allá en la utilización del alzamiento sans-culottes y a hacer más concesiones, sin que los verdaderos representantes de los sans-culottes accedan

nunca al poder.

Las profundas diferencias de estos equipos de estas tres revoluciones expresan la profunda transformación gradual, material y cultural, de la Europa Occidental de los siglos XVI al XVIII. En esta serie, que va desde el gran señor feudal Orange hasta el pequeño noble campesino, pero aburguesado, Cromwell, y también al pequeño abogado urbano Roberpierre, se revela la lenta emergencia de la sociedad europea del universo feudal que todavía impregna profundamente a las más antiguas revoluciones burguesas.

Todos estos partidos se vieron en el mismo equilibrio inestable, haciendo concesiones a la izquierda y reprimiendo a la derecha, después concesiones a la derecha y reprimiendo a la izquierda. Todos causaron la caída final de su propio régimen, o estuvieron a punto de hacerlo, porque reprimiendo la movilización plebeya, debilitaron o desanimaron a la única fuerza social susceptible de apoyarles contra las clases dominantes.

Orange, embridando a los calvinistas radicales de Gand en 1579, mientras hacía concesión tras concesión a la gran nobleza valona y al duque de Anjou, disgustó a los plebeyos, los desmovilizó, lo que facilitó la caída de las ciudades de Flandes en 1584 y estuvo a punto de suponer la reconquista de todo el país por el ejército real.

Cromwell, al romper las esperanzas de los plebeyos entre 1649 y 1653 y al excluirlos del derecho al voto, privó a su propio régimen de la única base social susceptible de preservarlo contra la reacción.

Los propios robespierristas habían reprimido, decepcionado y reprimido de tal modo a los sans-culottes que ya no hubo alzamiento sans-culottes para acudir en su apoyo cuando fueron derrocados por la Convención el 10 de Thermidor-28 de julio de 1794.

En varias revoluciones rápidamente aplastadas faltó este tipo de partido intermedio enérgico, dejando frente a frente a los plebeyos aislados y a la contra-revolución. Fue el caso de las revoluciones alemanas de 1525 y de 1848-1849 y también de otras revoluciones burguesas derrotadas en los siglos XVI y XVII.

En contraste con la energía y determinación de Cromwell y de los jacobinos, y del propio príncipe de Orange, los líderes democráticos alemanes de 1848-1849 mostraron lamentables vacilaciones y mucha pusilanimidad. Marx y Engels realizaron una mordaz crítica de esta gente, de quienes habían esperado que llegaran a ser los jacobinos de la

revolución alemana (ver "Revolución y contrarrevolución en Alemania", de Friedrich Engels).

10. El dilema de los liberales: entre la reacción y el desbordamiento popular

Así pues, el desarrollo de todas las revoluciones burguesas fue condicionado por una lucha de clases que dividió al propio "campo anti-absolutista" entre burguesía y plebeyos. La burguesía desea una reforma antifeudal de la sociedad, pero teme por encima de todo a la movilización e iniciativas del pueblo que ponen en peligro su control político (la cuestión del sufragio) y tienden a cuestionar también sus bienes (la cuestión de la propiedad). La burguesía sólo acepta la solución, ciertamente ideal en teoría para ella, de la instauración de una república burguesa si la movilización popular puede ser contenida o reprimida. Si no, prefirió en todas las ocasiones renunciar a sus reivindicaciones de reforma y reconciliarse con rey y nobleza, que se encargaban de aplastar los alzamientos plebeyos.

Así, durante dos o tres siglos, el miedo que la burguesía tenía al radicalismo social retrasó el derrocamiento del Antiguo Régimen. Esto aparece particularmente en las derrotas de las revoluciones de mediados del siglo XVII: la catalana de 1640-1652, las de Nápoles y Palermo de 1647, la francesa de La Fronde de 1648-1653.

Así pues, lo que se llama una revolución burguesa victoriosa sería una revolución en la que la sustitución del absolutismo por una monarquía constitucional o una república burguesa puede realizarse, y sobre todo mantenerse, conservando la adhesión de la burguesía, porque el alzamiento plebeyo, que va demasiado lejos para ella, puede ser contenido o aplastado sin necesidad de aliarse con las fuerzas de la reacción nobiliaria y realista: pero esta es una solución real y teórica que nunca se concretó tal cual.

Aquí reside el dilema histórico de los liberales en tanto que partido decidido a abatir a la vez al absolutismo y al Antiguo Régimen y a reprimir el desbordamiento plebeyo. Es el partido de la monarquía constitucional si es posible, a falta de una república conservadora y, sobre todo, del sufragio censal. En la revolución inglesa de 1640-1660 hay que buscar entre los presbiterianos; en la revolución francesa entre los partidarios de la monarquía constitucional y entre los termidorianos. En Inglaterra y en Francia es el partido que tras la restauración de la monarquía, impone pro-

gresivamente una monarquía constitucional moderada, al estilo de Ashley Cooper bajo Carlos II en Inglaterra en los años 1670, y de La Fayette y Benjamin Constant bajo Luis XVIII en Francia en los años 1820. Social y políticamente moderados, encarnando al liberalismo económico, los liberales lo tenían todo para ser por vocación el partido por excelencia de la burguesía. Y sin embargo, cuantas veces la mayoría les abandonó y dejó aislados, para aliarse con la reacción francamente "pasadista" y contra-revolucionaria por miedo al desborde plebeyo y después, en el siglo XIX, por miedo al proletariado.

Este incómodo dilema de los liberales aún se presenta hoy en día en la tenaz desaprobación retrospectiva del conjunto de la opinión pública burguesa a estas revoluciones que, sin embargo, les llevaron al poder.

Todas las revoluciones burguesas concluyeron, cada una a su manera, en un compromiso entre burguesía y nobleza, dejando a esta última un lugar subordinado en lo sucesivo, pero totalmente dorado. Un régimen muy conservador se había estabilizado, garantizando la seguridad a los poseedores, pero diferente del "Antiguo Régimen" feudal: la República de las Provincias Unidas desde 1581-1587, la Restauración inglesa de 1660-1688, la Francia del Directorio desde 1795, más tarde del Imperio, la Alemania bismarckiana unificada y reorganizada por las reformas del canciller Bismarck entre 1862 y 1871. Tras la derrota de la revolución alemana, 1848-1849, estas reformas son, por una parte una adaptación de la Alemania retrasada a la Europa capitalista y burguesa por el particular medio de una revolución por arriba, una modernización efectuada por los representantes del absolutismo; pero son también, tras una gran revolución, aun derrotada, un compromiso que la nobleza prusiana y Bismarck firman con la burguesía liberal, compromiso institucionalizado por la Constitución Imperial de 1871.

Todas las revoluciones burguesas fueron derrotadas para los plebeyos. Desbordadas por el radicalismo plebeyo, las clases poseedoras debieron reprimirlo, a duras penas, para llegar a una solución conservadora que, no obstante, señalaba el declive del Absolutismo y de la nobleza y el ascenso de la burguesía. Pero para llegar a esta solución burguesa conservadora, había sido necesario revocar al "Antiguo Régimen" feudal. El alzamiento popular proveyó la fuerza social necesaria que sirvió de ariete para derribar la antigua fortaleza.

11. En el siglo XIX, entrada en escena del proletariado

En las revoluciones burguesas del siglo XIX, que cierran su época en Europa, la burguesía se echa precipitadamente en brazos de la nobleza y del Estado real. Ejemplo clásico de ello es la revolución alemana de 1848-1849. Hasta entonces, el proletariado, los obreros asalariados, siempre había estado en minoría en el campo plebeyo. El desarrollo industrial les dió la mayoría. El desbordamiento de la burguesía por los plebeyos se convierte en su desbordamiento por la clase obrera. Aparece un nuevo "compañero de juego" mucho más formidable que los pequeños artesanos de los siglos XVI y XVII o que los sans-culottes: por su número, por sus medios de acción que le permiten bloquear la producción y los transportes por medio de la huelga, por sus reivindicaciones que cuestionan el propio derecho a la propiedad privada de los medios de producción y de cambio. La burguesía, aterrorizada, sólo tiene una preocupación: impedir y reprimir. Al mismo tiempo, la industrialización ha roto definitivamente el viejo sueño plebeyo de una república democrática de pequeños propietarios, campesinos, artesanos, comerciantes. Cogida entre los dos gigantes, la pequeña burguesía duda y oscila, soñando con imposibles vías medias. Se abre una época de revoluciones proletarias.

IV. La revolución permanente

Así pues, en todas las revoluciones burguesas se ve, en grados diversos, a la burguesía, desbordada por las clases sociales más oprimidas y más pobres, buscando llegar a un compromiso con la antigua clase dominante para volverse contra el pueblo insurrecto. Las propias conquistas de la revolución burguesa no fueron aseguradas más que por un movimiento revolucionario que tendía a superar el marco burgués de la revolución.

Este es el punto de partida de la teoría de la revolución permanente elaborada por Marx en el siglo XIX, retomada por Trotsky en el siglo XX. Ambos extraen de este fenómeno consecuencias para la acción consciente del partido de la clase obrera.

Para Marx, en las revoluciones de su tiempo, la tarea de la revolución burguesa, instaurar una república democrática,

sólo puede ser realizada por el proletariado al frente de la nación, a la cabeza de la pequeña burguesía y del campesinado. Y en la propia corriente de la revolución, el proletariado choca con la burguesía. La revolución es permanente porque vive un transcrecimiento en revolución proletaria.

"Mientras los pequeños burgueses demócratas quieren terminar la revolución lo más rápidamente posible, y tras haber obtenido como mucho la realización de las reivindicaciones arriba expresadas, nuestro interés y nuestro deber es hacer la revolución permanente, hasta que todas las clases más o menos poseedoras hayan sido expulsadas del poder, hasta que el proletariado haya conquistado el poder público..." (Marx, Carta del Comité Central a la Liga de los Comunistas, 1850).

Trotsky retoma la idea en el diferente contexto del imperialismo que supedita en un mercado capitalista mundial unificado diversas sociedades pre-capitalistas.

Aplica en primer lugar la idea a la Rusia zarista en 1905. Una revolución burguesa es inminente y debe derrocar al viejo absolutismo. Pero será el proletariado, "anormalmente" numeroso y moderno, quien la realizará y pasará directamente a la realización de una revolución socialista.

"Nuestra burguesía liberal actúa de forma contra-revolucionaria incluso antes de llegar al punto culminante de la revolución..."

Al entrar al gobierno, no en calidad de rehenes impotentes, sino más bien como fuerza directriz, los representantes del proletariado, por este mismo hecho, suprimen cualquier frontera entre el programa mínimo y el programa máximo, dicho de otro modo, ponen al orden del día el colectivismo..." (Artículo de "1905 y Balance y perspectivas de 1904 a 1906" que Trotsky cita en su libro de 1929, "La revolución permanente").

En 1929 Trotsky generaliza la concepción de la revolución permanente a los países coloniales. En estos países, como en la Rusia zarista, la dominación imperialista combina en el interior de una misma formación social la industria moderna y estructuras pre-capitalistas, une en una comunidad de intereses capital imperialista, burguesía indígena y viejas clases dominantes "feudales". Precisamente porque en estos países chocan de frente "siglos diferentes", es tan explosiva la situación social en ellos. Las transformaciones democráticas realizadas en Europa por las revoluciones de los siglos XVII, XVIII y XIX, quedan por realizar en estos países, pero la

burguesía, confrontada a un proletariado "anormalmente" numeroso no lo hará.

"Para los países con un desarrollo burgués retrasado y, en particular, para los países coloniales y semi-coloniales, la teoría de la revolución permanente significa que la verdadera y completa solución de sus tareas democráticas y de liberación nacional sólo puede ser la dictadura del proletariado, que se pone a la cabeza de la nación oprimida, de sus masas campesinas ante todo.

"La dictadura del proletariado que ha tomado el poder como fuerza dirigente de la revolución democrática se ve inevitable y muy rápi-

damente situada ante tareas que la fuerzan a hacer profundas incursiones en el derecho de propiedad burgués. En el curso de su desarrollo, la revolución democrática se transforma directamente en revolución socialista y se convierte así en revolución permanente". (Tesis 2 y 8 de Trotsky, "La revolución permanente", 1929).

Esto no es una exposición de la teoría de la revolución permanente. Tan sólo una indicación. Pero era preciso señalar la relación directa entre las revoluciones burguesas de siglos pasados y los problemas de la revolución en el "Tercer Mundo".

II

¿Han existido las revoluciones burguesas?

Al terminar el siglo XIX, en el seno del marxismo se había impuesto una concepción de las "revoluciones burguesas" que, recogiendo una tradición conmemorativa de movimientos democráticos burgueses, o pequeño-burgueses, o incluso socialdemócratas, se vulgarizó ampliamente, influenciando en numerosos países a toda una cultura histórica dominante, al tiempo que confería al concepto "revolución burguesa" una etiqueta de procedencia marxista, de ortodoxia marxista incluso.

Cierta tradición marxista

Según esta concepción, la burguesía, habiéndose reforzado y enriquecido por el desarrollo del comercio y después del capitalismo en el propio seno de la sociedad feudal, se rebela contra los obstáculos que ésta coloca ante el desarrollo del capitalismo. El desarrollo de las fuerzas productivas entra en conflicto con las relaciones de producción dominantes (1). La burguesía se pone al frente de la nación oprimida para derrocar al Absolutismo y al feudalismo. Abolición de los privilegios de la nobleza, realiza una reforma agraria, la igualdad ante la Ley, asienta la independencia, la unidad, la identidad nacionales, y edifica una república parlamentaria extendiendo el derecho de voto: la democracia "burguesa" justamente. Y abre el camino a la industrialización. Así pues, en la sociedad feudal del Antiguo Régimen, la burguesía, que era una clase oprimida, fue una clase revolucionaria. Realizó su

revolución, impuso su dictadura sobre las ruinas de las instituciones absolutistas y feudales y se convirtió en la nueva clase dominante de la nueva sociedad capitalista. Después, limpiado el terreno, se encontró frente a la clase obrera engendrada por la industrialización. Y la lucha de este proletariado, que es a su vez la nueva clase revolucionaria, lleva en su seno la revolución socialista.

Se puede encontrar una de las fuentes de esta concepción -que podría calificarse como "vulgata" marxista, a imagen de la versión latina expurgada de la Biblia que antaño difundía la Iglesia Católica- en el folleto de Engels de 1880, "Del socialismo utópico al socialismo científico", que fue el manual standard de formación marxista del joven movimiento obrero de la 2ª Internacional. Los partidos socialdemócratas de antes y después de 1914 y luego los partidos comunistas vieron florecer innumerables análisis, grandes y pequeños, de las revoluciones burguesas siguiendo este esquema clásico. En la práctica, este esquema clásico resultó ser muy rico desde el punto de vista explicativo y un fructífero programa de investigaciones para toda una generación de estudios históricos marxistas.

En su origen, Marx y Engels tomaron este esquema explicativo de los historiadores franceses de primeros de siglo, Augustin Thierry y François Guizot, que en sus estudios de las revoluciones francesa e inglesa inventaron el concepto "lucha de clases" (2). Estos a su vez proseguían una tradición de análisis de

la decadencia del feudalismo causada por los progresos del comercio y la industria, que fue la de la Ilustración. Por ejemplo en el siglo XVIII la de Voltaire, admirador del modernismo inglés y uno de los maestros de pensamiento de los revolucionarios franceses. De Voltaire, este análisis puede remontar en el siglo XVII a James Harrington, su más brillante precursor.

El desarrollo de la historiografía universitaria desde finales del siglo XIX ha producido una ingente masa de estudios sobre todos los aspectos de las "revoluciones burguesas" y en general de la transición del Antiguo Régimen, desde la Edad Media, hasta la sociedad capitalista y las "democracias modernas" que caracterizan a los países capitalistas, o más precisamente a los países imperialistas de Europa Occidental, de Norteamérica y Japón. En esta nueva historiografía universitaria la interpretación marxista de las revoluciones burguesas puede enorgullecerse desde la Segunda Guerra Mundial de varias aportaciones científicas imponentes: las de Georges Lefèbvre, Albert Soboul, George Rudé en el estudio de la revolución francesa, las de Christopher Hill o Brian Manning en el de la revolución inglesa. Al mismo tiempo, estas aportaciones siguen teniendo una audiencia minoritaria, lo que por otra parte entra en el orden de las cosas si se considera que las relaciones de fuerza ideológicas apenas pueden eludir las relaciones de fuerza sociales y políticas generales. (nota: De Christopher Hill están editadas en castellano sus obras "La revolución inglesa de 1640". Cuadernos Anagrama; "Orígenes intelectuales de la revolución inglesa". Crítica. De George Rudé, "Europa en el siglo XVIII: la aristocracia y el desafío burgués". Alianza Universidad; "Revuelta popular y conciencia de clase". Crítica)

La nueva polémica anti-marxista

Desde hace una treintena de años, esta historiografía universitaria marxista se ha visto confrontada a una polémica anti-marxista de nuevo tipo. Los nuevos historiadores que polemizan contra la concepción marxista de las revoluciones burguesas adoptan un punto de vista desligado, conscientemente no partidario. Son historiadores que tienen en su haber imponentes análisis de los acontecimientos en debate, opiniones políticas más bien democráticas, liberales o socialdemócratas, o apolíticas personalmente. Su anti-marxismo se preocupa por los matices y por la apertura (lo que no excluye ciertos coqueteos con inter-

pretaciones contrarrevolucionarias); rinden tributo a Marx, gran pensador del siglo XIX, pero llegan a la conclusión de que el marxismo no es más que una religión del siglo XIX, más bien arbitraria, y que el concepto de "revolución burguesa" más bien carece de sentido.

Así, en Inglaterra no deja de estar de actualidad una polémica a propósito de la revolución inglesa y en Francia una polémica análoga sobre la revolución francesa se ha agudizado algo más recientemente. Para muchos de estos historiadores, las revoluciones "burguesas" sencillamente no han existido como tal. Evidentemente, es groseramente simplificador resumir en una amalgama sus puntos de vista, que por supuesto no son homogéneos. Nos arriesgamos a hacerlo bajo la forma de las siguientes tesis:

1ª. El capitalismo se desarrolló gradualmente en el seno de la sociedad del Antiguo Régimen y progresivamente eliminó al feudalismo propiamente dicho; pero ni la revolución inglesa de 1640-60, ni la revolución francesa de 1789-1815 tuvieron vínculos de causalidad directos con esta evolución gradual.

2ª. Las instituciones de la democracia "burguesa" fueron obtenidas, o concedidas, por medio de luchas políticas, y no sociales, por piezas y trozos, en Inglaterra a partir de la reforma parlamentaria de 1832 y en Francia a partir de la Carta del 4 de junio de 1814 y, sobre todo, de las tres jornadas de la "revolución" de julio de 1830.

3ª. Las revoluciones inglesa de 1640-60 y francesa de 1789-1815 fueron explosiones confusas provocadas por causas fortuitas, diferentes en los dos casos. En dichas explosiones todos los actores, mal que bien, improvisaron, más mal que bien. Los marxistas juntan bajo el concepto de "revolución burguesa" acontecimientos totalmente dispares. Manipulan la verdad histórica para hacerlos encajar en la misma camisa de fuerza conceptual.

4ª. Los proyectos de transformaciones democráticas radicales que esas revoluciones vieron experimentar, lejos de ser expresión de necesidades de capas o clases en ascenso, fueron expresión del ideal común, estrictamente político, de partidos compuestos por personas de los más diversos orígenes sociales.

5ª. Lejos de ser anti-feudal o anti-absolutista, y aún menos revolucionaria, la burguesía del Antiguo Régimen estaba profundamente integrada en la sociedad del Antiguo Régimen, por la compra de tierras, incluso señoríos, el ennoblecimiento, los pequeños y grandes cargos en la burocracia real, el financiamiento

de los empréstitos reales, la recaudación de impuestos. Lejos de ser partes del capitalismo moderno, estas revoluciones, tanto en Inglaterra como en Francia, vieron a los burgueses más modernos, muy poco numerosos por otra parte, banqueros y grandes industriales, alinearse al lado de los realistas contra la revolución.

6ª. Lejos de ponerse al frente de la nación oprimida, la burguesía se vio violentamente confrontada a alzamientos campesinos y plebeyos, con frecuencia más dirigidos contra ella que contra la nobleza, que reprimió con crueldad. Lejos de querer realizar una reforma agraria favorable a los campesinos, poseía demasiadas tierras, y en particular señoríos, como para no temer las reivindicaciones anti-feudales del campesinado.

Los alzamientos campesinos fueron autónomos y no bajo dirección burguesa; y frecuentemente más dirigidos contra el comerciante, banquero o gran empresario agrícola capitalista que contra el señor feudal o el recaudador del impuesto real.

7ª. Lejos de luchar por innovaciones en el sentido del libre mercado capitalista, los alzamientos campesinos y plebeyos llevaron a cabo luchas defensivas para preservar a instituciones del pasado minadas por el progreso del capitalismo: los concejos de pueblos, los gremios de oficios, por ejemplo.

Más de una vez los marxistas han asimilado a los plebeyos urbanos del Antiguo Régimen, por ejemplo los sans-culottes, a proletarios en el sentido moderno, a una clase obrera, cuando en realidad eran pequeños propietarios, artesanos, tenderos, con propiedades nada despreciables a veces.

8ª. Lejos de hacerse contra la nobleza "feudal", estas revoluciones vieron a numerosos nobles tomar parte en los alzamientos y partidarios de las soluciones más revolucionarias. Esto demuestra que lo determinante no es los "intereses de clase", sino la seducción de ideas políticas nuevas.

9ª. Lejos de parir al capitalismo industrial, esas revoluciones vieron a los partidos en presencia enfrentados por la propiedad de la tierra, valor feudal donde lo haya.

10ª. Lejos de hacer progresar la economía capitalista, las revoluciones "burguesas" provocan un retraso económico tal que serán necesarios muchos años para recuperar simplemente los niveles productivos de antes de la revolución.

¿Eran marxistas Marx y Engels?

Todos los grandes historiadores marxistas

tas de las revoluciones burguesas produjeron su obra afrontando estas objeciones, y de hecho la calidad de sus aportaciones interpretativas originales fue determinada en gran medida por su confrontación al desafío combinado de esas nuevas objeciones y de nuevas elucidaciones empíricas. Por otra parte, varias de dichas objeciones remiten a antiguos debates en el propio seno del marxismo, entre sus diferentes tradiciones, e incluso a contradicciones o tensiones del pensamiento ya presentes en Marx y Engels.

Ya es hora de llevar a cabo una necesaria puesta a punto de la interpretación marxista de las revoluciones burguesas, porque vulgatas ha habido muchas. La "burguesía-clase-revolucionaria-que-se-pone-al-frente-de-la-nación-oprimida" no es más que un mito. La ortodoxia stalinista, que suscitó no obstante algunos estudios de estas revoluciones muy respetables desde el punto de vista científico, le añadió el mito suplementario de la burguesía industrial, la capa más revolucionaria de la burguesía. Varias objeciones, citadas más arriba en forma de tesis, remiten a incontestables dificultades de interpretación de acontecimientos que fueron muy complejos.

Marx y Engels nunca realizaron análisis sistemáticos de las revoluciones burguesas "clásicas" a su parecer: la de los Países Bajos en 1566-1609, la inglesa de 1640-1660 y la francesa de 1789-1815. Las observaciones al respecto, dispersas en varias obras de Marx, particularmente en sus grandes estudios de historia inmediata sobre las luchas de clases en Francia de 1848 a 1871, manifiestan una gran flexibilidad y prudencia en la utilización del concepto "revolución burguesa" y, sobre todo, un gran respeto a las especificidades de tiempo y lugar, un "análisis concreto de una situación concreta". De modo particular, en diversas ocasiones Marx tomó en sus manos esos espinosos problemas clásicos de la historiografía de las revoluciones burguesas, como, por ejemplo, la apreciación del episodio de dictadura jacobina de 1793 a 1794 o la interpretación de la radical diferencia entre la evolución agraria de Francia, donde la revolución parceló la gran propiedad aristocrática para dar lugar a un océano de pequeños campesinos propietarios que subsistió hasta mediados del siglo XX, y de Inglaterra, donde los campesinos fueron masivamente expulsados tras la revolución, asegurando hasta nuestros días la supervivencia de la gran propiedad aristocrática, aunque transformada por el arrendamiento siste-

mático, desde finales del siglo XVII, a empresarios agrícolas capitalistas.

Marx no tuvo ocasión de zanjar estas cuestiones. Los escritos de Marx y Engels aportan pistas para el análisis de las revoluciones burguesas, pero no la base elaborada de un cuerpo de doctrina científica sobre el particular, a diferencia por ejemplo de la economía política. Así, Marx y Engels siempre dudaron entre un análisis de 1793-1794 como dictadura del partido más consciente y más revolucionario de la burguesía, los jacobinos robespierristas, explotando el impulso sans-culottes, "la revolución burguesa con métodos plebeyos", o como desbordamiento de la burguesía por parte de los plebeyos dirigidos por intelectuales de origen burgués o noble, minoritarios y no representativos de la burguesía.

Al contrario, los estudios, éstos sistemáticos, de Marx y Engels sobre la revolución alemana de 1848-1849, o inspirados por ella, como "La guerra de los campesinos de Alemania" (la de 1525) de Engels, desarrollan un esquema interpretativo a fondo, muy distinto del dogma "marxista" clásico de la "burguesía-revolucionaria-que-se-pone-al-frente-de-la-nación-oprimida". Esta interpretación insiste en la interpenetración de intereses, parcial por supuesto, entre burguesía y nobleza, en la autonomía de los alzamientos campesinos y plebeyos, en la incómoda situación de la burguesía entre la nobleza y los plebeyos, en su propensión a renunciar en cierta fase a sus objetivos de reformas para aliarse con la represión real y nobiliaria que restablece el orden y salva a los poseedores mal que bien reunificados.

La monumental obra del patriarca de los historiadores marxistas de la revolución inglesa, Christopher Hill, desarrolla un modelo de interpretación totalmente análogo, marcado por el sello de una ciencia marxista sutil. Es debido a lo que han tenido que luchar los historiadores ingleses con la particularmente compleja y ambigua realidad de esa revolución, aparentemente fracasada, que se nos muestra difuminada por su manto religioso.

Superar el esquema standard

Todo ha sucedido como si, desde la II Internacional, se hubiera impuesto un esquema standard de la "revolución burguesa" inspirado en un esquema de la revolución francesa (proclamado esquema "normal"): un esquema de la revolución francesa, a su vez simplificador, que incorpora elementos que sólo a ella pertenecen. Este esquema standard

también fue impregnado por la imagen inmediata de la lucha de clases proletariado-burguesía en la sociedad capitalista de los siglos XIX y XX: los sans-culottes de 1793 son vistos a veces, de forma anacrónica, como proletarios modernos(3). O los niveladores, a los que Edouard Bernstein, en su estudio de la revolución inglesa (1899), notable por otra parte, asimila a precursores del movimiento obrero, viendo en Cromwell al líder consciente de la burguesía, interpretación que no resiste a la crítica, pero que Trotsky retoma con toda naturalidad en 1925 en su estimulante evocación de la revolución inglesa, "¿A dónde va Inglaterra?".

Ahora bien, los estudios de George Rudé sobre las masas revolucionarias demostraron que si bien los proletarios (obreros de manufacturas, parados, jornaleros) evidentemente constituyeron una fracción lentamente creciente del pueblo urbano en la evolución que va del siglo XVI al XIX, su movilización no adquirió carácter político propio, diferenciada del conjunto plebeyo en el que estaban mezclados hasta entonces, antes de los años 1790 por lo que respecta a Inglaterra, ni antes de los años 1830 en el continente europeo; incluso aunque sus luchas reivindicativas económicas o profesionales (por ejemplo sus huelgas) fueran por supuesto anteriores.

El curso del "esquema standard", aunque, hay que reconocerlo, expresado a veces en forma de variantes que no carecen de riqueza sutil ni de sólidas bases empíricas, fue decuplicado por la larga hegemonía intelectual del Partido Comunista Francés en la historiografía de la revolución francesa. (A estas alturas de la reflexión, es legítimo plantear la pregunta de por qué los historiadores del PCF no aprovecharon esta larga hegemonía para traducir al francés, desde los años 1950 y 1960, las obras de Christopher Hill y George Rudé, ambos sin embargo historiadores comunistas en esa época, de las que hasta hoy casi nada es accesible al lector francés).

El modelo interpretativo que ha servido de guía en la redacción del presente trabajo se basa en el de Engels en "La guerra de los campesinos" y en el de Christopher Hill, en cierta forma ligado a de la teoría de la revolución permanente de Leon Trotsky que precisamente extrae una de sus originalidades de la interpretación hecha por Marx de la revolución alemana de 1848-1849.

La tesis aquí defendida es que este modelo resiste mejor el desafío de las objeciones "universitarias" antes citadas. La interpretación de las luchas sociales

y políticas en los países capitalistas contemporáneos en términos exclusivos de lucha de dos clases fundamentales, burguesía y proletariado, es ya una terrible simplificación, aún cuando la población está realmente compuesta por una mayoría de asalariados enfrentados a una minoría de capitalistas. La sociedad del Antiguo Régimen era infinitamente más compleja y las luchas sociales y políticas en ella eran de una multipolaridad que es peligroso despreciar. Cuántas veces ha hecho el absolutismo el papel de plebeyo contra la burguesía o la nobleza, o la burguesía contra la nobleza; cuántas veces ha hecho la nobleza el papel de plebeyo contra el absolutismo aliado con la burguesía, etc., etc., y cada vez sobre la base de intereses materiales muy concretos de cada uno de los actores de esta lucha de clases. Así, cualquier análisis serio debería reintegrar a un actor demasiado olvidado que sin embargo era familiar a Marx y Engels: el movimiento constitucionalista nobiliario o republicanismo nobiliario, que no se confunde con la insubordinación de la nobleza ante el absolutismo. Este movimiento nobiliario jugó más de una vez el papel de aliado-competidor complejo del movimiento anti-absolutista burgués.

Los retos del concepto "revolución burguesa"

Entonces, la cuestión que finalmente se plantea es por qué deberían obstinarse los marxistas revolucionarios en defender el concepto mismo de "revolución burguesa". ¿Por qué razón obstinarse en ver en todas estas revoluciones tan distintas un mismo fenómeno subyacente? ¿Por qué no contentarse con estudiar cómo buscaron los oprimidos abrirse el camino de su liberación a través del revoltijo de constelaciones de fuerzas favorables o desfavorables en flujo constante a través del tiempo y del espacio?

Porque lo propio de un comportamiento científico es buscar la recurrencia de un pequeño número de factores simples bajo apariencias infinitamente variadas; porque el reto científico es explicar la transición entre la estructura social y política de los países europeos en la Edad Media, cuya relativa homogeneidad nadie niega, y la estructura social y política de los mismos países en los siglos XIX y XX, cuya relativa homogeneidad tampoco niega nadie. El estudio comparativo revela precisamente que cada uno de estos países vio interrumpida esta transición por un acontecimiento de gran conmoción, un acontecimiento de ruptura, las revoluciones

en cuestión. Estas revoluciones sobrevinieron en los diferentes países en distintos estados de su evolución; tomaron formas propias a las particularidades de cada país y a la constelación internacional de las fuerzas del momento; la formulación de los programas sociales, políticos y culturales en presencia se hizo en el idioma del tiempo, durante siglos en el idioma de la religión, más tarde, en el siglo XVIII, en el idioma laico de la Ilustración... Estas muy diferentes revoluciones tuvieron no obstante suficientes mecanismos comunes que se trata, precisamente, de explicar.

Y el estudio comparativo pone de manifiesto ejemplos de países que nunca alcanzaron, o sólo lo hicieron por vías tortuosas y más tarde, ese estado de país capitalista "moderno" con democracia "burguesa", Rusia y el Estado español en particular. El mejor argumento en favor del concepto "revoluciones burguesas" estriba en el estudio de aquellas que fracasaron, abortaron o semi-fracasaron y de las duraderas consecuencias que ello tuvo en la estructura económica y social del país: Alemania entre 1848 y 1919, el Estado español entre 1808 y 1939, el Mezzogiorno italiano desde 1860 hasta hoy.

En el concepto "revoluciones burguesas" lo que tienen que defender los marxistas es su funcionalidad como parteras de la sociedad capitalista moderna, su funcionalidad, por tanto, en la posibilidad de comprender los mecanismos de la historia que, a lo largo de los nueve últimos siglos, ha producido el tipo de formación social en la que vivimos en los países imperialistas.

Las revoluciones burguesas no fueron queridas por una "clase revolucionaria" o por un "partido revolucionario". Lo propio de las revoluciones es estallar ante la sorpresa de todos sus actores. Todas las revoluciones tienen mecanismos detonadores contingentes. Como Trotsky explica en su "Historia de la revolución rusa", si Alejandro III no hubiera muerto prematuramente, si Rusia no hubiera perdido la guerra de 1905 con Japón, si una vez más Alemania y Francia se hubieran puesto de acuerdo en el verano de 1914, en 1917 no habría habido revolución rusa pero ningún detonador hace estallar una bomba desprovista de explosivos. Una sociedad entra en crisis revolucionaria porque el Antiguo Régimen ya no tiene elasticidad ni mecanismos compensadores para aguantar el stress de las contradicciones acumuladas. Y, tanto a mediados del siglo XVI en los Países Bajos, como a principios del XVII en Inglaterra, a finales del XVIII

en Francia o en los años 1840 en Alemania, el Antiguo Régimen estaba sobrecargado de contradicciones que ya no conseguía digerir. Y el combustible fue precisamente la expansión de la sociedad burguesa en el interior de un orden social, político, jurídico, cultural, religioso, feudal y absolutista, que se había instalado en tiempos pasados como intento de solución a otros problemas.

La revolución fue "burguesa" en primer lugar por esta razón

Ciertamente, la burguesía no fue la clase que "se-pone-al-frente-de-la-nación-oprimida". Su caracterización como revolucionaria en el Antiguo Régimen debe ser seriamente relativizada. Designar en su interior una capa más verdaderamente revolucionaria es una cuestión no resuelta en absoluto de la interpretación marxista. Más bien se debería caracterizar el papel de la burguesía como de reformista. Lo que una mayoría determinante en su seno había llegado a desear era acuerdos limitados, una cierta forma de monarquía constitucional, la "carrera abierta al talento" y ya no al nacimiento, liberalizaciones de mercados, una racionalización de las leyes y de ciertas instituciones estatales, derecho de voto, ampliado tal vez, pero estrictamente censal. Fue desbordada por la explosión campesina y plebeya, que no deseaba ni digerir. Y en la tormenta, como todo el mundo, improvisó.

Pero una vez sometido el monstruo popular, la burguesía fue con toda naturalidad la clase dominante a fin de cuentas, por su riqueza y su lugar en la economía. Porque ya nada podía ser como antes de la tormenta. El Estado absolutista, ya fisurado, estaba en ruinas y la nobleza había perdido enormemente. La economía de mercado podía extenderse a través de todas las brechas del derrumbado viejo orden de las cosas y la burguesía era, evidentemente, la clase que se aprovechaba de ello, por montones de razones económicas muy sencillas que se resumen en el poder del dinero. Es cierto que la nobleza pudo preservar sus buenos restos al reconciliarse con la burguesía en el frente unido de los poseedores contra los plebeyos. Pero el porvenir de los antiguos nobles supervivientes ya no era como señores feudales, sino como grandes hacendados capitalistas.

Esta es la segunda razón por la que la revolución fue burguesa.

La tercera razón es que precisamente ese reformismo de la burguesía al principio, por tímido que fuera, marca la di-

ferencia entre una revolución burguesa y una simple insurrección plebeya, rápidamente bañada en sangre, como las que el Antiguo Régimen conoció con frecuencia. Todas estas revoluciones viven en su inicio una movilización campesina o plebeya que consigue estremecer al Estado absolutista porque encuentra un relevo en este reformismo burgués (o/y un reformismo nobiliario), dispuesto por un instante, en cierta medida, a jugar la carta popular para arrancar concesiones al rey.

Finalmente, el concepto "revolución burguesa" es útil para sugerir que, incluso si bien el movimiento democrático plebeyo fue derrotado en cada ocasión, estas revoluciones no son simplemente, como cuentan algunos historiadores anarquistas, una melancólica sucesión de heroicos sobresaltos populares, siempre aplastados por los malos.

Fueron etapas de un progreso concreto. Como explica el Manifiesto comunista, abriendo el camino a la transformación de la mayoría de la población en asalariados/as, creaban la primera clase social de la historia con posibilidades de abolir un día la propiedad privada y, en consecuencia, la desigualdad social; abriendo el camino a la democracia "burguesa", a los Derechos Humanos, a las libertades individuales, a fin de cuentas creaban mejores condiciones para la lucha de los explotados y de los oprimidos contra sus explotadores y sus opresores.

Bajo esta formulación revisada, el viejo esquema clásico de las "revoluciones burguesas" aún es reconocible en ciertos aspectos. Habrá sido como una especie de aproximación demasiado grosera a una realidad más frondosa.

Así pues, las revoluciones burguesas, como clase de revoluciones que marcan un acontecimiento de ruptura violenta y creadora en la evolución que conduce desde el Antiguo Régimen feudal europeo hasta el Nuevo Régimen capitalista y parlamentario de la Europa contemporánea, existieron. A pesar de la demasiado grosera aproximación que fue el esquema standard de la "burguesía-clase-revolucionaria-que-se-pone-al-frente-de-la-nación-oprimida", que se trata de revisar en beneficio de un modelo interpretativo más diferenciado. Pero como cualquier aproximación, este esquema clásico ha tenido una funcionalidad explicativa en el esfuerzo de describir justamente el carácter funcional, no furtivo, recurrente de un país a otro, de estas revoluciones.

Larga duración e historia política

Hoy está de moda utilizar las investigaciones de los historiadores de la larga duración para demostrar la futilidad de las ambiciones de los revolucionarios de antaño y minimizar el alcance de la acción política, tanto hoy como ayer. ¿Por qué esforzarse para la revolución si ésta nada puede contra la demografía, la ecología, la geografía, las tradiciones culturales milenarias? Y así, la historia de las revoluciones se reescribe borrando los momentos decisivos en los que la acción colectiva consciente hizo inclinar la balanza y sustituyéndolos por la lenta evolución de las mentalidades. La historia social de la larga duración, surgida ella misma de la historia de los hechos económicos, de la historia de la vida cotidiana, de las relaciones sociales de la masa de habitantes, ha corregido con toda razón la historia hecha de sentos y mártires, reyes y reinas, generales, presidentes, asesinatos y grandes batallas, que se enseñaba hace no tanto tiempo.

Pero al tirar al bebé con el agua del baño, la historia social de la larga duración pareció deslegitimar toda historia política, cualquier historia de las revoluciones en particular. ¿Qué importancia tienen esas breves crisis de cinco, diez, veinte años, frente a las largas permanencias materiales? Ahora bien, una buena comprensión histórica precisa un matrimonio equilibrado de la historia social de la larga duración y la historia política.

Este es el momento de recordar que la obra, también fundadora de la Escuela de los Annales, Felipe II y el Franco Condado de Lucien Febvre, publicada en 1912, no es solamente un estudio de la vida económica, social y moral del Franco Condado en el siglo XVI. Es también un estudio del impacto de la revolución de los Países Bajos en una provincia vinculada a ellos y una descripción de las luchas políticas que en algunos años modernizaron sus instituciones absolutistas.

Las largas permanencias o las lentas evoluciones de la vida material y moral de una sociedad tienen mucho peso y parecen diluir en sus inercias los conflictos de intereses, las luchas de clases o capas sociales, las polémicas de partidos, que no obstante las atraviesan. Pero la dilución es sólo aparente. Se acumulan tensiones, lentamente, en un sistema que, resistiéndose a cambiar, se ve poco modificado por ellas en un primer instante; pero la elasticidad del cuerpo social tiene un límite y alcanzado éste el sistema se bloquea, se alcanza un punto de ruptura: las luchas sociales se amplifican en un brusco paro-

xismo que ve a toda la propia organización de la sociedad debatida y cuestionada en la lucha de partidos opuestos: es una revolución. Es cierto que no escapa a los grandes pesos materiales y morales y que no todo es posible. Pero durante un breve momento de algunos años tiene lugar una lucha por el poder cuyo desenlace no está predeterminado. Un pequeño número de desenlaces diferentes es posible; habrá ganadores y perdedores no fijados de antemano. Durante ese breve instante, la intensidad de la movilización de las masas, su mejor o peor percepción de un objetivo más o menos inteligentemente formulado, el valor colectivo e individual, algunos regimientos más, mejores cañones, uno o dos dirigentes más hábiles, el refuerzo de un aliado, un subterfugio, pueden ser decisivos. Y decidir el desenlace de la lucha de crear después nuevas realidades materiales o morales que durarán e influirán a su vez en la duración, instituciones, mentalidades que mezclarán sus permanencias y sus influencias con otras más antiguas.

En la revolución inglesa de 1640-1660, los campesinos fueron derrotados; en la revolución francesa de 1789-1815, los campesinos vencieron. En consecuencia, los universos agrarios francés e inglés fueron proyectados duraderamente, hasta nuestros días, en dos vías divergentes, con todas sus consecuencias en las mentalidades y en el desarrollo económico del país: por un lado el universo de la pequeña propiedad campesina francesa, de un pequeño campesinado propietario, numeroso en Francia hasta estos últimos años; por el otro, el universo de las grandes haciendas inglesas, a la vez aristocrático y empresarial, que marca con sus rasgos el campo inglés actual.

En la revolución inglesa de 1640-1660, para aplastar a los plebeyos insurrectos fue preciso restaurar al rey, salvaguardar formas medievales y renegar en apariencia de todos los ideales y las transformaciones de la revolución. En la revolución francesa, la consolidación de la dominación de los poseedores tomó la forma del régimen de Napoleón con todo lo que reintegraba de las creaciones institucionales y del espíritu de sistema de los jacobinos.

Las formas de estos dos Estados burgueses, el inglés y el francés, se han proyectado duraderamente hasta nuestros días en dos vías divergentes que moldean las instituciones, tradiciones y mentalidades políticas: por un lado, en Inglaterra, una monarquía parlamentaria pomposa e hipócrita, instituciones estatales compuestas por piezas y trozos

improvisados a lo largo de siglos, que mezclan lo medieval con lo moderno; por el otro lado, en Francia, el Estado napoleónico... o gaullista... o jacobino como se le llama de buen grado, con sus instituciones sistemáticas y su impresionante burocracia tecnocrática, al cual se adosa una república parlamentaria más bien autoritaria.

Del mismo modo, los movimientos obreros de ambos países llevan inscritos en sus caracteres particulares la duradera huella de esta historia divergente. En Inglaterra, un movimiento obrero basado en un amplio movimiento sindical formado a principios del siglo XIX, que heredó pocas cosas del movimiento democrático de una revolución burguesa ya muy antigua; movimiento obrero que combina vastos movimientos reivindicativos económicos con una fascinación dócil de amplias masas populares por la monarquía. En Francia, un movimiento obrero que por su parte heredó directamente, treinta años después de la revolución francesa, fórmulas políticas sans-culottes, y robespierristas; un movimiento obrero en el que lo político precedió y

domina a lo sindical; un movimiento obrero que comparte con la burguesía francesa cierta tradición jacobina hecha de espíritu de sistema estatal y de la tradición de una movilización política socialmente heterogénea y verbalmente desmesurada.

Así pues, con el ejemplo de esta comparación clásica entre Inglaterra y Francia descubrimos que, en este equilibrio a encontrar entre la historia social de la larga duración y la historia política de las revoluciones, el estudio de las revoluciones burguesas aparece como un momento insoslayable del esfuerzo de comprensión del presente.

NOTAS

(1). Esta cuestión de la transición económica del feudalismo al capitalismo es objeto de un rico debate. Ver especialmente: Maurice Dobb, "Studies in the Development of Capitalism", Londres, 1946 (Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI); Maurice Dobb,

Paul Sweezy y otros, "Du féodalisme au capitalisme: problèmes de la transition", Paris, Maspéro, 1977. El debate vuelve en Robert Brenner, "The Agrarian Roots of European Capitalism", en T.S. Aston y C.H.E. Philpin eds., "The Brenner Debate. Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe", Cambridge University Press, 1985. La cuestión del papel motor del desarrollo de las fuerzas productivas es abordada en Isaac Joshua, "La Face cachée du Moyen Age", Paris, La Brèche, 1988.

(2). Ver: Ernest Mandel, "El lugar del marxismo en la historia", Cuadernos de Estudio e Investigación, nº 1., 1989.

(3). Daniel Guérin no siempre evita esta asimilación de los sans-culottes a proletarios cuando describe a los "plebeyos" en su por otra parte notable estudio del conflicto entre el movimiento popular y los jacobinos robespierristas (Daniel Guérin, "Les Luttes de classes sous la Première république. Bourgeois et Brabançons", Gallimard, Paris, 1973).

La revolución burguesa en España

MIGUEL ROMERO

“Si un extraterrestre, de esos que ahora están tan de moda, quisiera averiguar cuándo se había producido la revolución burguesa española, encontraría las respuestas más peregrinas: esta revolución se había producido ya en el siglo XVIII; en diversas fechas a lo largo del siglo XIX; en 1917; finalmente, esa revolución nunca había tenido lugar”.

Las palabras anteriores son de Gil Novales y sólo superficialmente pueden considerarse una broma. Si no la fecha, al menos la existencia o no de una revolución burguesa en España no sólo ha hecho correr ríos de tinta, y los que correrán; también ha sido un tema decisivo en las estrategias políticas del movimiento obrero, en la misma guerra civil de 1936-39, y hasta épocas bien recientes (p.ej. las propuestas de “revolución anti-feudal y anti-monopolista” planteadas por diversas organizaciones de izquierda en la lucha antifranquista).

El debate no afecta a los hechos, como es normal tratándose del siglo XIX, sobre el que existe una amplia y verificable base documental. El debate, o al menos su raíz, está en la teoría misma, en el concepto de revolución burguesa y particularmente de la relación entre revolución burguesa y desarrollo capitalista. Nos remitimos en este punto al excelente trabajo de Robert Lochhead.

Recordando precisamente lo que Lochhead llama el “esquema standard” de “revolución burguesa”, es claro que la experiencia española no entra, ni a la fuerza, en dicho esquema.

En España, la Monarquía absoluta se desploma como consecuencia de la conmoción provocada por la invasión napoleónica y los seis años de guerra de la independencia. El Estado se derrumba, pero sus dos pilares fundamentales, la Iglesia y la nobleza, no sólo siguen en pie, sino que forman parte del bloque que realiza la guerra y maniobran dentro de él para conservar sus posiciones de fuerza. La burguesía es todavía extremadamente débil y el desarrollo capitalista embrionario.

En estas condiciones, durante los 20 años posteriores al final de la guerra se asistirá a una prolongada agonía del absolutismo, cuyas bases sociales de dominio son cada vez más precarias; por tanto cada vez estará más necesitado de la fuerza, incluso del recurso a la fuerza militar extranjera, para mantenerse en el poder. Se va produciendo así una maduración de las condiciones ideológicas, sociales y políticas para la revolución burguesa, pese a que sigue sin producirse un avance sustancial en la industrialización, salvo en Catalunya a partir de 1827.

La opinión mayoritaria entre los historiadores es que la revolución burguesa española tendrá lugar entre 1834, tras la muerte de Fernando VII y coincidiendo con el inicio de la guerra civil, y una fecha ya más variable, 1843 -es decir justo antes del inicio de la década moderada-, 1856 -con la desamortización civil-, o incluso 1859 -con la ley de minas-. Lo que puede llamarse con enormes reservas “revolución democrática” será posterior, en 1868, tal como queda institucionalizada en la Constitución del 69.

Aceptando estos criterios, destaca el contenido esencialmente político que se da al concepto de “revolución burguesa”. En el terreno de las relaciones de producción, la revolución abre un largo y contradictorio periodo de transición “de una sociedad de antiguo régimen (con una economía basada en una agricultura de subsistencia -pero con algunos sectores en los que dominaban ya relaciones de signo capitalista-, con una ordenación estamental en la que el privilegio seguía siendo fundamental -pero donde comenzaban a ser muchos los que se oponían a su continuación- y un severo control ideológico que no lograba impedir la penetración de ideas nuevas) a una sociedad plenamente capitalista, liberal y burguesa...” (J. Fontana. “Por una renovación de la enseñanza de la historia”). Es en este largo y tortuoso proceso, salpicado de saltos atrás, donde irán constituyéndose, desde los elementos materiales básicos del desarrollo capitalista, como el mercado nacional,...., hasta la configuración de clases con un peso importante de la burguesía industrial (que no se alcanzará hasta la dictadura de Primo de Rivera), así como un desarrollo del movimiento obrero moderno (que tendrá lugar ya en nuestro siglo, en torno a las grandes luchas de 1909 y 1917).

Partiendo pues de una consideración esencialmente “política” de la revolución, ¿acaso no existen lo que podríamos llamar unas condiciones económicas mínimas, una ruptura de amarras con la sociedad feudal, sin la cual la transición no podría iniciarse? Por supuesto que sí: la libertad de industria, la desvinculación de la tierra, la desamortización, la abolición de los señoríos (aunque sólo de los jurisdiccionales, al principio),...., señalaron en la España de Mendizabal ese desamarre imprescindible, la componente económica original de la revolución burguesa.

El papel de una guerra popular en el derribo del Estado absolutista produjo otro aspecto específico de la revolución burguesa española: un papel propio durante largo tiempo de las clases subalternas, especialmente por medio de su capacidad de influir o de ac-

tuar autónomamente en ciertas Juntas y Milicias. El peso plebeyo en estas instituciones llegó a alcanzar una influencia explosiva en todo este periodo. En Catalunya, significativamente donde más avanzado estaba el desarrollo capitalista, las revueltas del 36, el 42 y sobre todo la de la “Jamancia” en el 43 son verdaderas pre-revoluciones obreras, que ayudan a entender la cobardía del comportamiento político de la burguesía industrial.

Se dió pues en el caso español una definición de clases bastante atípica. La hegemonía en la revolución burguesa estuvo en manos de la gran burguesía agraria (y dentro de ella, como dice Tuñón, tuvo un “carácter super-hegemónico el sector procedente de la aristocracia, más que cuantitativamente por el hecho de que su “ideología” sigue siendo dominante y de que las grandes opciones y decisiones están condicionadas por esa ideología”. M.Tuñón. “Sociedad señorial, revolución burguesa y sociedad capitalista”). El sector que teóricamente debía asumir ese rol hegemónico, es decir, la burguesía industrial, radicado especialmente en Catalunya, se quedará a medio camino en cada intentona de profundizar la revolución en un sentido propicio a un más rápido y coherente desarrollo capitalista, por el temor a un movimiento obrero, aún muy débilmente organizado y sin apenas independencia política, pero dotado ya de una cierta tradición de revuelta autónoma. Marx hizo una caracterización clásica de este fenómeno en “El 18 Brumario de Luis Bonaparte” que se puede aplicar de un modo especialmente claro en el caso español: “La burguesía tenía clara conciencia de que todas las armas forjadas por ella contra el feudalismo se volverían contra ella misma, de que todos los medios de cultura producidos por ella se revelaban contra su propia civilización, de que todos los dioses que había creado la abandonaban. Comprendía que todas las llamadas libertades civiles e instituciones de progreso atacaban y amenazaban al mismo tiempo en la base social y en la cúspide política a su *dominación de clase*, y por tanto se habían convertido en *socialistas*”. Hay que fijarse especialmente en las comillas de la palabra “socialista” para que esta caracterización pueda aplicarse a la situación española: justamente las revueltas plebeyas, en las ciudades y en el campo, carecen no sólo de las condiciones ideológicas, sino sobre todo de las condiciones materiales como para ofrecer una alternativa de dirección revolucionaria. Maurin dirá que nos “faltó un Cronwell”. También podría decirse que nos sobró todo el periodo de podredumbre de la Monarquía absoluta durante siglo y medio, con el atraso que

engendró y la subsiguiente debilidad de los sectores revolucionarios de la sociedad. Y aún así, en las Juntas y, las Milicias están algunos de los antecedentes más directos de las revoluciones proletarias del siglo XX.

Este es el conjunto de ideas que me parecen más correctas sobre la revolución burguesa. No es muy ortodoxo empezar por las conclusiones, pero me ha parecido más claro hacerlo así en este caso, dado el carácter polémico del tema. Ahora trataré de exponer cómo se desarrollaron los hechos, esa extraña pero real revolución burguesa española en la primera mitad del siglo XIX.

La España del XIX

A comienzos del siglo XIX España vive la fase final de lo que Marx llamó "la putrefacción lenta y sin gloria del feudalismo español".

España tiene 10.268.000 y una estructura social profundamente atrasada: una población activa de 6.654.000 habitantes y una población agraria de 5.615.000.

La agricultura es pues la base, prácticamente la única base, económica del país, pero se encuentra sub-utilizada y sometida a relaciones de propiedad feudales. De 37,3 millones de Has de terreno, sólo 8,5 están cultivados; 12 millones de Ha se utilizan para pastos y gran parte de ellas están bajo el dominio de los ganaderos castellanos de la Mesta. De las tierras cultivadas, el 32% están sometidas a realengo, el 51,5% a señoría secular y el 16,5% a señoría eclesiástica. El régimen de mayorazgo estimula además la concentración de la propiedad.

Los dos pilares sociales del Antiguo Régimen son la nobleza (1.323 familias nobles poseen 16.940.000 Has de terreno) y la Iglesia (cuyas numerosísimas huestes suponen un religioso por cada 50 habitantes y cuya renta anual es de 1.042 millones de reales, equivalente a la mitad del producto neto del país).

La industrialización es embrionaria. Recordando nuevamente a Marx, el feudalismo tardío español impide el desarrollo de la burguesía a la vez que pudre a las antiguas clases dominantes. La minería está poco explotada. La siderurgia ha empezado tímidamente su desarrollo a finales del XVIII, con el horno metalúrgico de Trubia. El único núcleo industrial que merece el nombre son los textiles de Catalunya, que reúnen a 80.000 obreros en 1792. La mecanización sólo comenzará a principios del XIX.

No existe nada que se parezca a un mercado nacional; el país está parcelado por aduanas interiores (muchas de las cuales pervivirán a lo largo del siglo XIX, después incluso de la revolución burguesa), monedas locales,.... No existe una red de transporte que permita un desarrollo económico y un progreso de los intercambios.

Estos hechos indican el carácter formal y administrativo del centralismo borbónico. No existe dependencia recíproca entre las ciudades, como consecuencia del atraso económico. El propio atraso no crea la necesidad de avanzar en una red de transporte moderna.

La Monarquía y el Ejército son en estas condiciones los elementos de unificación de las clases poseedoras.

Este sistema político, el Estado absolutista español, se desmoronará con el estallido de la guerra de la Independencia.

Antecedentes

Ejército, Iglesia y nobleza quedan paralizados ante la invasión de las tropas de Napoleón, pero desde abajo brota un poderosísimo movimiento de resistencia popular, de liberación y por ello mismo de afirmación nacional. Pierre Vilar ha señalado que éste es el momento de mayor unidad nacional española, destacando la paradoja que esta conciencia nacional se afirma cuando la lucha tiene una forma dispersa y está organizada por las Juntas regionales y locales entre las cuales existirán no pocas rivalidades y una muy débil presión centralizadora. Hay aquí algunos de los problemas centrales de la España de la época.

En primer lugar, la ausencia de "clase dirigente" en la lucha por la independencia; sin ella no podía haber una dirección política capaz de homogeneizar en este terreno al conjunto de sectores sociales movilizadas. Esto es nuevamente un duro precio que se paga por el atraso de la sociedad española. La consecuencia es que en las Juntas, interclasistas por naturaleza, las antiguas clases dominantes, dotadas en el mejor de los casos de una tibia voluntad reformadora, llegan a adquirir un peso importante, tanto más cuanto más arriba: el peso será hegemónico en la Junta Suprema.

Por otra parte, la misma conciencia nacional sufre contradicciones graves. En ella convergen elementos de ideología patriótica tradicional, fácilmente manipulable especialmente por la Iglesia, y elementos de una concepción nacional moderna, liberal. Hay que decir que la Iglesia y la nobleza que tras la parálisis inicial se colocaron mayoritariamente del lado opuesto a la invasión, jugaron con habilidad sus cartas. El mito del "Deseado" colocaba en el centro de la lucha un objetivo que habría de volverse contra su contenido progresista. La Iglesia parece haber comprendido que la Ilustración había preparado, en el siglo anterior, las condiciones ideológicas de la revolución liberal. Se preocupó por ello de dar a la lucha un contenido anti-ilustración, al menos implícito en el "fernandismo". La colaboración con el invasor de los intelectuales ilustrados "afrancesados" -uno de esos ejemplos dramáticos en que sectores progresistas actúan en función de las ideas abstractas y no de las fuerzas sociales que pueden realizarlas- ayudaría a que estas posiciones enraizaran, especialmente en las zonas rurales.

Si la guerra de la Independencia desmoronó el Estado absolutista es lógico que tuviera un efecto inmediato en las colonias, cuyas relaciones con la metrópoli estaban en crisis desde hacía largo tiempo. En realidad, en 1808 se inicia el fin del imperio hispanoamericano, lo que tendría una influencia determinante en el periodo posterior. La raíz de conflicto, como lo ha analizado el marxista peruano José Carlos Mariátegui, es económica: las

contradicciones entre los intereses de la incipiente burguesía criolla y los intereses de las clases dirigentes del absolutismo español. Una serie de citas del ensayo "Esquema de la evolución económica" pueden servirnos de excelente síntesis del proceso: "La política española obstaculizaba y contrariaba totalmente el desenvolvimiento económico de las colonias, al no permitirles traficar con ninguna otra nación y reservarse como metrópoli, acaparándolo exclusivamente, el derecho de todo comercio y empresa en sus dominios.

"El impulso natural de las fuerzas productoras de las colonias pugnaba por romper este lazo (...) Y en consecuencia se volvían hacia Inglaterra, cuyos industriales y cuyos banqueros, colonizadores de nuevo tipo, querían a su turno enseñorearse en estos mercados, cumpliendo su función de agentes de un imperio que surgía como creación de una economía manufacturera y libre cambista". ("7 ensayos de interpretación de la realidad peruana".)

Las colonias reconocieron en un primer momento a Fernando VII y la autoridad de la Junta Suprema Central, pero plantearon un programa político propio, igualitario, aunque todavía no independentista. Tras la disolución de la Junta Suprema, siguieron como era de esperar su dinámica propia, constituyendo Juntas y desarrollando el proceso de liberación colonial. Los intentos posteriores de Fernando VII de restaurar el imperio no harían más que estimular el movimiento independentista. Por supuesto, la lucha de emancipación de las colonias tenía objetivamente un sentido de ayuda a la causa de la revolución liberal en España. Pero como una paradoja más de las que jalonan este periodo, esa lucha debilitó a la burguesía comercial y a la burguesía industrial catalana, a la vez que destruía la base material de su compromiso con el antiguo régimen (que protegía sus relaciones económicas con las colonias). El resultado final de esta contradicción fue progresista: la burguesía catalana debió volver sus ojos hacia el mercado nacional y cambiar de orientación política.

Si las Juntas y las guerrillas son la expresión inmediata de la lucha, las Cortes de Cádiz fueron su expresión ideológica e institucional; o dicho más precisamente, fueron la expresión en estos terrenos del aliento liberal de esa lucha. Por eso las Cortes y la Constitución de Cádiz serían la bandera de las luchas populares durante los decenios posteriores. En este sentido, la conocida expresión de Marx caracterizándola como "ideas sin actos" describió crudamente la realidad de la obra legislativa de las Cortes, pero no anticipa sobre el porvenir, porque muchos de los "actos" más revolucionarios que tuvieron lugar posteriormente en España, tomaron como referencia aquellas ideas.

De toda la obra constituyente y legislativa de las Cortes nos interesa recordar ahora dos aspectos, por sus efectos en los acontecimientos futuros. En primer lugar la solución de compromiso que se adoptó sobre la abolición de los señoríos, limitándola a los señoríos jurisdiccionales y manteniendo por tanto los territoriales; es decir, sin afectar a la propiedad de la tierra. El compromiso indica los

equilibrios de fuerzas que había en las Cortes, pese a tratarse de un parlamento relativamente moderno, no estamental. Por supuesto, una mayoría progresista se expresaba con menos problemas en las cuestiones más ideológicas (por ejemplo, la libertad de imprenta, que fue aprobada por 70 votos a favor y 32 en contra).

El segundo punto a destacar es la instauración de la Milicia Nacional para "sostener la Constitución y las leyes". La Milicia jugaría un papel destacado en la expresión política de los sectores más radicales en el proceso posterior. Pero lo que queremos señalar ahora es que su constitución revela expresamente la prevención sobre la intervención del propio Rey contra la Constitución y la protección respecto a posibles abusos del Ejército. Bastaría esta medida para comprender el desmoronamiento en que se encontraba el Estado absolutista.

Pero inmediatamente después de la victoria, llegó Fernando VII "el Deseado" y barrió todas estas leyes, pudo hacer lo mismo con las ideas que las inspiraron.

La España de 1814 no era el mismo país que la de 1808. El absolutismo sólo podía ser reinstaurado al precio de una represión feroz. Para realizarla era decisivo contar con el Ejército y justamente ésta era una de las instituciones más transformadas por la experiencia de la guerra.

Pérez Garzón describe así las características del Ejército anterior a las Cortes de Cádiz: "Era un instrumento al servicio de los intereses de la Corona y no de la Nación. Dependía del rey, quien nombraba a su arbitrio a jefes y oficiales. Los mandos tenían facultades gubernativas disciplinarias y judiciales. La cohesión interna se lograba por una disciplina férrea, con atroces castigos y bajo el principio de la obediencia ciega al superior (...) además la nobleza monopolizaba la jerarquía castrense y la tropa se componía de hombres a sueldo (soldados) entre los que abundaban los contingentes extranjeros. Si no bastaban se recurría a levas forzosas..." ("Ejército Nacional y milicia nacional", artículo del libro "La revolución burguesa en España"). Entre otras medidas importantes, las Cortes de Cádiz suprimieron las "pruebas de nobleza" para el acceso a la jerarquía. Pero más trascendente que las leyes, fue la experiencia de la guerra, particularmente de la "guerrilla", y el surgimiento en ella de jefes militares "plebeyos", caudillos populares, vencedores en la guerra cuando el Ejército de la monarquía había quedado descoyuntado desde la entrada de las tropas francesas.

Al regreso de Fernando VII, existe un importante sector del Ejército ganado a la causa liberal, que va a protagonizar los sucesivos "pronunciamientos" que salpican este período, hasta 1920. Pronunciamientos que no pueden entenderse como "cuartelazos": fueron intervenciones políticas liberales de la única organización que estaba en condiciones de hacerlas. Por su propia debilidad social y política, el liberalismo se expresaba a través de estas acciones de jefes militares. La victoria del pronunciamiento de Riego significó el triunfo de los liberales dentro del Ejército. En 1823 Fernando VII tendría que basar su nuevo "golpe" en tropas extranjeras

y en la organización de su propio cuerpo armado, los "voluntarios Realistas", tras disolver el Ejército.

Esta hegemonía liberal en el Ejército no fue acompañada de la creación de una organización política unida y eficaz en la sociedad civil. La oportunidad se presentó en 1820-23, pero se frustró con la escisión entre "moderados" y "exaltados", y por la situación subalterna en que quedaron éstos. El conflicto entre ambos sectores se da sin una intervención popular. El pueblo asistió pasivamente al pronunciamiento de Riego. Precisamente la tarea del "trienio liberal" debería haber sido ganárselo efectivamente para la causa. Pero el pueblo era sobre todo "el campo" y allí la Iglesia imponía su ley. Los liberales en cualquiera de sus tendencias fueron incapaces de combatir la influencia de la Iglesia entre los campesinos, que prefiguraba las condiciones ideológicas y políticas de la guerra civil.

La revolución burguesa

En medio de este período de negra reacción, particularmente brutal tras la nueva invasión de las tropas francesas ordenada por la Santa Alianza, España había cambiado socialmente, en particular en su desarrollo industrial.

La modificación del mercado agrícola, tras reservar a partir de 1820 los mercados de la periferia para el trigo castellano (medida apoyada por los industriales catalanes en un gesto de lucidez económica y política) contribuyó a ello. Se había multiplicado además la mecanización, a consecuencia del problema demográfico que destaca J. Nadal: falta de mano de obra, por los efectos de la guerra, y riesgo de aumentos salariales. De 410 telares mecánicos en Barcelona en 1829, se pasa a 500 en sólo dos años. En 1832, la fábrica Bonaplata está movida por la primera máquina de vapor instalada con este fin y está en condiciones de fabricar telares modernos. Cuenta con una plantilla importante: 700 trabajadores.

El avance de la industrialización en un país que no ha realizado una revolución agraria es uno de los factores esenciales para comprender el carlismo.

Fontana explica así este fenómeno clave para comprender las condiciones en que se desarrolló la revolución burguesa: "En España la liquidación del Antiguo Régimen se efectuó mediante una alianza entre la burguesía liberal y la aristocracia latifundista, con la propia monarquía como árbitro, sin que hubiese un proceso paralelo de revolución campesina. Lejos de ello, los intereses del campesinado fueron sacrificados, y amplias capas de labriegos españoles (que anteriormente vivían en una relativa prosperidad y vieron ahora afectada su situación por el doble juego de la liquidación del régimen señorial en beneficio de los señores y del aumento de los impuestos) se levantaron en armas contra una revolución burguesa y una reforma agraria que se hacía a sus expensas y se encontraron lógicamente de lado de los enemigos de estos cambios: del lado del carlismo. Así se puede explicar lo que con el esquema

francés resulta inexplicable: que la aristocracia latifundista se situase en España del lado de la revolución y que un amplio sector del campesinado apoyase a la reacción". La cita se adelanta un tanto a los acontecimientos, pero permite comprenderlos correctamente.

Tras la muerte de Fernando VII entramos pues en la etapa histórica en que va a realizarse la revolución burguesa en España. Una revolución a la medida de la burguesía española, raquítica, débil, marcada por el miedo (sobre todo, en este período, al espectro de la revolución francesa) y por la ausencia de una dirección política eficaz: la distancia entre nuestros "exaltados", pese al coraje y la lucidez política que mostraron muchas veces, y los "jacobinos" de la fase ascendente de la revolución francesa, salta a la vista.

Pero fue efectivamente una "revolución burguesa", que liquidó el Estado absolutista y estableció las condiciones materiales básicas para el desarrollo del capitalismo. Esta revolución triunfó en alianza con las clases poseedoras del antiguo régimen y derrotando a su componente más progresista, radical y plebeya. Sin duda esto la lastró duramente y condicionó la crisis española de los siglos XIX y XX, hasta la misma guerra civil de 1936. Pero puede decirse que cuando comienza la década moderada, está todo por hacer en cuanto a la modernización de la sociedad española y a su desarrollo capitalista, pero está ya básicamente hecho lo que podía lograr aquí una revolución burguesa.

Las medidas económicas que se adoptaron entre 1834 y 1837, en las que ocupa un lugar central la obra de Mendizábal son uno de los aspectos esenciales de la revolución y expresan muy claramente sus contradicciones. Me referiré a la desamortización eclesiástica y la abolición del señorío; hay que recordar también la liquidación de los gremios (20.1.34), la libertad de industria efectiva (6.12.36), la definitiva abolición de los mayorazgos... medidas claramente progresivas.

En cambio la forma en que se "abolió" el régimen señorial tuvo efectos incluso regresivos (Fontana utiliza una fórmula sumaria: "Esto es la Revolución francesa hecha al revés"). El 26 de agosto de 1937 una ley declaró que los señores no estaban obligados a presentar títulos que acreditasen la legitimidad de su propiedad para justificarla y por consiguiente mantenerla. A partir de aquí proliferaron pleitos ante los tribunales entre los pueblos y los señores: por supuesto los tribunales dieron sistemáticamente la razón a los señores, que consiguieron mantener sus propiedades, pese a la ola de revueltas campesinas que sacudió el país, especialmente en Andalucía. Se había producido un verdadero despojo de los campesinos por los dirigentes de "su" revolución. Los liberales pagaban así a la nobleza un alto precio por su apoyo (mayoritario) en la guerra contra el carlismo. Como dice Fontana "La aristocracia latifundista salió del trance con su riqueza y su poderío intactos, si no acrecentados. A mediados del siglo XIX, la lista de los veintidós primeros contribuyentes por propiedad territorial incluía ocho duques, seis marqueses, seis condes y sólo dos terratenientes no titulados" ("Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX").

Pero sin duda la medida que prácticamente define este periodo es la desamortización de los bienes de la Iglesia, adoptada entre febrero y marzo de 1836. El contenido fundamental de esta medida era la venta de los bienes raíces de todas las organizaciones religiosas en subasta pública, pudiéndose efectuar los pagos en dinero efectivo o en deuda pública consolidada. Son conocidas y muy razonadas las críticas desde el punto de vista del desarrollo económico que se han realizado a esta medida. Tal como se planteó, los compradores tenían que ser o antiguos latifundistas, o especuladores financieros o, más limitadamente, capas enriquecidas de burguesía comercial o industrial (en este caso, no tanto para adquirir tierras de labranza sino fincas urbanas para instalar industrias). Así se extendió el terreno dedicado a cultivos, pero en condiciones de explotación primitivas. No se realizó una verdadera reforma agraria, ni se logró una modernización capitalista del campo español.

Mendizábal optó en el terreno económico por criterios de Hacienda pública, buscando financiar el esfuerzo de guerra. Fontana defiende esta orientación, que es la que se corresponde con los presupuestos ideológicos dominantes en el liberalismo español de la época.

Pero hay otro aspecto en la desamortización, el directamente político, en el que Mendizábal tiene un sorprendente defensor, el que fue dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista, Joaquín Maurín. Efectivamente Maurín afirma: "Lo que Mendizábal buscaba era: primero, arrebatarse a la Iglesia su base económica; segundo, domesticarla, haciéndola dependiente del Estado; tercero, "comprometer" a la capa más rica del país haciendo que participara en el "sacrilegio" que representaba la venta a pública subasta de los bienes raíces de la Iglesia; cuarto, poner en circulación una cantidad enorme de riquezas hasta entonces inmovilizadas por su vinculación; quinto, obtener rápidamente dinero para hacer la guerra y ganarla". Este brillante planteamiento, plantea algunos problemas. La Iglesia no fue "domesticada". Sufrió un grave quebranto económico, pero conservó el papel de aglutinante de "las antiguas fuerzas dominantes desplazadas por los liberales", en el control del aparato escolar que fue la "institución ideológica dominante" en la construcción del Estado burgués ("Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa". Peset, Garma y Pérez Garzón). Aquí está un factor esencial para comprender la debilidad ideológica de la revolución burguesa española y la extrema lentitud con que avanza la reforma educativa, cuya primera codificación moderna es la ley Moyano de 1857. Además, el "compromiso" de la capa más rica (Maurín utiliza la frase de Madariaga para definirlo: "... las clases adineradas tenían ante sí dos mundos para escoger. Tomaron las tierras y se hicieron liberales") vale para la guerra civil, pero no implicó en modo alguno un compromiso efectivo de estos sectores en el desarrollo de la revolución liberal.

Así se perdió una oportunidad real de desarrollo de una revolución agraria, que se frustraría definitivamente en la época de Pascual

Madoz. Maurín utiliza un punto de vista un tanto determinista: Mendizábal no podía comprender la necesidad de la revolución agraria, actuó como tenía que hacerlo un burgués ilustrado de su época. No pongo en duda este juicio, pero creo que hay que considerarlo como una crítica a los límites del liberalismo español, incapaz una vez más de crear las condiciones sociales necesarias para el triunfo de su proyecto histórico.

Estas contradicciones tuvieron también su reflejo político en la propia Constitución de 1837, hecha por unas Cortes de mayoría progresista, pero que hace concesiones fundamentales, que suponen un paso atrás considerable respecto a 1812 (las dos cámaras, el derecho de veto y de disolución en manos de la Corona que, de hecho, adquiere un status de "soberanía compartida", aunque la letra del preámbulo constitucional mantenga la definición de soberanía nacional de las Cortes de Cádiz). Habrá que esperar a la Constitución del 69 para tener un verdadero texto fundamental democrático.

Las revueltas populares fracasadas

Los objetivos democráticos de la revolución serán defendidos solamente en las sucesivas revueltas populares fracasadas, entre el heroísmo popular y la cobardía de la burguesía. Catalunya era ya la parte más avanzada, más "burguesa" de la sociedad española y por ello es útil referir a ella estos conflictos populares, que se desarrollaron también por otras zonas del país durante la guerra civil.

La burguesía catalana, efectivamente, está llamada a ser la fuerza hegemónica en la revolución liberal y podemos encontrar en algunos de sus comportamientos una voluntad de serlo. En particular este es el caso de las campañas por el "trabajo nacional", que desarrolló desde 1820 y que correspondía en su contenido "proteccionista", no sólo a su propio interés, sino al del desarrollo general del capitalismo español. Como es sabido esta campaña no consiguió unificar a la burguesía sino se topó con la división de intereses con la burguesía comercial "librecambista" de Cádiz y Madrid; esta división característica fue aquí un factor más de debilitamiento burgués.

Pero en las propias campañas de trabajo nacional se mostraron las contradicciones de la burguesía catalana: "Su dependencia respecto al mercado español, los antagonismos de la sociedad catalana, su mismo aislamiento en España, la inclinan continuamente al compromiso con el poder central, a actuar más como grupo de presión económico, que como clase hegemónica con voluntad de poder" ("Los diferentes modelos de Estado-nación en el ciclo revolucionario español del siglo XIX". Juan Trías.) Entre estas debilidades cuenta especialmente esos "antagonismos de la sociedad catalana", es decir, el desarrollo de un catalanismo progresista, de izquierda liberal a partir del 35, y de un movimiento obrero incipiente pero muy activo. Puede decirse que esta es la explicación del papel bá-

sicamente reaccionario que la burguesía catalana jugará en la escena española desde el 35 y también de la radicalidad de las revueltas populares que llegan hasta el 43.

Es interesante comparar la revuelta de la "Brusa" en enero del 36, con la rebelión de la Granja del verano del mismo año. Ambas tienen el mismo fermento y el mismo objetivo político: el restablecimiento de la Constitución de 1812. Pero la primera, que lo es también en el tiempo, es un movimiento miliciano (aunque minoritario; los demás batallones de la Milicia Nacional se oponen al batallón de la "Brusa"; todavía en este tiempo la Milicia está constituida por un bloque burgués-plebeyo con hegemonía burguesa; sólo después del final de la guerra civil se romperá el bloque y la Milicia adquirirá una dinámica más claramente radical). La segunda, es un movimiento de suboficiales del Ejército, que revela cómo en estos años todavía existía una doble dinámica dentro de las Fuerzas Armadas: una hacia la construcción del aparato militar del nuevo régimen, un instrumento adecuado al nuevo bloque de clases dominantes, lo que se conseguirá tras la guerra civil; otra, que refleja las aspiraciones populares y es capaz de actuar en nombre de ellas. Por otra parte, el movimiento desencadenado por la "Brusa" será extremadamente violento, incluyendo una matanza de prisioneros carlistas. El movimiento de la Granja no supondrá derramamiento de sangre. Pero, en fin, los sargentos madrileños conseguirán su objetivo y los milicianos catalanes no.

Los conflictos en Catalunya siguieron con una radicalidad creciente, bajo la dirección de los "exaltados" que representaban también un catalanismo radical, mientras la burguesía se inclinaba cada vez más del lado de Madrid. Esta componente catalanista y esta radicalidad produjeron en Catalunya un ciclo propio de funcionamiento de las Juntas, que no es homogéneo respecto al ciclo tradicional según el esquema de Carr (pérdida del poder por las autoridades locales; recuperación del poder local por una Junta de "ciudadanos respetables"; recuperación del poder por el gobierno central). En Catalunya las sucesivas Juntas tuvieron que ser disueltas particularmente en el 37, el 41 y el 43, en medio de crisis políticas gravísimas y con una violencia extrema, que condujo a bombardeo de Barcelona sucesivamente por Espartero y por Prim, con el apoyo de la burguesía catalana. Estos bombardeos pienso que son un buen símbolo de la revolución burguesa española, de sus contradicciones y sus miserias. Fueron obra de gobiernos liberales, contaron con el apoyo de la burguesía económicamente más avanzada del país y las bombas cayeron sobre la ciudad que simbolizaba el desarrollo industrial y sobre la gente, el pueblo que luchaba por realizar la revolución democrática.

La realidad es que la burguesía realizaría aún avances económicos (especialmente tras la desamortización civil del 55-56) y reformas políticas importantes (en el 69), pero su impulso revolucionario, siempre precario, estaba ya agotado. Las tareas históricas de progreso e igualdad pendientes caían sobre los hombros de otra clase y deberían ser realizadas por otra revolución.

Colombia

LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA FRENTE AL NARCOTRAFICO

Entrevista a Daniel Libreros, dirigente de "A Luchar"



A las condiciones generales de crisis social y política que viven los países latinoamericanos, Colombia añade el problema del narcotráfico, que significa un desafío político para la izquierda revolucionaria, que debe enfrentarse a la vez a la "guerra sucia", a las tareas de organización del movimiento popular y a las maniobras de "consenso nacional" que trata de poner en pie, con diferentes fórmulas, el presidente Barco. Hemos conversado sobre estas cuestiones con Daniel Libreros.

Para empezar, ¿podrías hacer una caracterización de la compleja situación actual en Colombia?

La caracterización que hacemos en "A Luchar" parte del análisis de la situación económica. Hay que entender que Colombia no ha alcanzado el nivel de endeudamiento de otros países de América Latina; en primer lugar, porque aquí no se dio el proceso de reestructuración tecnológica industrial de estos países, y

segundo porque se utilizó dinero del narcotráfico para el pago parcial de la deuda. De todas formas pensamos que en el contexto de la crisis internacional del capitalismo, y en particular de la que vive América Latina a raíz del endeudamiento generalizado, en Colombia ya se inició un declive económico que llevará a la agudización de las contradicciones sociales a la vuelta de dos, tres, cuatro años.

Calculamos que en relación a los fe-

nómenos de inflación generalizada, de desempleo, de cierre de empresas, etc, que se están produciendo en el Continente, Colombia va a dejar de ser una excepción parcial y va a empezar a vivir de lleno esta situación. En el contexto de los problemas sociales acumulados y de crisis política que vive el régimen, la crisis económica obviamente agudizará las contradicciones y llevará a enfrentamientos más radicales tanto en lo sindical como en lo político. Este es un pri-

mer elemento sobre el cual nosotros queremos insistir.

En lo político caracterizamos que hay una crisis extraordinariamente fuerte de las instituciones, una crisis abierta del sistema de dominación política, tanto en lo referente al funcionamiento de los partidos tradicionales como en el declive de la legitimidad misma de las instituciones. Un buen ejemplo puede ser lo que pasó con el aparato judicial; por una parte con el narcotráfico se ha generalizado la "justicia privada", el paramilitarismo etc., por otra parte, como recordará, el Ejército entró con sus tanques a sangre y fuego en su organismo máximo. El resultado es que obviamente el aparato judicial está desvalorizado ante la opinión pública y pierde cada vez más espacio; no cumple su función normal en un estado capitalista de aparecer ante la población como un poder neutral.

¿Puedes extenderte sobre el tema del narcotráfico?

Nuestra valoración es que el narcotráfico en mucho fue cobijado por el propio gobierno y por el propio tipo de capitalismo dependiente que hay en Colombia. Era y es una necesidad fundamental en la acumulación capitalista del país. Sin el narcotráfico hoy día sería impensable la actividad financiera; el negocio de la propiedad inmobiliaria, la hostelería y el turismo, el comercio,...., y también empieza ya a tocar a muchas industrias. Es un hecho la asociación entre capital tradicional y capital narcotraficante, y es mucho más fuerte de lo que pudiera pensarse a primera vista. Insisto en que hay que explicárselo en términos de acumulación capitalista, es una necesidad. Ya dije que había sido utilizado en el pago parcial de la deuda. Habría que añadir también que ha sido la principal fuente en la obtención de divisas.

Pero el narcotráfico también se ligó a las propias instituciones del Estado; está totalmente comprobado y lo dicen ya hasta las fuentes oficiales. La Procuraduría y el propio DAS (policía política) aceptan que el narcotráfico controla franjas del Ejército; que hay zonas del territorio nacional, como por ejemplo el Magdalena Medio, donde todos los alcaldes son narcotraficantes; que en el pago de las campañas políticas de los partidos tradicionales tiene que ver mucho el narcotráfico; que controlan sectores de la justicia y la policía, etc. Es decir, no es sólo un problema económico, también tiene que ver con el funcionamiento mismo de las instituciones, en un Estado que tradicionalmente ha estado muy controlado por el negocio privado, que no ha tenido casi una operatividad en el sentido capitalista de aparecer por encima de las clases. El narcotráfico también tiene que ver con esto.

El problema actual es que la burgue-

sía y su gobierno, que cobijaron el narcotráfico, tratan ahora de ponerle límites integrándole a cierta operatividad política, pero el narcotráfico ya ha crecido de tal manera que pasa por encima incluso de las cabezas de la burguesía tradicional que quiere controlarle. Eso explica el enfrentamiento actual, el asesinato de un procurador a principios del año pasado, el de un coronel de policía, el que hayan matado, con el último, cinco magistrados de la Corte Suprema y el asesinato de un líder político como Luis Carlos Galán.

Galán representaba un sector del liberalismo muy ligado a un discurso aparentemente moral que trata de captar capas medias urbanas, fundamentalmente en Bogotá. Su padre político fue Lleras Restrepo, uno de los patriarcas de la oligarquía y del bipartidismo tradicional en Colombia, que siempre había tenido el control de Bogotá. El discurso político de Galán era crítico con el narcotráfico en el sentido de que la política debía aparecer hasta cierto punto distanciada de él; y tenía credibilidad sobre todo porque un miembro importante de su grupo, Lara Bonilla, fue asesinado por el narcotráfico cuando era ministro de Justicia. Los narcos pensaron que, si llegaba a la Presidencia, era posible que aplicara un tratado de extradición, e intentara ponerles cierta regulación: por eso mataron a Galán. El asunto es que ahora el engendro del narcotráfico se vuelve incluso contra la burguesía y que su negocio y sus redes y contactos internacionales están por encima de la operatividad misma del régimen.

¿Qué relación tiene el narcotráfico con los paramilitares?

Para entender la relación del narcotráfico con los paramilitares hay que remontarse un poco a la política oficial norteamericana para el caso de Colombia. Un sector, el más implicado con la política de guerra de baja intensidad y que es el que controla la CIA, realizó alianzas con cualquier grupo, con tal de que sirvieran para impulsar la contrainsurgencia; es el caso de North y del ex embajador en Colombia y Costa Rica, que contrajeron vínculos con el narcotráfico para apoyar a los contras nicaragüenses. Ahí se inicia la relación de la CIA con el narcotráfico colombiano, que se intensificará por discrepancias que existen a su vez entre el narcotráfico y grupos guerrilleros.

A raíz de esos conflictos nacen los primeros grupos paramilitares. Se forma el MAS ("Muerte a los Secuestradores") como una asociación en la que todos los narcotraficantes colocan un dinero para establecer una conexión con el ejército. Entonces comienza el auge de la ligazón entre los paramilitares de los narcos con el ejército, contra la guerrilla y contra el movimiento popular mismo, y se inician los primeros asesinatos de di-

rigentes populares llevados a cabo por estos grupos. Esto se va ahondando cada vez más, porque la jefatura del narco se ligó a la campaña de contrainsurgencia frente al movimiento armado de la izquierda en Colombia, y sectores del gobierno y del ejército apoyaron el paramilitarismo (oficialmente el gobierno acepta que hay 142 grupos paramilitares). Se llegó a una situación donde, cada terrateniente, si quiere echar a los campesinos que ocupan algunas de sus tierras, monta un grupo paramilitar; cada empresario, si quiere matar al líder sindical de su fábrica monta su grupo paramilitar. Cuando entró el narco, con la cantidad de dinero que mueve, se convirtió en un fenómeno espectacular. La relación de la CIA con el inicio de este proceso, repito, no es un invento nuestro; toda esa basura se hizo pública con el escándalo Irán-contra.

Cuando todo este asunto fue denunciado por la prensa norteamericana, y la opinión pública de este país es muy sensible a este tipo de temas, la DEA comenzó a operar en Colombia sobre la base de traer dinero acá, de comprar aviones, etc, que debían servir para perseguir el narcotráfico. Pero el narcotráfi-

co había cogido un gran vuelo y logrado una inserción incluso en el alto mando del ejército, de la policía,...; al final se llegó a un punto en que los mismos narcos utilizaban las ayudas de la DEA destinadas teóricamente a combatirlos, por medio de estos policías y militares que estaban metidos en el asunto hasta el tuétano.

Esta contradicción de la política norteamericana también la tiene la burguesía colombiana, que está dividida en dos. Un sector que es partidario de hacer una alianza fuerte, estrecha y estable con el narcotráfico, y otro, la burguesía tradicional, que quiere depurar; por sus propios intereses y por los efectos tremendos que la corrupción de los valores está teniendo en la sociedad, por ejemplo en la juventud. Esa burguesía tradicional ha querido recuperar valores, se ha ligado más con la DEA; es el caso de Galán y del grupo de los procuradores.

¿Por qué se produjo ese enfrentamiento entre los narcos y la guerrilla del que hablabas?

Esta gente se instaló en zonas que son

punto obligado de paso de la coca que viene de Bolivia y Perú, donde están los aeropuertos clandestinos; porque la lucidez de los narcotraficantes colombianos fue que entendieron que el gran negocio no es la producción, sino el procesamiento; este es el gran negocio de los cárteles de Medellín, Cali, etc, a partir de mediados de los setenta. Pero en estas zonas donde el Estado no ha tenido presencia, totalmente marginales, colonizadas por gentes que en su totalidad emigraron a ellas cuando la violencia tan terrible que hubo en el campo en los años 40-50, zonas totalmente baldías. Pues bien estas zonas como el Magdalena Medio o el Caquetá, son zonas controladas por la guerrilla, fundamentalmente las FARC. Pues bien ellos dicen: la coca es cien veces más rentable que cualquier otro producto agrícola tradicional, no podemos impedir que esa gente siembre coca. Obviamente ellos no trafican, pero aceptan que se siembre coca; porque hasta que no haya condiciones de infraestructura o de mercado la gente no va a renunciar a hacerlo cuando sus ingresos se multiplica por cien.

Mientras los traficantes manejan la parte del comercio, algunos grupos guerrilleros exigían una especie de retribución de impuesto por el cultivo. Entonces eso generó problemas, los narcos pensaron que podían perder parte de sus ingresos y por eso se articularon directamente con la contrainsurgencia.

La única organización guerrillera que no ha tenido ningún vínculo con el narcotráfico es el ELN.

¿Cómo valoráis la ofensiva del gobierno contra el narcotráfico?

Lo primero que hay que mostrar ahí son los límites que tiene el régimen para atacar al narcotráfico, dada la asociación de éste con el negocio privado y su ligazón con las instituciones del Estado. Una pelea a fondo contra el narcotráfico es casi atentar contra las propias instituciones de la dominación política. Por eso tú te das cuenta ahora de que desde hace tiempo se sabía dónde estaban los narcotraficantes, y sólo con la muerte de Galán han ido a por ellos; han llegado a sus fincas y residencias, pero cosa curiosa ninguno de los capos ha caído; eso te demuestra que han sido avisados de que iban a ser allanados. Y hay otra cosa que tenemos que denunciar: los allanamientos que ha habido en el último periodo no han sido sólo contra el narcotráfico, han sido dirigidos también contra compañeros del movimiento sindical y de la izquierda.

Pero volviendo a lo anterior, hay que resaltar que el régimen no atacará hasta el final algo con lo que tuvieron una complicidad abierta. Pensaron que con aceptarlos, asociarlos en el negocio privado y tener un cierto control, podrían utilizar su complicidad para que ataca-



Manuel Pérez, dirigente del ELN

ran a la guerrilla y a la izquierda en general. Hay que decirlo enfáticamente, no tenemos ninguna ilusión en el gobierno frente a esto, absolutamente ninguna ilusión, ni tampoco en sectores particulares del bipartidismo.

¿Cómo se valora desde la izquierda esta situación? ¿Qué alternativas se plantean?

Nosotros entendemos que problemas como, por ejemplo, el narcoparamilitarismo exigen una política de alianzas flexible, no sólo de frente de izquierda sino más amplia, intentando aprovechar las contradicciones que coyunturalmente están atravesando a la burguesía. Pero no estamos de acuerdo con el enfoque de algunos partidos, como el PC y su frente electoral, la Unión Patriótica, o el PCML y su Frente Popular; para ellos con la muerte de Galán se abre una fase de apoyo incondicional al Gobierno, que llaman de unidad nacional y convergencia nacional.

Por eso nosotros estamos hoy más solos que nunca, más solos desde el punto de vista de la guerra sucia, pero también desde el punto de vista político. Porque podemos discutir una política flexible de alianzas, pero no podemos llegar a un pacto cómplice.

Un aspecto muy importante del narcotráfico es su dimensión internacional. ¿Qué puedes decirnos sobre esto?

Efectivamente, el narcotráfico no es un problema que se pueda resolver en Colombia, es un problema internacional que afecta a la propia acumulación de capital a nivel mundial. En la última reunión de los siete grandes en París se reconoció que entraban aproximadamente 700.000 millones de dólares en

los bancos mundiales a partir del narcotráfico. En la dirección de A Luchar estamos discutiendo si habría que afirmar que el narcotráfico constituye la expresión más degradada del carácter parasitario y especulativo del capital financiero. El capitalismo no tiene capacidad de crítica moral frente al narcotráfico, porque éste se mueve con las reglas de juego generales del capitalismo: la ganancia individual, la compra de las instituciones, ..., aunque con un grado de descomposición mayor y un accionar más grosero.

Pero el narcotráfico es también es un problema internacional en el plano político, es un fenómeno internacional porque el imperialismo busca utilizar la guerra al narco con la represión de la guerrilla y la lucha social. A veces se dice que los EEUU van a enviar a los boinas verdes a Colombia. Obviamente, nosotros lucharemos contra toda intervención directa o indirecta yanqui bajo el pretexto del narcotráfico. Necesitamos de la solidaridad desde ahora mismo, no sólo para denunciar esta posible intervención, sino porque el movimiento popular debe defender a escala internacional su propia alternativa frente al narcotráfico; explicando la realidad del problema, planteando temas como el consumo de drogas en los países desarrollados o la exportación de las multinacionales a Colombia de los productos necesarios para la elaboración de la droga y, sobre todo, denunciando la complicidad del narco con lo peor de la reacción mundial, empezando en los propios EEUU. Esto nos abriría a nosotros un espacio extraordinario.

¿Cuál es vuestra posición en el debate que se está realizando sobre la extradición?

Por principio nosotros estamos contra



Carlos Pizarro, dirigente del M-19, saludando al consejero presidencial Rafael Pardo tras la firma del acuerdo

de la extradición; esa ha sido la posición de la izquierda en su conjunto, aunque hay sectores de la Unión Patriótica que han tenido vacilaciones. Esa posición está fundamentada sobre un hecho: es una violación a la soberanía nacional que ciudadanos colombianos sean juzgados por las leyes norteamericanas y no hay nada que lo justifique. Además es un método que les sirve para deshacerse de algunos personajes desacreditados dentro del mismo narcotráfico, como Carlos Lheder que fue extraditado. Pero por ejemplo Gonzalo Rodríguez Gacha, (nota: posteriormente a esta entrevista este capo del narcotráfico ha muerto, el 15 de diciembre, en un enfrentamiento con la policía) amenazado de extradición, ha estado durante más de dos años de supuesta clandestinidad viviendo a cuerpo de rey ante los ojos de todo el mundo. Es más, ha seguido controlando sectores importantes del ejército; hace unos meses, un cuerpo de élite formado recientemente para combatir el narcotráfico realizó por orden suya un operativo en las minas de esmeraldas, asesinando cuatro personas, uno de los cuales resultó ser informante de la DEA.

Además la burguesía colombiana con la extradición pretende lavarse las manos de sus vínculos con los narcos, y resolver el conflicto que tienen con ellos por la vía más fácil que es enviarlos a Estados Unidos. Nosotros creemos que a esa gente hay que juzgarlos aquí mismo en Colombia, lo que supone plantear el problema de fondo porque esto no lo puede hacer esta justicia corrupta. El problema de fondo no es un problema de personas sino del mercado; en términos capitalistas, si hay un mercado para un producto, ese mercado produce y reproduce a los inversionistas y a los promotores, es decir, pueden extraditar a Pablo Escobar, juzgarlo, condenarlo y mandarlo a la silla eléctrica..., pero aparecerán otros veinte Pablos. Es el mismo sistema que opera en las relaciones económicas entre Colombia y Estados Unidos: ellos nos ahogan y nos hacen bajar el café a la mitad del precio, perdiendo anualmente miles de millones de dólares en las exportaciones, y resulta que el único sustituto que hay para la exportación es la coca; entonces nos dicen que extraditemos a los narcotraficantes y se resolverán todos los problemas.

¿Tiene una base social el narcotráfico colombiano?

Verás, Colombia tiene 30.000.000 de habitantes. De 6.500.000 que están empleados, 500.000 dependen laboralmente del narcotráfico: chóferes de narcotraficantes, celadores, gente que les transporta gasolina, que les transporta el producto, pilotos. Toda esta masa inmensa vive en un país con un desempleo muy alto, con una enorme econo-



Sede de la policía secreta volado por el narcotráfico

mía informal, donde la crisis industrial es cada vez más grande, y la deuda externa crece cada día. Pero además los narcotraficantes hacen política, a su manera: van a los barrios marginales, porque ellos mismos provienen de esos sectores, y cogen a toda la población, gente que está totalmente lumpenizada, marginada, gente que en el mejor de los casos eran limpiabotas en el centro, o vendían cigarrillos en los semáforos. Ellos les financian su vivienda, les dan infraestructura, servicios que el Estado no cumple; ellos mismos hacían los planes de vivienda, y claro así se organizaron una base social propia. Los sicarios son reclutados a partir de gente que no tuvo familia, que no tiene afecto, que no tiene arraigo en nada. En los mismos barrios miserables que ha generado toda esta crisis del capitalismo semicolonial o dependiente reclutan sicarios desde los 11 ó 12 años de edad y cuando ya tienen 10 años de entrenamiento, los mandan a asesinar.

Y frente a esta situación, ¿cuáles son

las respuestas de la izquierda?

Si bien es cierto que hay una crisis muy grande de legitimidad en las instituciones del régimen, al mismo tiempo también hay una crisis muy grande de la izquierda. El PC tiene una estrategia, muy influida por la política de Gorbachov, basada en afirmar que se abre un periodo de negociación con el imperialismo norteamericano, cuyo objetivo es propiciar un nuevo Yalta. No se trataría ya de luchar por la revolución, sino de limitar el problema del narcoparamilitarismo y reforzar la democracia parlamentaria. Por el contrario, el programa de A Luchar trata de recoger todas las discusiones de la izquierda de nuestro continente que está fuera del estalinismo y de la socialdemocracia, es decir, que tiene un planteamiento donde la democracia, la soberanía nacional y el bienestar de la población se plantean como tareas dentro de una estrategia de revolución socialista. Esto nos hace aparecer como el polo digamos socialista, el polo de referencia radical.

Tenemos ahora bastante problemas y discusiones importantes. Por ejemplo, cada vez mas sectores dentro de A Luchar somos más conscientes de que necesitamos hacer política abierta, aparecer mucho mas públicamente como el polo revolucionario alternativo. Pero esta orientación se enfrenta a problemas muy graves. Por una parte, nosotros venimos de una experiencia en donde no se han acumulado fuerzas básicamente con una política abierta, sino a partir de corrientes radicalizadas que necesitan un mecanismo de autodefensa armada. Esto lo puedes hacer en el campo y en las ciudades intermedias, pero no en las ciudades grandes, donde no se vive tan agudamente la crisis de régimen, ni la crisis económica. Pero en condiciones de guerra sucia, si sacas la cabeza te la cortan. Ahí están los mas de mil muertos de UP. Por todo eso es tan difícil la discusión: política abierta sí, pero en qué límites y a qué precio, teniendo en cuenta que mantenemos nuestra presencia en las corrientes radicalizadas de las que te hablé antes. Y también con qué objetivos, qué tipo de consignas, qué tipo de reivindicaciones, cómo articulamos el problema de los servicios públicos en las ciudades, el problema de la vivienda, de la calidad de vida, del bienestar del techo y cómo ligamos eso para que se entiendan las políticas imperialistas, para que se alcance un comprensión global de la lucha por la democracia.

¿Cuál es la situación del movimiento obrero, en particular del sindicato unitario CUT?

La CUT se hizo en un contexto defensivo del movimiento de masas. No se hizo sobre la base de una huelga general, sino porque las imposiciones del FMI y del Gobierno obligaron a un proceso de reagrupamiento del sindicalismo tradicional, un sector controlado por la burocracia amarilla ligado al bipartidismo, corrupta, otro ligado al PC, y otro donde estaba A Luchar, que es lo que se denominaba "sindicalismo independiente". Pero el PC cedió la dirección a la burocracia amarilla y los vicios tradicionales de funcionamiento y estructura se mantuvieron. Se creía que con la existencia de la CUT se ibana producir fenómenos de lucha social más radicales, sin embargo la huelga general que fue convocada el 27 de octubre del año pasado no produjo el resultado esperado y eso produjo una desmoralización de los sectores más radicalizados de la CUT y llevó a un fortalecimiento de la opción de derecha dentro de la CUT, o sea al fortalecimiento de Jorge Carrillo que es el ala ligado al aparato internacional del sindicalismo yanqui para América Latina. Al mismo tiempo, la CUT era decisiva para la estabilización de toda una serie de movimientos sociales que se venían dando en lo agrario,

en lo cívico, en lo popular. La desmoralización ha repercutido también en esas organizaciones. Nosotros vemos muy articulada la recomposición de estos movimientos a una recomposición de dirección política. En cuanto al feminismo, la CUT hizo un Encuentro en noviembre del año 87 donde definió toda una cantidad de tareas relacionando los problemas de las mujeres con la deuda externa, la lucha contra imperialismo, la doble jornada laboral, la pauperización que el capitalismo genera en el contexto de capitalismo dependiente, etc. Pero la crisis del movimiento social ha cortado la continuidad de esta orientación, que por supuesto no interesaba nada a la burocracia sindical. Desde A Luchar venimos insistiendo mucho en la ligazón de lo social con lo feminista y cómo lo podemos proyectar en el contexto de lo que está operando en América Latina.

Para terminar, ¿qué nos puedes decir sobre los procesos actuales de negociación entre Gobierno y guerrilla?

A nuestro entender, el M-19 negocia en un contexto de derrota política y militar. Ellos se movieron más como un movimiento de opinión política que como un movimiento orgánico; nunca intentaron reclutar desde el punto de vista orgánico la influencia que tenían. Tenían un discurso muy nacionalista que captó franjas de opinión digamos en lo cívico-popular, en sectores más pauperizados e incluso en capas intermedias de la sociedad, pero nunca tuvieron una posición clara frente a los problemas que tenía el movimiento obrero. No tenían claro una perspectiva socialista, sino que tenían más una perspectiva nacional. En este marco, tuvieron una subvaloración del régimen; creyeron que con el sólo enfrentamiento militar y con operaciones audaces ya se podía lograr la victoria. Tras el desastre del asalto al Palacio de Justicia, donde perdieron a sus mejores cuadros intermedios, comprendieron que el régimen tenía otros mecanismos de recambio y otras posibilidades. Además ellos desde el punto de vista militar se concentraron en un solo sitio, en una zona del país, con el argumento de que ya se había pasado de la fase de guerrilla a la fase de posición; esto facilitó también la actuación del régimen. En este contexto, el M-19 negocia en una situación de esas características, en la que el régimen no se compromete a ningún cambio político de fondo y su contraprestación es entregar las armas e integrarse a la vida civil, con la promesa de un plebiscito de reformas del sistema electoral. Se trata de pues de negociar sobre la base de ampliar la democracia parlamentaria. El punto de vista es similar por parte de las FARC y el EPL, aunque con ellas no se haya llegado a un acuerdo. Sólo una organización armada, el ELN, está contra esta orientación. □

CRONOLOGIA DE LA GUERRA SUCIA

1978-1982: Gobierno de Julio César Turbay Ayala (liberal)

1978

Se decreta el Estatuto de Seguridad Nacional para hacer frente a las tensiones sociales.

Comienzan a operar los *escuadrones de la muerte*.

1980

Crecimiento económico con polarización social. 50% de la población en el nivel de extrema pobreza. Subordinación del capital estatal a las transnacionales, reorientación de la economía hacia la exportación de petróleo, carbón y narcotráfico. Desempleo estructural y carestía permanente. Crisis institucional. En ese clima emerge un nuevo movimiento social y popular y se fortalece el movimiento guerrillero.

27 Febrero: El M-19 toma la embajada dominicana para denunciar la violación de los derechos humanos.

Agosto: El Ejército lanza una "operación exterminio" contra las FARC en Uribe, Guayabero.

1981

22 Julio: El M-19 lanza una propuesta de paz y diálogo nacional.

20 Octubre: Segundo Paro Cívico Nacional acompañado de marchas campesinas.

Noviembre: Ataque contra el M-19 en Caquetá y Putumayo.

El Gobierno instituye comisión de paz. Surge grupo paramilitar autodenominado Muerte a Secuestradores (MAS).

1982-1986: Gobierno de Belisario Betancur (conservador)

Colombia se incorpora al Movimiento de los No Alineados, apoya la reclamación argentina de las Malvinas y juega un papel activo en Contadora. Abre el diálogo con los insurgentes, manteniendo la represión. Acepta las imposiciones del FMI y rehúsa hacer frente común para el no pago de la deuda.

1982

I Congreso Nacional Indígena. Se funda la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

20 Noviembre: Se aprueba una Ley de Amnistía. 400 presos políticos son liberados.

El M-19 lanza otra propuesta de tregua y diálogo nacional.

1983

30 Enero: Las FARC se entrevistan con la Comisión de Paz.

Mayo: Muere Jaime Bateman, comandante del M-19, en accidente aéreo.

Octubre: El M-19 se reúne con Betancur en Madrid.

Se crea la Coordinadora de Movimientos Cívicos.

Diciembre: Informe de Amnistía Internacional denuncia: 800 ejecuciones extrajudiciales atribuidas a las fuerzas regulares del ejército, la policía y a grupos paramilitares; práctica sistemática de la tortura, detenciones, desapariciones de dirigentes populares y de presos políticos amnistiados; Operativos de contrainsurgencia sobre comunidades rurales del Magdalena Medio.

1984

28 Marzo: Las FARC firman la tregua.

El M-19 toma Florencia, capital del departamento del Caquetá.

El ELN rechaza firmar la tregua.

Estado de sitio en Caquetá, Huila, Cauca y Meta.

Mayo: El estado de sitio se extiende a todo el país.

4 Agosto: Nace A Luchar como una corriente político-sindical. Se opone a la firma de la tregua.

10 Agosto: Asesinato de Carlos Toledo Plata, dirigente del M-19, en Bucaramanga.

19 Agosto: Firman declaración conjunta FARC, M-19 y EPL por el diálogo nacional y el cese el fuego, a condición del levantamiento del estado de sitio.

23 Agosto: El EPL firma la tregua en Medellín.

24 Agosto: El M-19 firma la tregua en Corinto.

Octubre: El M-19 convoca y organiza 30 actos en las plazas públicas de todo el país por un diálogo no institucional; moviliza unas 250 mil personas.

Noviembre: Surge Quintín Lame, movimiento guerrillero indígena, con la toma de Santander de Quilichao.

4.000 indígenas bloquean la carretera panamericana.

Diciembre: Combate de Yarumales: el Ejército lanza 5.000 efectivos contra campamentos del M-19. Se resiste 26 días y se renegocia la continuación de

1985

Marzo: Encuentro Nacional Obrero Popular; participan 3.000 delegados. Convoca al paro cívico nacional.

Estallan huelgas y conflictos de trabajadores metalúrgicos de Medellín, en el sector caucho-plástico. Paros escalonados de los trabajadores de ferrocarriles. Huelga de trabajadores del petróleo.

25 Mayo: Se crea la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG).

20 Junio: El M-19 da por rota la tregua y llama al combate.

El Paro Cívico Nacional moviliza a 50 mil campesinos en 7 regiones del país, con tomas de pueblos y movilización de amplios sectores populares, pero no arrastra a los obreros industriales.

15.000 indígenas en el Cauca bloquean la carretera panamericana.

20 Noviembre: Asesinan a Oscar William Calvo en las calles de Bogotá, representante del EPL en la Comisión de Negociación y Paz.

Nace la Unión Patriótica (UP).

Noviembre: El M-19 ocupa el Palacio de Justicia en Bogotá. El gobierno se niega a dialogar y envía contingente militar. Trágico balance: cien personas muertas, entre ellas destacados magistrados y el comando del M-19.

Se constituye la organización antirepresiva Movimiento por la Vida.

1986-... Gobierno de Virgilio Barco (liberal)

Viraje en la política de paz. Concesiones al militarismo: más presupuesto, armamento, vía libre para los operativos. Se establece jefatura militar en varios municipios y regiones (Santander, Urabá y Caquetá). Impulsa el Plan de Rehabilitación: plan de desarrollo integral campesino y plan de erradicación de la pobreza absoluta, con el fin de atacar las causas objetivas de la violencia.

1986

Abril: Asesinado Alvaro Fayad, comandante del M-19, por la policía en Bogotá.

Se forma el Consejo Nacional Popular que agrupa a los movimientos cívicos y organizaciones populares.

Junio: Marcha silenciosa por los desaparecidos, reúne 20.000 personas en Bogotá.

Septiembre: Formación del Comité de Unidad Agraria Nacional.

Noviembre: Nace la Central Unitaria

de Trabajadores (CUT). En su primer año, 116 de sus miembros fueron asesinados por los paramilitares.

El ELN lanza la campaña "Despierta, Colombia, nos están robando el petróleo".

Fuerzas del EPL y del M-19 retoman la población de Urao (antioquía). Inicio de las acciones guerrilleras conjuntas.

Diciembre: El gobierno reconoce que existen aproximadamente 140 escuadrones de la muerte; 8 operan a nivel nacional, MAS, Mano Negra, Ejército Popular Unido, Bandera Negra, entre otros.

1987

Enero: Ernesto Rojas, comandante del EPL, cae en Bogotá.

Enero-Mayo: La CUT convoca a jornada nacional de movilización. Marchas y tomas campesinas en Córdoba, Cundinamarca, Bolívar, Huila, Cesar, Magdalena. Toma de la capital de Arauca por 5.000 campesinos. Peros en ferrocarriles, magisterio. V Foro Nacional por los Derechos Humanos. Combativo 1º de mayo convocado por la CUT. Encuentro nacional estudiantil "Chucho Peña". Paros cívicos en Nariño y Chocó. Marcha por la vida en Bogotá.

7-14 Junio: Paro cívico del nororiente moviliza a más de 120.000 campesinos de apartados lugares. Hasta las cabeceras municipales de Arauca, norte de Santander, Santander y Cesar, por el derecho a la vida y la desmilitarización del país.

Junio: Nace la Unión Camilista ELN (UCELN) de la fusión del ELN con MIR-Patria Libre.

Julio: Las FARC emboscan al ejército en el Caquetá, causándole 17 bajas. El gobierno rompe la tregua en esa región.

Trabajadores de la multinacional Sofasa-Renault lanzan segunda huelga "por el derecho a la vida".

CUT llama a paro nacional por 1 hora contra la guerra sucia.

Septiembre: Paro de los trabajadores bananeros en Urabá, contra los asesinatos de sus dirigentes y de más de 200 sindicalistas. Ovidio Cano de Sintagro, Obdulio Palacios presidente de Sintrajornaleros y Narciso Mosquera de Sintrabanano.

Marcha estudiantil en Bogotá por el derecho a la vida.

Marcha de 5.000 campesinos hacia Cúcuta.

27 Septiembre: Creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

12 Octubre: Asesinato de Jaime Pardo Leal, presidente de la UP.

13 Octubre: Paro nacional en repudio del asesinato.

Marchas campesinas e indígenas en

Meta, Bolívar, Cauca, Huila, Magdalena. Encuentro nacional de mujeres.

Noviembre: Asesinados 4 integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

1988

Enero: Se promulga Estatuto de Defensa de la Democracia.

Nuevos asesinatos de dirigentes sindicales.

Febrero: Acuerdo bipartidista Barco-Pastrana propone plebiscito. No lo lleva a efecto.

21 Febrero: Masacre en Meta, 14 campesinos son asesinados por agrupación paramilitar.

21 Marzo: Asesinato de 21 trabajadores bananeros afiliados a Sintagro, por paramilitares.

UP participa en las elecciones municipales y elige 17 alcaldes.

30 conflictos de tierras en el Atlántico.

Marzo: Ejército bombardea zonas rurales de Putumayo y Nariño, 5.000 campesinos abandonan sus parcelas.

II Conferencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

22 Mayo: Se inician marchas de mayo, 50.000 campesinos movilizados en 8 departamentos, por la defensa del derecho a la vida, a la tierra, a la educación.

Masacre de Llana Caliente.

Paro Regional Costeño.

Militarización de vastas zonas del país: Urabá, Caquetá y otras que han pasado a ser administradas directamente por el ejército.

29 Mayo: Secuestro de Alvaro Gómez Hurtado.

13 Junio: M-19 reconoce autoría del secuestro.

Julio: Il Convención de A Luchar.

Paro cívico en Barranca en repudio al asesinato de 3 sindicalistas de USO, miembros de A Luchar.

3 Julio: Masacre de El Castillo y militarización de Ariari.

20 Julio: M-19 libera a Alvaro Gómez.

29 Julio: Cumbre de Usaquén cumple compromisos con el M-19, acuerda procedimientos para continuar el diálogo y búsqueda de la paz. Se reúnen sectores representativos de la nación. El gobierno y los militares deciden no participar.

Agosto: Asesinato de Beatriz Monsalve, miembro del ejecutivo nacional del Frente Popular.

22 Agosto: Operación Héroes y Mártires de la guerra sucia, realizado por fuerzas del EPL y FARC, 22 miembros del ejército capturados en Urabá fueron liberados bajo el tratado internacional de prisioneros de guerra.

Septiembre: Se realiza plebiscito popular que aprueba huelga nacional para el 27 de octubre.

Fuerzas del M-19 y FARC se enfrentan con el ejército, 6 militares muertos.

Septiembre: Operativos de contrainsurgencia en Antioquia, Córdoba, Cauca y Caquetá. Tropas blindadas apoyadas por helicópteros artillados combardean zonas campesinas en busca de columnas guerrilleras del EPL y las FARC. Los operativos comportan además otras acciones contra la población civil: carnización, toque de queda, ley seca, patrullajes.

28 Septiembre: Se conforma Acción Unitaria de Izquierda (AUI) integrada por la UP, A Luchar y Frente Popular.

4 Octubre: ELN y FARC se toman simultáneamente los poblados de San Pablo, Puerto Wilches, Cantagallo y Cerro Azul. En Magdalena Medio, 17 militares son hechos prisioneros.

Octubre: Marchas campesinas cercadas por el ejército: 3.000 indígenas del Cauca a Corinto, 900 indígenas desde Urabá a Medellín, 2.500 labriegos del Dovía a Cali en protesta por la fumigación de los cultivos de marihuana.

26 Octubre: Gobierno declara ilegal el Paro Nacional y anuncia decretos represivos.

27 Octubre: Se realiza el paro con las ciudades militarizadas; el 60% de los afiliados a la CUT acatan el llamamiento; paro del 70% del transporte urbano, 85% del magisterio, paro energético y marchas campesinas.

Noviembre: CUT define un Plan de Acción, Unidad y Lucha por la restitución de las personerías jurídicas, libertad de los detenidos y reintegro de los despedidos con motivo del paro.

Diciembre: El año termina con un saldo de 68 masacres, 5.000 asesinados por los sicarios, de los cuales 2.000 son campesinos. La CUT denuncia la desaparición de 200 de sus afiliados. 50 enfrentamientos armados, 45 emboscadas guerrilleras, 30 tomas de caseríos y 48 sabotajes a oleoductos.

1989

10 Enero: En el Tolima, Carlos Pizarro en nombre del M-19 y el Consejero Presidencial Pardo Rueda firman un documento de 4 puntos en el que las partes se comprometen a "convocar a la CGSB y a toda la nación a un diálogo para el logro de la paz".

Marzo: Asesinato de Teófilo Forero dirigente nacional del PCC y de la UP. Tres días después cae acribillado José Antequera responsable de relaciones políticas de la UP.

Abril: Pleno de la UP decide no participar en la mesa de diálogo y anuncia su posible retiro de las elecciones si el gobierno no se compromete a disolver los grupos paramilitares.

El reto imposible de la socialdemocracia

LA CARTA SOCIAL EUROPEA

Claude Gabriel

Durante las últimas elecciones europeas, los partidos socialistas y socialdemócratas tuvieron la ocasión de hacer grandes discursos demagógicos sobre el tema de la dimensión social de la actual construcción de Europa. Campeones absolutos del Acta única, los socialistas intentaban responder a las inquietudes de su electorado frente a los profundos cambios que se están produciendo, presentándose en esta campaña como los defensores incondicionales de una "Europa social". Por otro lado, Francois Mitterrand, presidente de la Comunidad Económica Europea (CEE) durante seis meses, promete hacer avanzar el aspecto social del Acta única.

Aprovechando las divisiones y temores que provoca en numerosos partidos de derecha la integración europea, los socialistas abogan por una Europa unida, capaz a la vez de satisfacer las necesidades capitalistas del "gran mercado", y de defender las conquistas sociales. Pretenden levantar la Europa de los patronos y, al mismo tiempo, defender los intereses de los trabajadores. Pero, ante las dificultades objetivas de este proyecto, no acaban de aceptar del todo el desafío.

Jacques Delors, presidente de la Comisión de Bruselas, escribe: ¿Y si Europa se ha convertido en el lugar y el medio actual para el cumplimiento de la intuición socialdemócrata? ¿Y si la dimensión europea se impone, frente a las mutaciones internas o externas que han conducido a desgastar el modelo? (...) Porque el proyecto socialdemócrata está hoy enfrentado a dos desafíos que, conjunta e independientemente, amenazan su avance: el desafío externo de la mundialización y el desafío interno planteado por aspiraciones y comportamientos nuevos⁽¹⁾. Por lo tanto, apenas han pasado las elecciones europeas y los discursos se hacen más moderados y realistas.

En el inicio de la demostración de la tesis socialdemócrata se encuentra el informe Cecchini, que llegaba a la conclusión de que la liberalización del mercado representa una ganancia para las empresas de entre 175 y 225 mil millones de ecus. Sobre esta base se llega a la conclusión de que es posible crear

1,8 millones de nuevos puestos de trabajo, a medio plazo, y más tarde un total de 5 millones. Esto haría posible apoyarse en la racionalización económica que implica el Acta única, para impedir la profundización de las desigualdades, el retroceso de las conquistas y para poder atacar el problema del paro.

Dudas y temores

Los sondeos de opinión realizados a principios del 89 han hecho aparecer el aumento de las dudas y temores entre los asalariados, en lo que concierne a las consecuencias de la integración europea. En efecto, los trabajadores comienzan a percibir en la práctica los peligros que entraña el Acta única. Se trata, por ejemplo, de las fusiones de empresas y reestructuraciones industriales justificadas por los patronos en función de los desafíos europeos, y que conducen inexorablemente a nuevos despidos. Las perspectivas, teóricas y lejanas, del informe Cecchini no pueden convencer por lo tanto a aquellos y aquellas que, en la práctica, sufren los primeros efectos dramáticos del gran mercado. Por el contrario, los demagogos del "reto social" apenas se conmueven por la multiplicación de los acuerdos entre empresas, las ofertas públicas de compra (OPA), y el desmantelamiento industrial que contribuyen a debilitar la resistencia obrera. Los partidos socialdemócratas no son siempre insensibles a la perplejidad del electorado po-

NOTAS:

1) *Europa sin fronteras. Los socialistas y el porvenir de la CEE. Recopilación de artículos de dirigentes socialistas; EPO, Anvers, 1989. En el mismo libro el holandés Win Kok escribe: "Los socialdemócratas se enfrentan hoy al desafío de definir un nuevo sistema de relaciones de trabajo que permita al modelo social propio de Europa continuar desarrollándose en sentido positivo".*



pular en cuanto al proyecto europeo. El énfasis dado durante la campaña electoral a la dimensión social responde a esta atención.

Los sindicatos defienden la fortaleza

Pero las direcciones socialistas se enfrentan también ahora a otro envite: las presiones y críticas que provienen de las mismas burocracias sindicales. A las que sin duda preocupa su propia credibilidad ante sus adherentes, que ven con inquietud multiplicarse los ataques realizados en nombre de Europa.

Así hemos visto explicar a Apolinar Rodríguez, dirigente de la UGT del Estado español: "Nosotros nos distanciamos cada vez más de un gobierno que aplica una política neoliberal para responder a las preocupaciones de la patronal frente a la construcción europea"(2). Jean Kaspar, de la CFDT francesa, explica por su parte: "El problema no es saber que Europa queremos. La CFDT no aceptará una Europa reducida a un simple espacio económico de reestructuraciones, de OPAs"(3). El mismo toque de alarma se extiende ahora en todas las direcciones sindicales. Algunas se convirtieron hace mucho tiempo a la CEE, otras más recientemente, pero hoy todas están preocupadas por el porvenir, con razón.

Se preguntan sobre todo por el porvenir de su lugar institucional en una Europa en la crece la centralización del capital, y donde las relaciones codificadas entre los sindicatos y el aparato de Estado nacional van a perder una parte de su funcionalidad. Si algunas direcciones sindicales se expresan así, no es por el deseo de combatir ferozmente por las

reivindicaciones obreras. El "realismo" y la colaboración de clases tienen más importancia para ellas, desde hace mucho tiempo, que cualquier otra consideración. Responde, mas bien, a que las reestructuraciones europeas van a sacudir las relaciones institucionales del "contrato social", lo que aprovechan estas burocracias para que se las vea alzar la voz y pedir garantías.

Deseos y realidades

Las contradicciones aparecen. entonces, entre los deseos y las realidades. Porque las direcciones sindicales esperan encontrar, a nivel europeo, el equivalente a la integración que han conseguido a nivel nacional, pero sus amigos de los partidos socialistas no lo entienden siempre del mismo modo; sobre todo cuando tienen responsabilidades en el gobierno, o más aún en la Comisión de Bruselas.

En efecto el tono de las propuestas no es el mismo entre los socialistas que están en el poder y los que no. Por ejemplo, Laurent Fabius, cabeza de lista del partido Socialista francés en las elecciones europeas, no es de los que se apuran por las viejas tradiciones socialistas. "El desarrollo convergente de la izquierda y de Europa -dice- traerá ciertamente replanteamientos. Y al mismo tiempo puede ser fecundo para las fuerzas de izquierda, porque nos obliga a interrogarnos sobre algunos de nuestros planteamientos tradicionales: papel del sector público, eficacia de las políticas de redistribución social, modalidades de la acción educativa, etc."(4).

Por otra parte las burocracias sindicales no son las únicas que se inquietan. En los partidos socialdemócratas apare-

2) *Le Monde*, 8 de febrero de 1989.

3) *Le Monde* 8 de junio de 1989.

4) *Ibidem*.

5) *Europa sin fronteras... Op. cit.*

6) Con relación a esto se pueden leer las propuestas de F. Chalamet y F. Murillo (co-autores del informe "Por una Europa social") en el número de mayo-junio de la revista *Projet*.

7) *Para acabar con el paro en Europa. Le Découverte*, París, 1989, pág 67.

8) Por ejemplo, sobre 212 empresas europeas que suscribieron acuerdos de investigación, más del 50% lo han hecho con empresas no europeas. Sobre 197 filiales conjuntas constituidas en la CEE, entre 1982 y 1985, el 41% de ellas lo fueron con empresas de países exteriores a la CEE (Philippe de Voot, "La empresas de alta tecnología en Europa"). Entre 1980 y 1984, las inversiones exteriores de empresas europeas se han dirigido en un 38% a Europa y en el 61% a Estados Unidos o Japón (fuente: Eurostat). Por ejemplo, el proyecto de compra por la firma francesa Michelin de la empresa americana Uniroyal, por un total de 4 mil millones de francos.

cen, ahora, a diversos niveles según el país, el temor a que la dinámica emprendida por el Acta única no rompa demasiado rápidamente el viejo consenso, y con ello se vaya a comprometer la paz social. Incluso creyendo firmemente en las extrapolaciones optimistas del informe Cecchini, no se podrá ignorar en lo sucesivo que la restructuración capitalista ocasiona cierres de empresas y reducción de plantillas. De ahora en adelante los imperativos de la desreglamentación y de la apertura de los servicios públicos a la libre concurrencia, producirán reacciones tan importantes y tan significativas como las huelgas de enfermeras en toda una serie de países de la CEE.

Por ello, incluso el dirigente laborista británico Neil Kinnock, del que se conoce su nuevo credo europeo, declara que: "si 1992 se centra exclusivamente en la libre circulación de mercancías, de capitales y de mano de obra, lo que el mercado único instaurará será, en realidad, la libre circulación de la pobreza, del paro y de la depresión"(5).

La ambición socialista

Estos toques de atención conducen, evidentemente, a la contestación del proyecto comunitario. La socialdemocracia en su conjunto está volcada definitivamente en la "construcción europea", en conformidad con los deseos del capitalismo. Pero consciente de las nuevas contradicciones que aparecerán, incluso en sus propias filas, pretende reconstruir a nivel europeo las condiciones de compromiso social de las que ha sido

hasta ahora el portavoz a escala nacional. En efecto, defendiendo la perspectiva de garantías sociales en el seno del Acta única, un cierto número de dirigentes socialistas explican que la "bonificación social" es una baza para la competitividad industrial frente a Estados Unidos y Japón. Según ellos la puesta en marcha de nuevas "relaciones de trabajo", gracias a la construcción europea, constituirá una fuerza "innovadora y productiva"(6). El dirigente socialista austriaco Bruno Kreisky, escribe: "De lo que tenemos necesidad no es de un capitalismo de especulación, sino de un capitalismo "atemperado" (...) el consenso es un proceso acumulativo"(7).

Una parte de la socialdemocracia intenta revitalizar, en el marco comunitario, un neo-keinesianismo que está en crisis a nivel nacional. Sin embargo, defiende sin demasiada convicción una especie de modelo de desarrollo europeo. Para ello es necesario considerar la integración económica comunitaria como un objetivo realizable a corto plazo. De aquí que exista entonces una fuerte tentación de proponer un espacio económico protegido. Pero no es precisamente esta la intención del Acta única, que responde también a una internacionalización creciente de la economía mundial. El gran mercado significa "apertura del mercado" (hasta un eventual retorno a restricciones proteccionistas). Para manejar la fuerza de trabajo la patronal no tiene ningún escrúpulo en intentar adaptarse, a veces al modelo japonés (por ejemplo en el automóvil) e incluso a modelos del Tercer mundo.

El error de este tipo de razonamientos consiste en hacer creer que el gran

mercado constituye fundamentalmente un proyecto de tejido industrial europeo homogéneo, frente a la competencia de japoneses y americanos. Según este razonamiento a la misma patronal europea también debería interesarle jugar la carta de una especificidad europea, a saber, la combinación de una fuerte productividad, de un alto poder de compra y de una importante protección social. Lo que significa olvidar que la puesta en marcha del gran mercado no se corresponde simplemente con el desafío de la competencia Europa/América o Europa/Japón. A esta primera dimensión se superpone la de una reorganización mundial del capital. Así se explica que muchas grandes firmas europeas hayan realizado ya alianzas intereuropeas para algunas de sus actividades, pero también hacen alianzas con empresas americanas o japonesas para otras actividades (8).

Una "ética patronal"

Las exigencias del Acta única y de la marcha hacia la unificación de Europa no significa en absoluto que este a punto de constituirse una especie de ética patronal europea. Es una utopía dirigirse a la patronal para conseguir una gran proyecto social europeo específico, fuente de nuevos equilibrios. La patronal no parece inmutarse -sus motivos tienen por el crecimiento del trabajo precario, por la presión en favor del trabajo en domingo, o del trabajo nocturno de las mujeres, por los ataques a la Sanidad, etc. Nada nos devuelve la imagen virtuosa de un capitalismo "europeo" que



Foto de familia: jefes de gobierno y estado reunidos en la cumbre de Rodas

9) La otra innovación (más o menos reciente según los casos) por parte de los socialistas es la conjunción de los temas social y ecológico en sus advertencias contra un gran mercado demasiado liberal. Para que esto pudiera ser elogiado es necesario demostrar la ausencia de demagogia electoralista por su parte, sobre todo cuando asistimos a un fuerte crecimiento del voto verde. El mejor medio para hacer esa demostración sería que los gobiernos controlados por estos partidos tomasen medidas radicales en este tema; poniendo en práctica esa correcta idea según la cual hay una relación entre la defensa y la protección de las conquistas sociales, y la defensa del entorno.

10) Con relación a esto ver los temores expresados en el informe de la Comisión europea para el empleo, presidida por Bruno Kreisky, en: Para acabar con el paro en Europa, La Découverte, París, 1989, pág. 53.

11) Pueden citarse, entre otros ejemplos, la instalación de la Volkswagen en el Estado español o el cierre de la fábrica de Peugeot en Bélgica.

12) Ver, por ejemplo, la reciente lucha de Peugeot, en Francia.

13) Por ejemplo, en Volkswagen del Estado español se intenta la flexibilidad del trabajo en fin de semana, cuando ya ha sido rechazada por los trabajadores alemanes.

14) Artículo 118 B.

15) Lo que incluye el libre acceso a los empleos públicos, y el derecho de los parados a continuar cobrando sus indemnizaciones si cambian de país de residencia. El artículo 118 A. del Tratado estipula: "Los Estados miembros se comprometen a promover la mejora, en especial de los centros de trabajo, para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores, y se fijan como objetivo la armonización, en el sentido del progreso, de las condiciones existentes en este terreno".

16) Informe de Manuel Marín, vicepresidente de la Comisión europea, 7 de septiembre de 1988.

17) Libération, 29 de agosto de 1988.

18) Le Monde, 8 de junio 1989. En el informe titulado: "La dimensión social del mercado interior", que constituye la primera aproximación sistemática al problema por parte de la administración de Bruselas, ya figuraba escrito, en 1988, que entre una legislación demasiado apremiante y el dejar estos temas a su propia inercia, "puede existir una vía intermedia, más matizada". Europa social, número especial.

busca su eficacia y su competitividad en el bienestar social de los asalariados (9).

Esta ambición reformista resulta todavía más asombrosa cuando además depende de una salida rápida de la crisis y de un fuerte crecimiento económico. Entonces. ¿En que se convertirán estas bellas palabras si el crecimiento económico global en la CEE se mantiene estancado por debajo del 4% en los próximos años?(10).

Una apuesta considerable

La puesta en marcha del Acta única hace correr a los trabajadores distintos tipos de peligros sociales:

- las reestructuraciones industriales y la nueva competencia en el sector de los servicios (públicos o privados) ocasionarán despidos, cambios en el estatus y las condiciones de trabajo, congelación de salarios;

- el riesgo de un progresivo alineamiento sobre las condiciones más ventajosas para la patronal en la CEE, según ciertas ramas, o según la situación global de algunos países especialmente los de la Europa del Sur. El peligro de "dumping social", con lo que puede entrañar de re-localización de empresas hacia las zonas que permiten la reducción de los costes sociales de producción (11);

- los efectos de la desigualdad creciente de las condiciones de vida y trabajo entre grandes regiones, por un

lado las que experimentan un crecimiento acumulativo y por otro las que sufren el proceso inverso;

- la agravación de la presión fiscal sobre los salarios, porque algunos estados pretendan compensar la baja de ingresos producida por la reducción del IVA, o impedir la fuga de capitales reduciendo la imposición sobre los beneficios del capital;

- los intentos hechos en algunas ramas de la producción, utilizando la reorganización europea para acelerar la modificación de la organización del trabajo: flexibilidad, contratos a tiempo parcial, etc;

- el hecho de que el "gran mercado" permita la libre implantación de empresas no europeas: la entrada a fondo de las firmas japonesas en países como Gran Bretaña, el Estado español o Francia, augura presiones suplementarias en el terreno de las condiciones de trabajo (12);

A todo ello hay que añadir los riesgos de debilitamiento de las capacidades de reacción y de defensa de los movimientos obreros nacionales, en relación a la "multinacionalización" creciente de las grandes empresas y de las políticas decididas por la Comisión de Bruselas.

Competencia entre trabajadores

Globalmente, la agravación de la competencia entre trabajadores europeos constituye el mayor peligro para sus conquistas sociales: presión sobre los sistemas de protección social, sobre las formas de representación de los trabajadores en las empresas y sobre los salarios y las condiciones de trabajo (13). Por lo tanto, esta competencia objetiva entre clases obreras en el seno de la CEE pone en juego problemas de Derecho y de legislaciones nacionales. No implica solamente las relaciones entre los asalariados y sus patronos, atañe también a la historia específica de los Estados y a sus tradiciones nacionales.

El Acta única busca acelerar la integración económica, contando con los procesos de competencia para racionalizar el aparato económico. ¿Por qué iba a escapar la gestión de la fuerza de trabajo a este credo de la competencia? ¿Por qué iba a aceptar la patronal, sin la presión de las luchas sociales, reglamentos restrictivos en este terreno, cuando toda la filosofía del Acta única niega las directrices administrativas?

El Acta única prevé, en materia social, "un dialogo ... que puede desembocar en relaciones convencionales"(14).

¿"Carta", o "declaración"?

La Comisión de Bruselas estudió inicialmente dos problemas "sociales". En primer lugar el de la libre circulación de





trabajadores, que en realidad es una condición necesaria para un vasto mercado europeo del trabajo (15). Inmediatamente, el inventario de riesgos sociales, con el fin de "desvelar a tiempo las consecuencias que la creación del mercado interior podría tener sobre el empleo de categorías de personas o de regiones determinadas, para prevenirlos, en la medida de lo posible, o al menos adoptar las medidas compensatorias necesarias" (16). Noble misión sin duda, pero en suma muy modesta.

El debate toma otra dimensión cuando se hace necesario responder a la cuestión de una eventual legislación social europea. ¿Cuál puede ser, en efecto, la amplitud de una verdadera reglamentación social común en el seno de la CEE, teniendo en cuenta las motivaciones neo-liberales del Acta única y las diferencias de la situación en cada Estado?

En 1981 el gobierno socialista francés lanzó la idea de un "espacio social" europeo. Después ha corrido mucha agua y, en 1989, Jacques Delors reconocía: "Si hubiera propuesto el espacio social habría provocado una guerra de religión, y Europa estaría aún en pleno estancamiento" (17). Que conste en acta. Delors no hace sino seguir las orientaciones de la patronal europea, ferozmente opuesta a una legislación social comunitaria.

A esta toma de posición ha seguido un debate terminológico un poco extraño, unos hablan de una declaración de principios, de una "base común", otros reclaman un texto de obligado cumplimiento con valor jurídico. Respondiendo a los sindicatos, que piden garantías formales, el mismo Delors replicaba: "Yo nunca he dicho que será una directiva. Una declaración solemne tendría un va-

Los trece "derechos fundamentales"

(previstos por la Comisión de Bruselas para una "carta social europea")

- 1) libre circulación de trabajadores (en particular residentes próximos a las fronteras o empleados en otro Estado miembro de la CEE);
- 2) empleo y remuneración (en particular, definición de un "salario de referencia justo" para los trabajadores temporales);
- 3) mejora de las condiciones de vida (sobre la base de "acercarse en el progreso", incluyendo el ajuste y la flexibilización de la jornada laboral a partir de la definición de un tiempo de trabajo semanal máximo, pero también de todas las formas de empleo atípicas: contratos temporales, trabajo estacionario, a tiempo parcial, de fin de semana, nocturno, etc.);
- 4) protección social (incluyendo la determinación como un derecho de un salario mínimo para los parados);
- 5) libertad de asociación y de negociación colectiva (en particular a nivel europeo, "si las fuerzas sociales lo consideran deseable");
- 6) formación profesional;
- 7) igualdad de trato entre hombres y mujeres;
- 8) información, consulta y participación (se pone el acento sobre todo en la consulta a los asalariados de las empresas multinacionales para la introducción de nuevas tecnologías, y en caso de reestructuraciones que tengan incidencia sobre el empleo);
- 9) protección de la salud y la seguridad en los centros de trabajo;
- 10) protección de los niños y adolescentes;
- 11) garantía de un salario mínimo para las personas ancianas;
- 12) protección de minusválidos;
- 13) protección de los consumidores.

lor moral considerable”(18). Ernst Breit, presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES)(19), en mayo último, explicaba por su parte al diario *Le Monde*: “Si el señor Delors se pronuncia claramente en favor de una declaración solemne, eso significa que ha dicho exactamente lo contrario de lo que afirmó hace un año en Estocolmo”(20).

Un potaje indigesto

En un informe que sintetiza muchas semanas de reflexión sobre los aspectos sociales del gran mercado, se puede leer este indigesto potaje: “Si se admite que los costos del trabajo serán diferentes durante un largo periodo, en función de la desigualdad de los factores que permiten el desarrollo, es necesario pasar entonces de la idea del “cimiento común” a la idea de la “autovía”, que indica la dirección general en la que deben ir todos los países, con velocidades variables. Se puede pensar en una “convergencia dinámica”, que tomará su tiempo, pero al menos es necesario que la convergencia sea real”(21).

¿Qué quiere decir esta cacofonía? Que se encaminan, por el momento, a una declaración de Jefes de Estado y de Gobierno. Sólo en junio del 90 la Comisión propondrá una serie de medidas de puesta en marcha y una posible “carta”. Por ahora se limita a plantear 13 derechos fundamentales (ver recuadro adjunto) con una formulación ambigua y general. La legislación obligatoria está prevista únicamente para el derecho a la sanidad y la seguridad en las empresas. Sobre el resto, para el que no se ha establecido un carácter jurídico, será necesario el acuerdo unánime de los Estados, permitiendo a cada uno de ellos la posibilidad del veto, o de imponer un compromiso sobre bases mínimas.

Ya existen una serie de reglamentaciones establecidas que están en vías de adopción. Conviene sin embargo detallar sus límites, a fin de comprender la dimensión del vacío jurídico actual.

En primer lugar, esta limitación concierne a la normativa sobre condiciones de trabajo (salud y seguridad en los centros de trabajo), lo que permite de paso limitar los riesgos de competencia desleal. Las directivas sólo fijan mínimos, sin determinar ningún sistema de control, y no se aplican más que si: “la práctica y/o la legislación en vigor en los países miembros lo permiten”.

A continuación viene todo lo concerniente a la garantía de los derechos sociales, así como a las estructuras de participación y de información de los trabajadores. Este es precisamente el trasfondo que tiene el debate “carta”, “base” o “declaración”. Sobre estos mismos problemas es sobre los que igualmente hace propaganda de su orientación la nueva presidencia francesa de la comu-

nidad. Pero como de costumbre, después de mucha verborrea radical en los medios de difusión, los dirigentes franceses definen ahora que la posible “carta” pueda ser adoptada eventualmente bajo la forma de ... recomendaciones, y que sería necesario dejar a los gobiernos la iniciativa de integrarlas en su Derecho nacional: “En lugar de jugar a la política del todo o nada, es mejor jugar al consenso entre los implicados” añade el ministro de Trabajo.

Del mismo modo, también hay la intención de crear un estatuto de sociedad anónima europea (SAE) para las empresas que están implantadas al menos en dos países, que se beneficiarían de ventajas fiscales especiales. Dicho estatuto debería permitir una representación conjunta de trabajadores de los diversos Estados, según un modelo que falta por determinar. ¡Pero hace ya trece años que este proyecto de SAE esta en cartera!

Más en general, el terreno de las relaciones convencionales, previsto por el artículo 118 B del tratado (en el caso de que “los implicados lo consideren deseable”), sigue apenas esbozado. Por el momento está al nivel del deseo de “diálogo entre las partes sociales”, sobre el modelo de reuniones de Val Duchesse entre la patronal y la CES (22).

Los sindicatos y todos los trabajadores tienen interés en lo que salga, algún día, en lo referente a acuerdos interprofesionales y de negociación colectiva de rama a nivel de toda la CEE (23). Pero la patronal europea sigue estando decididamente en contra, porque esto comprometería rápidamente los deseados efectos del Acta única en materia de ventajas comparativas y debilitamiento del movimiento obrero.

En suma el conjunto es muy modesto (24). Y nadie osa pronosticar a corto plazo un gran progreso. En efecto, los temores son de lo más diverso.

Obstáculos objetivos y temores subjetivos

La socialdemocracia (principalmente) justifica los retrasos en la puesta en marcha de la pretendida Europa social en el obstáculo que representan los gobiernos de la derecha liberal, empezando por el de Thatcher. Si bien es verdad que esta última ha denunciado sin descanso los proyectos de reglamentación social de obligado cumplimiento, no se podría explicar el actual embrollo sólo por la testarudez de la “dama de hierro”. La argumentación del veto británico sirve, por el momento, para ocultar la hipocresía de una socialdemocracia que en realidad pretende conciliar lo inconciliable. No hay por tanto ninguna duda de que la socialdemocracia sigue las normas dictadas por la patronal para la revalorización del capital, y así continuará. Esto es lo que explica el progresi-

19) La Confederación europea de sindicatos (CES) agrupa 35 confederaciones de 21 países de Europa occidental. Dice contar con 44 millones de personas asociadas, es decir el 40% de los trabajadores y trabajadoras de Europa occidental. La CGT francesa y la C. S. de Comisiones Obreras del Estado español han visto, hasta ahora, rechazados sus intentos de adhesión. La CES se fundó en 1973 y se trata, en lo esencial, de una simple coordinación de sindicatos.

20) Se refiere al Congreso realizado por la CES en la capital sueca, en 1988, durante el cual J. Delors se pronunció a favor de una base común, “negociada por los interlocutores sociales y traducida rápidamente en legislación comunitaria”. *Le Monde*, 8 de junio de 1989.

21) *Europa social*, Vol 1, suplemento 7/88, Bruselas.

22) Val Duchesse, castillo de la región de Bruselas donde se realizó una primera reunión de este tipo, en noviembre de 1985.

23) El proyecto de directivas del holandés Vredeling, sobre la necesidad de consulta a los trabajadores de un mismo grupo multinacional europeo, duerme desde hace años en los archivos.

24) En este artículo dejamos voluntariamente al margen la cuestión de los Fondos Sociales y los Fondos Regionales, encargados en principio de suministrar los medios de compensación a los estados miembros, para remediar los costes sociales o las dificultades regionales inducidas por el gran mercado. Es de destacar, sin embargo, que se trata de mecanismos parciales, que actúan a posteriori y cuyo uso en el marco de los estados ha demostrado ya su muy limitada eficacia.

25) *Boletín del IRES*, número 20, París, 1989, pág 86.

vo deslizamiento del gobierno socialista en el tema de la "carta social", y la guerra de salón que gente como Delors pretende sostener frente a los liberales.

La argumentación referida al Derecho, las legislaciones y los Estados es más seria. En este caso se trata de que la puesta en marcha progresiva de una legislación europea planteará, inevitablemente, la cuestión de las prerrogativas y las especificidades nacionales. ¿Dónde comenzará el terreno de la jurisdicción nacional y dónde el de la europea? ¿Cómo unificar tal diversidad de situaciones y cómo satisfacer a todo el mundo?

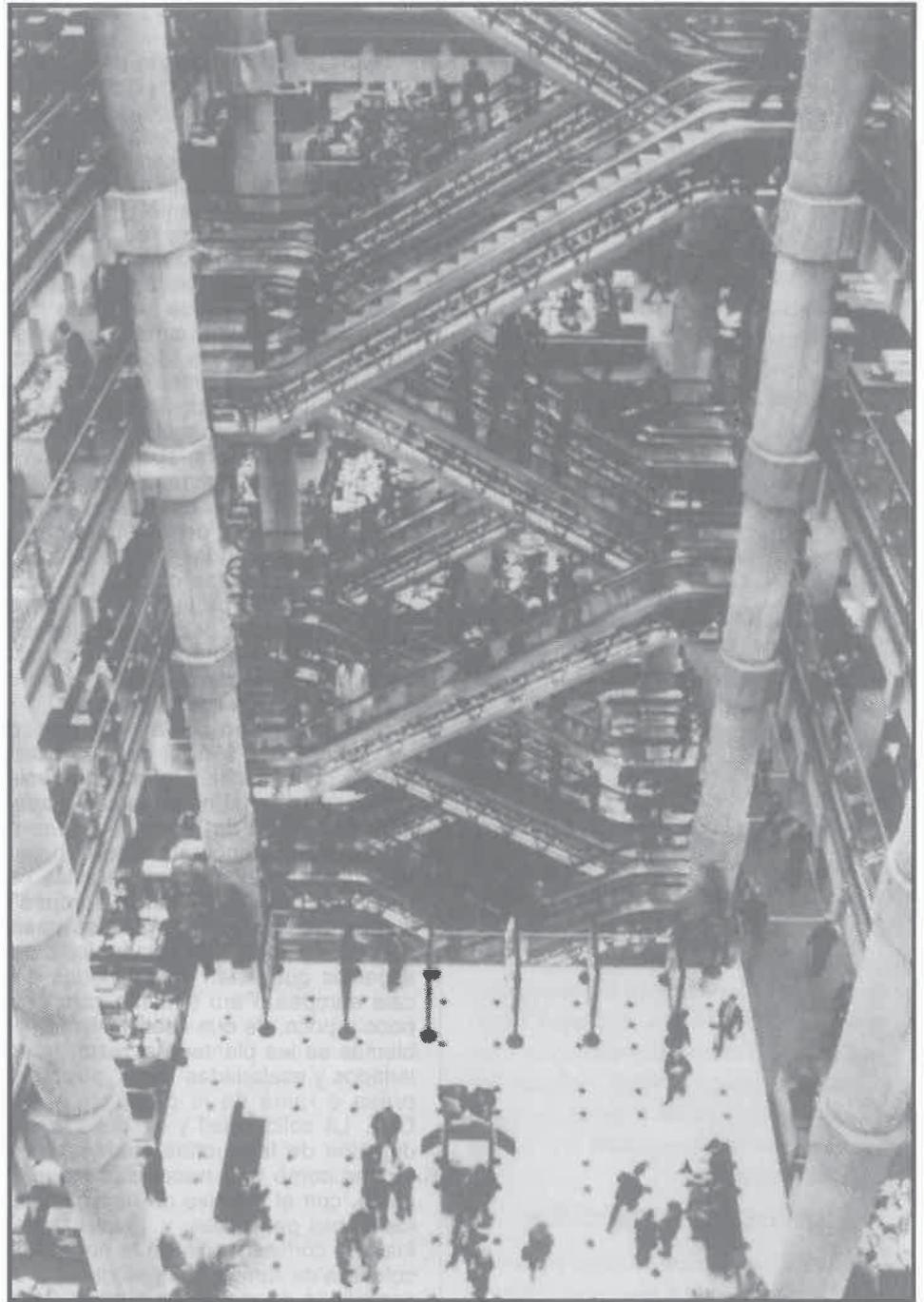
Volvemos sobre la contradicción a la que se enfrenta hoy la clase dominante: avanzar en la integración europea sin ser por el momento capaz de resolver la cuestión del Estado europeo. En efecto, es muy significativo que "en la parte consagrada por el tratado (el Acta única) a los derechos e intereses de los trabajadores, no se gana mucho con la obligación de establecerlos bajo una forma obligatoria, si a esto se añade una cláusula restrictiva que excluye estos temas de la posibilidad de un voto por mayoría"(25).

"División de tareas"

Frente a este dilema Delors concibe el porvenir bajo la forma de una división de "tareas". Según él: "La vía europea no consiste en vaciar de su substancia a los poderes nacionales, sino por el contrario en recrear un margen de autonomía que les permita asumir sus tareas esenciales ... La vía europea permitirá a un Estado resituado asumir, de nuevo, su misión de coherentizar y orientar". Y propone una división entre, por una parte, un escalón comunitario (macroeconómico) y un escalón nacional, válido para "la incentivación presupuestaria, fiscal y para fiscal, las más aptas para transformar las pesadas estructuras del mercado de trabajo", y, por otra parte, el escalón regional "donde se realizaría el ajuste fino de la oferta y la demanda de empleo".

Pero del proyecto a su realización hay todo un margen. Porque si se trata de separar al ejecutivo europeo de la paternidad de todas las medidas concernientes a las "pesadas estructuras" y al "ajuste fino" del mercado de trabajo ¿Cómo se pretende entonces decir que se quiere, al mismo tiempo, dotar a la Comunidad de una verdadera legislación social obligatoria para todos?

Pero las dificultades no se acaban simplemente con las contradicciones internas de la burguesía. Las legislaciones nacionales representan historias específicas, donde se encuentran las tradiciones y las conquistas particulares de cada movimiento obrero. Por ello, con relación al difícil proyecto de las SAE los mismos sindicatos están divididos



sobre las posibles opciones de representación de los trabajadores, en particular entre los "modelos" alemán (de cogestión), francés y británico.

El gran designio socialdemócrata de dotar al Acta única de un complemento social aparece cada vez más como una simple profesión de fe. No se puede, a la vez, felicitar del carácter estimulante de las nuevas competencias que hace nacer el gran mercado, y querer limitar la competencia social que enfrentará a los trabajadores, según la desigualdad de sus situaciones, entre un país y otro o una región y otra. La "virtuosa" competencia que instaura el Acta única engloba, evidentemente, la competencia entre condiciones de trabajo, entre salarios, entre sistemas de protección social.

Dos pasos atrás

Mientras que la gran patronal europea hace avanzar la puesta en marcha del Acta única, la CES y el movimiento obrero en general están paralizados y en la más completa confusión. La socialdemocracia es la primera responsable, en especial cuando un Delors juega a ilusionista ante el Congreso de la Confederación de sindicatos británicos (TUC), en 1988, explicando que la Europa social acabaría por ejercer una presión sobre el gobierno Thatcher. La dirección laborista puso entonces cara de no creerse que fuera suficiente jugar esta carta para defender los intereses de los

trabajadores y obtener nuevas conquistas.

Nada es más venenoso para el movimiento obrero que la idea de que, para rechazar las amenazas que se ciernen sobre sus conquistas sociales, bastará esencialmente con hacer presión sobre las instituciones europeas. Esto es tomar por dinero contante y sonante los melifluos discursos de los "camaradas socialistas", en especial de los que están más implicados en la administración europea, y pensar que se puede negociar con la patronal sin someterla a la presión de las luchas sociales. La patronal prepara importantes ataques contra los trabajadores; pretende poner en cuestión algunas conquistas fundamentales, no directamente, sino dando un rodeo a través de algunas desreglamentaciones. Por tanto la apuesta es muy importante, porque de este periodo de transición surgirán las futuras relaciones de fuerzas entre las clases. Creer que el arma esencial de la que disponen los trabajadores es la presión en el seno de las instituciones europeas, por no hablar de la cogestión de la construcción comunitaria, es una ilusión suicida.

La formulación de las nuevas conquistas sociales a nivel de toda Europa pasará por la lucha. De la buena voluntad de la patronal no se sacará nada, y muy poco más de la gestión gubernamental socialdemócrata. Los trabajadores comenzarán a oponerse a las consecuencias de la integración europea en sus propios países, aunque es posible que sin discernir de forma inmediata los aspectos que están determinados a escala europea. Pero tomarán conciencia, poco a poco, de que esos mismos problemas se les plantean al resto de asalariados y asalariadas de la misma empresa o rama de la producción en la CEE. La solidaridad y después la coordinación de las luchas aparecerán entonces como una necesidad incuestionable, con el objetivo de hacer fracasar los planes patronales y gubernamentales. La consecuencia de la negociación colectiva de ramas de la producción o la posibilidad de reagrupar a los representantes de los asalariados de diversos países, para negociar con los patronos de una multinacional, harán necesarias nuevas formas de lucha y el establecimiento previo de una relación de fuerzas.

Numerosos comentaristas han explicado en los últimos años que el movimiento sindical debía cambiar sus objetivos y sus formas de organización, debido a que se multiplicaba el número de empresas de sub-contrata y de servicios, y a que se profundizaba la segmentación de la producción. La realidad es mucho más contradictoria, y sólo se podrá aceptar esta filosofía amalgamando todas las teorías de la desaparición de la clase obrera industrial.

Crear las condiciones de un nuevo internacionalismo

Hay, sin ninguna duda, una caída de las plantillas de las grandes empresas, y un crecimiento de las mismas en las pequeñas y medianas empresas⁽²⁶⁾. Pero esto no indica nada sobre el curso actual de la centralización del capital. Sin embargo es de esto último de lo que el movimiento obrero debe extraer sus objetivos.

La multiplicación de las fusiones y compras, en Europa y fuera de ella, pone en evidencia por el contrario la urgencia de una concentración similar de las fuerzas obreras y sindicales. GEC y Siemens, al lograr el control de Plessey han "comprado" 26.000 trabajadores. La reciente fusión de Daimler-Benz y de MBB ha producido un grupo industrial que emplea a 380.000 trabajadores. Por tanto no es el momento de la atomización del movimiento sindical país a país, región a región, empresa a empresa, sino al contrario, del impulso para romper los prejuicios y recrear las condiciones de un nuevo internacionalismo, para la multiplicación de los lazos entre los trabajadores. La burocracia sindical evidentemente no seguirá esta dirección. Porque supondría que estaban dispuestas a elegir el campo de la lucha, de la democracia y de la transparencia; y el de la ruptura definitiva con las opciones socialdemócratas. El movimiento por tanto está forzado, objetivamente, por la propia dinámica de las luchas. Este fue el caso de la confluencia en las luchas de las enfermeras en seis países de Europa. Hoy, por ejemplo, parece necesario que los metalúrgicos británicos emprendan una lucha por las 35 horas, entonces, ¿por qué no aprovecharlo para que en toda la metalurgia europea se desarrolle una lucha conjunta y coordinada sobre este objetivo?

26) En efecto, la implantación de los sindicatos en las pequeñas y medianas empresas constituye un serio problema para el movimiento obrero.

